AÑO 15. VIERNES 16 DE JULIO DE 1858.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Cármen (feriado.) NUMERO 167.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA.)

Gobierno Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Por disposicion del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se publica el siguiente estado, que comprende el impuesto municipal y del diezmo en el presente año.

Estado comparativo de las contribuciones municipales y decimales de los propiedades rústicas de la isla de Cuba.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

JURISDICCIONES.	CONTRIBUCION MUNICIPAL. Capital imponible.	Tanto p%	Contribucion municipal en 1858.	CONTRIB. DECIMAL. Su importe en 1858.
Bahía Honda	$ 815,632	1½	$ 11,215 49	$ 11,916
Bejucal	299,193	2	5,988 66	15,646
Cárdenas	6,153,487	2	123,069 74	216,712
Cienfuegos	2,124,299	1½	31,861 45	15,501
Guanabacoa	210,751	2	4,215 02	7,481
Guanajay	1,618,142	2	32,362 84	35,938
Güines	2,708,253	1½	40,623 79	16,859
Habana	163,027	2	3,260 54	14,289
Jaruco	1,504,509	1	15,045 09	32,654
Matanzas	4,556,932	1¼	56,962 49	24,873
Pinar del Rio	1,370,363	..	33,749 00	63,987
Remedios	839,484	2	16,789 68	21,231
Sagua la Grande	1,147,783	2	22,955 66	7,741
San Antonio	864,685	1¼	10,808 60	22,615
San Cristóbal	692,632	2	13,852 64	18,079
Santa Clara	1,700,675	2	34,013 50	19,121
Santa María del Rosario	319,410	2	6,388 20	9,421
Santiago	277,310	2	5,546 20	2,343
Sancti-Spíritus	857,326	2	17,146 52	31,176
Trinidad	835,548	2	16,710 96	24,207
SUMA	$39,110,381	..	$471,591 65	$629,813

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Baracoa	$ 112,225	2	$ 2,244 50	1,644
Bayamo	153,425	2	3,068 50	3,711
Cuba (Santiago de)	1,714,715	2	34,294 30	30,514
Guantánamo	501,300	2	10,026 00	11,680
Holguin	437,799	2	8,755 89	12,720
Jiguaní	69,781	2	1,395 62	2,648
Manzanillo	165,006	2	3,300 12	9,950
Nuevitas	61,430	2	1,228 60	3,571
Puerto-Príncipe	669,486	2	13,389 62	36,178
Tunas	127,753	2	2,555 06	6,287
SUMA	$ 4,012,911	..	$ 80,258 12	$118,943
TOTAL DE LA ISLA	$43,123,295	..	$551,849 77	$748,756

NOTA.—Van rectificadas algunas erratas de imprenta del estado general de fincas rurales de la isla publicado en la *Gaceta* del 6 del corriente.

OTRA.—Por decreto del Regente del Reino de 9 de setiembre de 1842 se dispuso que los ingenios y cafetales pagaran por contribucion llamada decimal el 2½ p% del producto líquido, en vez del 10 que pagaban antes. Por el mismo decreto quedaron esceptuados de este impuesto durante 15 años toda nueva finca que se abriese en terreno erial ó baldío.

Habana y julio 10 de 1858.—El secretario del gobierno, *Miguel Suarez Vigil.*—Visto Bueno.—*Concha.*

Gobierno Político de la Habana.—Como segun informes de la Policía es muy considerable el número de cédulas de seguridad de individuos libres de color que faltan por espedir he dispuesto prorogar por todo el mes actual el término que estaba señalado para su espedicion.

Y se anuncia al público para general conocimiento á fin de que los interesados acudan á las *comisarías y demás dependencias* á solicitar dichos documentos, cuidando de que no trascurra este plazo sin estar provistos de aquellos.

Habana, 13 de julio de 1858.—*José Ignacio de Echavarría.*

Escmo. Ayuntamiento de la Habana.—Secretaría.—En el cabildo ordinario que el Escmo. Ayuntamiento celebró el dia 9 del corriente se participó la carta provisional de sucesion en el título de Castilla con la denominacion de Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso que el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido espedir á favor del Sr. D. Antonio María Gervasio Protasio de Cárdenas y Armenteros, recaida á su favor por fallecimiento de su Sr. padre; y enterada la Escma. Corporacion acordó que se felicite al nuevo Sr. Marqués en la forma acostumbrada, que se tome la razon de estilo, y que hechos los anuncios al público por la Gaceta oficial, se devuelva á Su Sría.

Habana, julio 13 de 1858.—El Secretario, *Lúcas Arcadio de Ugarte.*

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Puerto-Rico el vapor español Pájaro del Océano se recibirá en esta oficina hasta las cuatro de la tarde del dia 18 del corriente.—Habana, 12 de julio de 1858.—El Administrador general interino, Arias.

Regimiento de Artillería.—Debiendo subastarse el suministro de pan para la fuerza del espresado en virtud de lo prevenido por el Escmo. Sr. Capitan General de la isla, se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta las 12 del sábado 17 del actual, que se hallará reunida la Junta en el cuarto de banderas del cuartel, calle de San Isidro para la apertura de los pliegos: el de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas del mismo: calle de Paula, pabellon n. 9.—El Ayudante secretario, *Meteo Salcá.*

TRIBUNALES.

Ordinario.—A consecuencia de los autos promovidos por D José Q. Suzarte haciendo cesion de bienes á sus acreedores, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor 4.° que el dia 22 del corriente á las once de su mañana se verifique el remate de los solares situados haciendo frente á la calle de los jardines de Palatino, manzana n. 4, entre las calles de Osma y Armonía compuesto cada solar de 1,044 vs. ps., ó sean veinte y cuatro de frente por cuarenta y tres de fondo tasados en cinco mil cien pesos. Y se anuncia por este órden á fin de que el que quiera hacer proposicion ocurra en dicha. Habana y julio 12 de 1858.—*Br Gaspar Villate.* 4—14

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 15.—De Liverpool y Bilbao en 163 dias berg. esp. Luisito, cap. Postura, ton. 218, con mercancías, á los señores San Pelayo, Pardo y cp.

De Barcelona en 47 dias frag. esp. Jóven Enrique, cap. Echavarría, ton. 260, con frutos, á los señores Samá y cp.

A puestas del Sol quedaba por barl. vap. de guerra sin reconocer y por sot. frag. sin reconocer y berg. esp.

SALIDAS.

Para la mar frag. de hélice de S. M. Berenguela, comandante el capitan de frag. don Juan B. Topete.
Para Barcelona vía de Matanzas berg. esp. Augusto, cap. Farina, por los Sres. Canet y C.
Para Buenos Aires berg. esp. Jóven Eduardo, cap. Font, por los Sres. Samá, S. y comp.
Para Terranova berg esp. Dolores, cap. David, por los Sres Samá, S y cp.
Para el Havre bca. franc. J. A. Caillot, cap. Mastoncair, por los Sres. Fésser y cp.
Para New-York frag. am. Competitor, cap. White, por D. J. M. Morales y cp.
Para Falmouth frag esp. Lima, cap. Lachondo, por D. N. Deulofeu.
Para Nueva York frag. am. Albertina, cap. Barton, por D. J. M. Morales y cp.
Para Sagua berg. am. State of Maine, cap. Caster, por D. M. A. Herrera y Cp.
Para Santander gol. esp. Dos Amigas, cap. Iesai, por D. P. M. de la Ayuela.
Para Falmouth frg. am. Thirty One States, cap. Swart, por los Sres. Fésser y Cp.
Para Barcelona y el estranjero corb. esp. Angelita, cap. Manau, por los Sres. Escauriza y S.
Para Falmouth gol. am. A. P. Howe, cap. Silby, por D. J. M. Morales y cp.
Para Sagua y New York gol. am. Ida, cap. Thompson, por D. J. M. Morales y cp.
Para Barcelona y el estranjero pol. esp. Anita, cap. Manau, por los Sres. Escauriza y Serpa.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas goleta Cármen, pat. Rivas, con 520 cajas de azúcar.
De la Ortigosa goleta Bonifacia, pat. Paula, con 170 cajas de azúcar.
De Cárdenas goleta Carlota, pat. Conceiro, con 510 cajas de azúcar.
Del Mariel gol Justica, pat. Aróche, con 210 cajas de azúcar y 10 pipas de aguardiente.
Del Júcaro goleta General Lamar, pat. Juan, con 380 cajas de azúcar.
De Canasí goleta Manuela (a) Prieta, pat. Villarino, con 171 cajas de azúcar y 4 pipas de aguardiente.
De Cárdenas gol. Tres Marías, pat. Enseñat, con 400 cajas de azúcar.
De Matanzas goleta Adela, pat. Colomé, con 600 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York frag. am. J. J Roger, cap. Bornholm, por los Sres. Hamel y cp.
3116 cajas de azúcar—20 millares de tabacos.
Para Falmouth berg. hamb. Matilde Denker, cap. Denker, por los Sres. Steil y Wolff.
1270 cajas de azúcar.
Para Cádiz frag. esp. Hispano-Cubana, cap. Gutierrez, por D. J. M. Villarino y cp.
676 cajas de azúcar.—4 @ de café—67 millares de tabacos.—13488 libras de tabaco en rama.
Para Málaga gol. esp. Ana, cap. Rodriguez, por los Sres. Noriega, O. y cp.
562 cajas de azúcar—35 millares de tabacos.
Para Málaga pol. esp María Antonia, cap. Ricomá, por los Sres. Rebuelta y Cp.
340 cajas de azúcar.—23 millares de tabaco.
Para Sagua bar. amer Aura, cap. Gage, por D. S. de la Huerta.
En lastre.
Para Cárdenas berg. am. P. Z. Taylor, cap: Drinkwater, por los Sres. M. A. Herrera y Cp.
En lastre.
Para Sagua y Nueva-York berg. am. Castillian, cap. Merrick, por los Sres. La Rua, C. y Cp.
75 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Sierra Morena g. Paquete de Chaves, p. Barrera, con efectos.
Para Sierra Morena g. Dos Amigos, p. Cabrera, con efectos.
Para Cárdenas g. Juanita, p. García, con efectos.
Para Jaruco g. Ntra. Sra de Regla, p. Pagés, con efectos.
Para Sta. Lucía g. Segunda Amistad, p. Llodó, con efectos.
Para Canasí g. Dichosa, p. Sosa, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 15.

Berg. esp. Bartolo, de Glasgow.
Frag. am. Kiga, de New-Port.

INTELIGENCIA MARÍTIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.

CIENFUEGOS julio 10—Bca. am. Cordelia, de Bóston.
TRINIDAD julio 9—Bca. am. Pride of the Sea, Urann, de New-York.
Berg. esp. Teresa, Piñera, de Bilbao y Cuba.
MATANZAS julio 14—Berg. esp. Mercedes, Domenech, de Barcelona y Nuevitas.

SALIDAS.

SAGUA LA GRANDE julio 9—Gol. am. J. N Genin, Booth, para New York.
12—Bca. am. Aerial, Taylor, para Portland.
Berg. am. Thineo, Conkery, para Baltimore.
CIENFUEGOS julio 10—Berg. fran. Helene, Leflot, para el Havre.
Bca. am. Geo Leslie, Boyes, para Bóston.
Berg. ing. Fawn, Boyle, para Hálifax.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona con escala en Vigo y Cadiz. Saldrá dentro de breves dias la sólida y velera corbeta española MAGDALENA: admite un resto de carga á flete para el primero y último punto, y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato su acreditado capitan D. Juan Magri: para informes en la calle de Cuba n. 115 los consignatarios. REBUELTA Y CP. 8 jn.

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata española DIANA, al mando de su capitan don J. Mora: admite carga y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades que presta su ventilada cámara y el esmerado trato de su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm 6, sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 15-6 jl.

Cádiz. Ha fijado su salida el 16 del corriente la fragata esp. HISPANO CUBANA, al mando de su capitan D. Fernando Gutierrez: admite carga y pasageros, quienes recibirán las comodidades que presta su espaciosa cámara, y el esmerado trato de su referido capitan.—Las personas que tienen contratado su pasage se servirán entregar su pasaporte el dia 15 á sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 6, los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 4-11

Cádiz. Ha fijado su salida el 18 del corriente la fragata esp ANA TERESA, al mando de su capitan D. Nicolás Sinigo: admite carga y pasageros, quienes recibirán las comodidades que presta su hermosa cámara, y el esmerado trato de su referido capitan.—Las personas que tienen contratado su pasage se servirán entregar su pasaporte el dia 17 á sus consignatarios calle de Mercaderes n. 6, los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 5-14

Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona. Saldrá dentro de pocos dias la nueva y sólida goleta de 3 palos española ROSALIA: admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato su capitan don Juan Prats: impondrá en la calle de San Ignacio n 85 su consignatario D. ANASTASIO MILLET. 8-7

Málaga. Saldrá dentro de breves dias la polacra española MARIA ANTONIA, capitan Ricomá: admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados por dicho capitan. Informarán en la calle de Cuba núm. 115 sus consignatarios REBUELTA Y COMP. 9Jl

Sevilla. Saldrá sin falta el 15 del corriente la goleta española CONCHITA, capitan Segarra: admite alguna carga ligera á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 12-4

Vigo y Avilés. Saldrá el 17 del corriente la hermosa y velera frag. esp. EUSEBIA, su cap. Ochoa. Admite carga á flete y pasageros á quienes se brinda el mas esmerado trato. Impondrán NORIEGA, OLMO Y CP. 2jl

Santander. Saldrá dentro de breves dias la fragata española FAMA HABANERA, capitan Vial, y admite alguna carga ligera á flete, y pasageros á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán en la calle de los Oficios número 76 su consignatario D. JOSÉ DE SOLANO ALVEAR. 12-4

San Sebastian. Saldrá á fines del presente mes la corbeta clipper esp. DUDEÑOS Y HABANA, su capitan Ugarte: admite una poca de carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de la Obrapía n. 1, los Sres GUTIERREZ Y CASAL. 10-14

Vigo y Bilbao. Admite pasageros la nueva y velera fragata CANDIDA, su capitan Pereira, que se dará á la vela del 18 al 20 del corriente y ofrece las comodidades que brinda su espaciosa cámara, construida al efecto con un esmerado trato. Impondrán á bordo ó sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 15Jl

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad posible el velero bergantin español ALERTA, capitan Rodriguez: admite carga á flete, como tambien pasageros á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán en la calle del Obispo núm. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 16 jun.

Canarias. Estando ya en esta la fragata española CANDIDA, su capitan Pereira, saldrá á la mayor brevedad: admite carga á flete, como tambien pasageros, á los que se les dará un esmerado trato: informarán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 20-jn.

Hamburgo. Se despachará el 15 de julio el nuevo bergantin español ALFREDO, su capitan don José A. de Uribe. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. DIDERICO ERDMAN. 30-20

Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera barca am. MARY H. KENNEDY, su capitan Sparkland: admite un resto de carga á flete, como tambien pasageros. Impondrán sus consignatarios en la calle de Mercaderes n. 9, sus consignatarios los Sres. N. J. GOMEZ Y CP. 6-14

Nueva Orleans. Saldrá sin falta el dia 18 el berg. goleta am. MARGARET A. STEVENS, su capitan Butler: admite carga y pasageros. Impondrán Plaza de Armas n. 3, los Sres CANET Y GARDALENA. 8-10

Nueva-Orleans. El espléndido berg. amer. WILLIAM H STEWART, capitan Weeks, saldrá á la mayor brevedad: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 9 los Sres. N J. GOMEZ Y COMP. 6-13

Campeche. Saldrá inmediatamente el velero berg. mejicano HERCULES, su capitan Pumarino: admite un pequeño resto de carga á flete si se presenta con oportunidad así como pasageros, quienes recibirán un esmerado trato por su referido capitan. Lo despachan en la calle de S. Ignacio n. 16, por D. M. de SANTELICES. 15 19

Buenos Aires. Saldrá á la mayor brevedad la polacra española MARIA, cap. Sisa: admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle del Obispo n. 10, sus consignatarios RIGAL, DARDET Y CP. 10-10

Cienfuegos. Saldrá el dia 15 del actual la hermosa, sólida y velera goleta VENGATIVA, su patron Serra, tiene parte de su carga lista y admite el resto á flete desde el dia 6. Impondrá el patron á bordo ó en la calle de los Oficios número 14. D. DIONISIO OCHOA. 13 4

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la goleta CEFIRO admite carga á flete: impondrán su patron á bordo ó en el almacen que fué de los Sres. NORIEGA, OLMO Y CP. 15 jun.

Cienfuegos y Trinidad. Admite carga á flete la gol. ESTRELLA, pat. Serpa: informará su patron á bordo, ó en la calle de los Oficios n. 10 esquina á la de la Cuna los Sres. CUETOS, PINO Y CP. 10—6

Manzanillo. Saldrá el 19 del corriente del Surgidero de Batabanó el pailebot SAN FRANCISCO, patron Roman, admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios calle de los Oficios n. 7 LLANUSA HERMANO Y COMP. 4 15

Línea de paquetes nacionales y estranjeros. AMBERES—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. O, capitan Larraga: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido, impondrán en la calle de los Mercaderes n. 97, los Sres HAMEL Y CP. 14Jl

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana ALMA, su capitan Sayer: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 13Jl

BOSTON.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. amer. Pico, su capitan Goodnought: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 13Jl

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana T. J. RODGERS, capitan Bronholm. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido.—Impondrán los señores HAMEL Y COMP. 29 Jn.

VAPORES ESPAÑOLES.

Pájaro del Océano. *Cap. D. José de Viademonte.*—Este hermoso buque saldrá el dia 19 de julio para Ptó.-Rico y Santhómas con escala en Nuevitas y Gibara, y admite pasajeros y correspondencia para Puerto Plata en la Isla de Santo Domingo: debiendo á su retorno á esta tocar todos los viajes en Cuba.

Julio 19.—De la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Nuevitas el 21 en su tarde.
22—Por la tarde y llegará á Gibara para amanecer el 23.
23—Por la noche y llegará á Pto.-Rico el 26.
28—De Pto.-Rico y llegará á Santhómas el mismo dia.

RETORNO.

Julio 31.—De Santhómas por la noche y llegará á Pto.-Rico al amanecer del dia 1.°
Agosto 2.—De Pto.-Rico por la tarde y llegará á Cuba el dia 5.
6—Por la tarde de Cuba y llegará á Gibara el 7.
8—Por la noche y llegará á Nuevitas el 9 por la mañana.
10.—De Nuevitas y llegará á esta el 11.

1.° Los Sres. pasajeros con el itinerario mardado podrán tomar el vapor que sale de Santhómas del 30 al 2 para Europa, siendo es a comodidad preferible á cualquiera otra línea, particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas y Gibara.
2.° La carga se recibirá y entregará al costado del buque menos para Nuevitas y Gibara, que será de cuenta de los consignatarios ponerla sobre los muelles ó llevarla á bordo.
3.° No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4.° Se previene á los que embarquen efectos cualquiera que sea el numero pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.
5.° Si por epidemia ú otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena, este seguirá viaje, ó bien echará los pasajeros y cargas en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto donde fué contratada sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.
6.° La carga para Pto.-Rico y Santhómas se recibirá el 15 y para Nuevitas y Gibara el 16 y 17.

Se suplica á los Sres. pasajeros para Pto.-Rico y Santhómas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.

La *correspondencia* para Europa se recibirá hasta las 8 de la noche del dia 18. Se dirijirá por el vapor inglés que sale de Santhómas del 3 al 2 de agosto próximo.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Varona, Arango y Cp.
Gibara.—Sres. Mayua, Monnet y Cp.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Cp.
Santhómas.—Sres Meister y Cp.
Cuba.—Sres. I. Tarrida y Cp.

Se despacha calle de la Amargura n. 90 por los Sres. Herrera, Bolet y Cp. 6ms-26jn

PARA EL SENO MEJICANO.

PARA SISAL, Y VERACRUZ.—Tiene fijada su salida para el dia 17 del corriente á las 8 de la mañana el hermoso vapor español MEJICO, al mando de su acreditado capitan D. Pablo Villamore: admite carga á flete así como pasajeros, á quienes brinda toda clase de comodidades.

NOTA.—Solo se admitirá la carga que se halle al costado del buque hasta el 15 por la tarde. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116 su consignatario D. M. DE SANTELICES. 11j

VAPORES COSTEROS.

Comp.ª gral. Cubana de naveg.ⁿ por vapor Alfonso. capitan Cárlos Inchausti.—*Viaje de la Habana á Matanzas, Sagua y Caibarien.*

1, 10, 20 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 8 de la noche y llegará á Matanzas al siguiente dia al amanecer.
2, 11, 21 idem idem.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
3, 12, 22 idem idem.—De Sagua despues del primer tren y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

5, 14, 24 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
6, 15, 25 idem idem.—De Sagua despues del primer tren y llegará á Matanzas á media noche.
7, 16, 26 idem idem.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á la Habana al medio dia.

NOTAS.—No se admite carga para Matanzas, ni viceversa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque.—La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

Los Sres. cargadores para Sagua y Caibarien y vice versa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida no tendrá obligacion de recibirla.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo, y en la calle de la Amargura núm. 85, casa del Administrador San Pelayo, Pardo y Comp. 23 jun

Vapor esp. Habanero, cap. D. Gaspar Ortega.—Viaje de Batabanó á Cuba.

Julio 10.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros y llegará á Cienfuegos el 11.
11 „ „ Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
12 „ „ Trinidad y llegará á Santa-Cruz el 13.
13 „ „ Santa-Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
14 „ „ Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

17.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 18.
18 „ „ Manzanillo y llegará á Santa-Cruz el 19.
19 „ „ Santa-Cruz y llegará á Trinidad el 20 por la mañana.
20 „ „ Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
21 „ „ Cienfuegos y llegará á Batabanó el 21.

NOTAS.—1.° A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasajeros el mismo dia á la Habana.
2.° No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
3.° La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85. 29

Cárdenas. Capitan Mas.—Sale del puerto de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las ocho de la noche y regresará saliendo de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las 8 de la noche.—Precio: pasajeros de popa 4$ 2 rs. y los de proa 2$ 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado, segun tarifa abordo ó en la administracion. Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que desean remitir. Los interesados deben remitir la carga al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna especie sino se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasajeros llegan á Cárdenas generalmente ántes que los trenes salgan para el interior.

De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y cp. calle de la Amargura n. 85.

El Pelayo, Capitan D. José María de Arriaga.—*Viaje de la Habana á Cuba.*

Julio 19.—Saldrá de la Habana á las dos de la tarde y llegará á Nuevitas el 21.
21.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22
22.—De Gibara y llegará á Baracoa el 23.
23.—De Baracoa y llegará á Cuba el 24.

RETORNO.

Agosto 2.—De Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Gibara el 4.
4.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 5
5.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 7.

NOTAS.—1.° La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
2.° La carga para Nuevitas Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.
3.° No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4.° Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
5.° El viajero que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrá derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, se les permitirá el tiempo, se les dejará sin exigírles otro pasage.

Impondrán los Sres San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85.

Empresa de fomento y navegacion del Sur.

Orden de los viajes que darán principio el domingo 4 de julio.

VAPOR CRISTOBAL COLON, su capitan D. Eusebio Gonzalez.—Saldrá de Batabanó los domingos despues de la llegada del tren de pasageros para Colon y Coloma.

RETORNO.

Los mártes á las 6 de la tarde saldrá de Colon y á las 7 de la noche de Coloma para Batabanó.

VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. José Ramon y Roig.—Saldrá de Batabanó los juéves despues de la llegada del tren de pasageros para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los sábados á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á la una de la tarde de Punta de Cartas y á las 7 de la noche de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA REEMPLAZO, su patron D. Antonio Paycurich.—Hará este buque los viajes semanales á los puntos que la empresa considere mas conveniente para el mejor servicio del público.

NOTAS 1ª La carga destinada á Coloma y Colon que embarcará el vapor Cristóbal Colon se remitirá á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes. La dirijida al vapor General Concha con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen los lúnes y mártes.
2ª Los precios de pasage y carga serán los de la tarifa general de la compañía.
3ª Todo viaje se considerará concluido al llegar los buques á los respectivos muelles.
4ª Para que pueda embarcarse la carga sin demora en Batabanó se suplica á los señores remitentes que el mismo dia que la despachen en el ferrocarril entreguen las guias y conocimientos en el escritorio de la empresa, calle de la Cuna núm. 99.

Habana y junio 25 de 1858.—Ramon Quadreñy. 25Jn.

AVISOS MARITIMOS.

Se vende una hermosa fragata americana de porte de 1600 cajas de azúcar, y on escelente estado. Impondrán los Sres. HAMEL Y CP.

Se vende el velero bergantin am. ADA, forrado y clavetado en cobre, de porte de 114 toneladas y bien aperado de un todo para navegar: impondrán el capitan abordo ó los consignatarios, don J. M. Morales y cp.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. esp Bartolo, procedente de Glasgow, á la consignacion de D. R. Guerediaga.
A los Sres. Vignier R.: 10 cajas.
A los Sres. Johnston y H.: 55 bultos de géneros.
A D. F. del Val: 3 cajas.
A los Sres. Clark y Cp.: 23 bultos de géneros.
A los Sres. Anguera y Cp.: 1 caja.
A los Sres. Balbiani y Cp.: 10 cajas hilo de cañamazo.
A los Sres. Steil y Wolf: 4 bultos.
A los Sres. Vignier y R.: 100 barriles de cerveza.
A D. J. Walker: 1,146 piezas.
A D. J. Crauford: 1 barril.
A D. N. Kobbe: 108 cascos de cerveza.
A D. A. Ferran: 2,040 calderos de hierro.
A D. D. Martinez: 280 carriles de hierro.
A los Sres. Adost y Cp: 30 barriles y 50 cascos de cerveza, 8,000 ladrillos.
A los Sres. Vignier y R.: 343 bultos de géneros.
A los Sres. Johnston y H.: 16 bultos.
A los Sres. Clark y Cp: 8 bultos, 1 caja.
—De la frag. am. Kiga, procedente de New-Port, á la consignacion de los Sres. Fésser y Cp.
Al Camino de Hierro de Matanzas: 2624 carriles de hierro, 30 sacos de clavos.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS EL 15 DE JULIO.

Azúcar, cajas	6039
Café, arrobas	4
Tabacos, millares	175
Libras tabaco en rama	13488

IMPORTADOS.

Cajas de azúcar	2964
Pipas de aguardiente	14

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	3682
Millares de tabacos	8
Tabaco torcido, millares	255
Libras de tabaco en rama	67300
Cera, arrobas	518

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 15 DE JULIO DE 1858.

Barriles harina seca tres meses	$ 7½ uno
Cuñetes aceitunas	8 rs. uno
Sacos garbanzos	9 rs. @
Bocoyes arroz E. U.	12 rs. @
Zurrones añil	7½ rs. lib.
Libras azafran	$ 6½ lib.
Cajas de 96 cuartos latas sardinas	5 rs. lata
Barriles frijoles	reservado
Resmas de papel amarillo	3½ rs. una.
Resmas papel amarillo	2½ rs. una.
Barriles frijoles	13 rs. @
Quintales de tasajo	reservado.
Quintales de cebollas	$ 4½ quintal.
Barriles frijoles chicos	
Barriles manteca	$ 16 16½ y 16½
Cuñetes de id.	$ 17 17¼ y 17½

JUNTA DE GOBIERNO

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares			11½ á 12
Blancos: buenos á superiores			12½ á 13
Blancos floretes			13½ á 14
Cucurucho inferior á reg. n.	8 á 9	[T. H.]	7 á 7½ rs. @.
—Idem bueno á superior	10 á 11	id. id.	7½ á 8
Quebrado inferior á regular	12 á 14	id. id.	8½ á 9½
—Idem buenos	15 á 16	id. id.	9½ á 10½
—Idem superior	17 á 18	id. id.	10½ á 10½
—Florete	19 á 20	id. id.	11 á 11½
Mascabado, inferior á regular. Bueno superior			6½ á 7½

CAFES.

Finos	No hay.
De primera calidad	12½ á 13½$ ql.
De segunda idem	12 á 12½$ ql.
De tercera idem. Triaches corrientes y buenos	No hay.

CAMBIOS.

Madrid, 60 dias v.	½ á ½ p% pr.
Lóndres	12½ á 13 p% pr.
Paris	½ á 1 p% pr.
Nueva-York	2 á 2½ p% pr.
Nueva-Orleans 3 dias	— á 4 p% pr.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana	— á 36 p% pr. sin dividendo
Compañía de Vapores de San Pelayo	— á 3 p% pr.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—Don Ramon Bermejo, auxiliar de don Enrique Millet, y don Miguel Ruano y Alvar, auxiliar de don Juan Carrillo.
Cambios y acciones.—Don José Maceras y don José Lopez, auxiliar de don C. J. de Iturralde.

Habana, 14 de julio de 1858.—José Lopez Roberts, síndico.

En vista del oficio que con fecha de ayer se ha servido dirigir á esta Junta el Sr. Intendente General de Ejército y Real Hacienda, participando haber llenado D. Tadeo Hernandez y Arribas, nombrado por real órden de 12 de diciembre último corredor de número de esta plaza, los requisitos prevenidos por la ley para entrar á ejercer su plaza, queda desde luego incorporado en este colegio. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana 15 de julio de 1858.—*José Lopez Roberts.*

GIRO DE LETRAS.

Sobre 800 poblaciones de España, incluyas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las islas Chafarinas. Las principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Caracas les giran en todas cantidades á la vista y á corto dias vista en la calle de Cuba n. 28 entre Obispo y O-Reilly los Sres. ALDUBAY. 29A

Sobre todos los capitales de provincia, Palma de Mallorca y 700 poblaciones de España los giran en todas cantidades en la SUCURSAL DE LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE MADRID CALLE DE O-REILLY NUM 29. D. N. SOLA. A-13Ay

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios núm. 76 LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. 7My

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla y Alicante las gira en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Empedrado núm. 82 LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO. 10 jl.

Sobre Cuba y Cárdenas la gira en todas cantidades en la calle de Aguiar n. 32 LA SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL. Año7A

Sobre Madrid, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira y la Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 19 los señores RIGAL DARDET Y CP. 1-Ab-11 jl

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Aliante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo las gira á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres. FESSER Y CP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Brcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Gijon, Padron, Santander, y Bilbao las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba núm. 120 los Sres. PEÑASCO. MARSAN Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Vitoria, Búrgos, Valladolid. Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios. sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Santa Marta de Ortigueira, las gira en todas cantidades y á corta vista, en la calle de Ricla, plaza Vieja, portal de Jaruco, n. 7. DON J. MAZA MUÑOZ. 22-M

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 10jl-año

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Bilbao, Coruña, Vigo, Ferrol, Villagarcía y Gijon, sobre Trujillo, Mérida, Zafra, Badajoz y Almendralejo en Estremadura, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe en esta isla; las gira en todas cantidades, calle de Mercaderes, núm. 9 esquina á la de Obrapía D. FLORENTINO ROMERO. 18

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista D. M. DE EMBIL Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los señores ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16 los Sres. AQUECHE, HERMANOS Y CP. 7ab

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 2 los Sres. DRAKE Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Mallorca, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba, núm. 115, los señores REBUELTA Y COMP.

ALMONEDA.

El viérnes 16 á las 11 de la mañana se rematará una caja con varios efectos de ropa, por cuenta de quien corresponda.

El sábado 17 á las 4½ de la tarde se rematará una bodega y chocolatería con máquina para hacer chocolate (ó sin ella) con accion á la casa barrio de Colon, calle de las Animas n. 70, esquina á la del Blanco.

El viérnes 16 á las 11 de la mañana se rematará un caballo dorado de mas de 7 cuartas de alzada, buen volantero y de silla, á uso de féria.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad anónima Fábrica de Papel de la HABANA.—Los Sres. accionistas que hubieren traspasado sus acciones se servirán llenar los requisitos que determina el Reglamento de esta Empresa, para cuyo efecto queda abierto el libro de transferencias desde hoy 15 de julio hasta el dia 23 en la Secretaría provisional, calle del Obispo n. 11, entresuelos de la viuda de García, siendo las horas señaladas para esta operacion de 12 á 2 de la tarde.—Habana y julio 15 de 1858.—El Secretario y Contador, *Javier Angulo y Guridi.*

Crédito agrícola mercantil cubano.—Segun lo dispuesto por el consejo de administracion de esta sociedad y á pedimento de varios accionistas se suspende la junta general señalada para el dia 17 del actual, fijándose el dia 6 de agosto á las 6 de su tarde en el edificio del Liceo.—El Secretario.

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—El Consejo de Direccion de esta Empresa en sesion de ayer, acordó se proceda desde el 23 del actual á cobrar á los señores accionistas un 5 p%, ó sea el quinto dividendo pasivo.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos. Habana, julio 7 de 1858.—*Francisco Morales Lopez,* Secretario. 7 jl.

Camino de hierro de la bahía de la Habana á Matanzas.—Esta empresa necesita dos mil cuerdas de leña para el *servicio de sus locomotoras. Los que deseen contratar* el todo ó parte pueden avistarse con el Administrador del referido camino: calle de San Ignacio núm. 75. 13

Compañía del ferrocarril y almacenes de Depósito de Santiago de Cuba.—La Junta Directiva provisional de esta empresa ha acordado convocar licitadores para contratar por tramos los trabajos de graduacion de la línea así en el tronco como en el ramal de Maroto. Los que quieran hacer proposiciones pueden presentarlas en la oficina de la *Sociedad del Crédito Industrial* donde se les mostrará el pliego de condiciones, advirtiéndoles que el dia 2 de agosto próximo es el señalado para adjudicar la contrata en la ciudad de Santiago de Cuba, á los que mas ventajas ofrezcan á la empresa. Habana y julio 9 de 1858.—Fernando Illas. 15-10

Compañía del ferrocarril de Matanzas.—RAMAL DE TRAMOJOS.—La Junta Directiva en sesion de 27 del corriente acordó que para el 15 de julio próximo se haga efectivo el tercer dividendo pasivo de un 10 por 100 por exigirlo así el estado de las obras hechas en el ramal y la necesidad de remitir fondos para la compra de carriles: lo que se avisa á los señores accionistas á quienes corresponde para que se sirvan ocurrir á realizar sus pagos en la Tesorería de la empresa, calle de Ricla núm. 71.—Matanzas y junio 23 de 1858.—*José María Casal,* secretario. 15-2jl

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.—Los Sres. accionistas se servirán ocurrir al escritorio de esta Empresa á percibir el uno por ciento de dividendo perteneciente al pasado mes de junio. Habana y julio 1° de 1858.—*Lorenzo Xiqués y Gil,* Secretario Contador. 2-jl.

La Union COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES Á PRIMA FIJA.—En junta ordinaria de accionistas celebrada en Madrid con arreglo á Estatutos se ha acordado distribuir del fondo de utilidades un 12 p% de las cantidades desembolsadas, ó sean tres pesos por accion. El pago de este dividendo se efectuará en la sucursal de la espresada Compañía, calle de O-Reilly n. 23, desde el dia 15 del actual en adelante mediante presentacion en la misma de los títulos respectivos. Lo que se avisa á los Sres. accionistas para su conocimiento.—Habana 6 de julio de 1858. 8-8

Sociedad anónima Fábrica de Papel de LA HABANA.—Conforme al acuerdo tenido en la junta general estraordinaria de 1° de junio aprobado por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, la Directiva ha dispuesto en su sesion de 13 del corriente que se proceda á cobrar un dividendo pasivo de 5 por 100 sobre el valor de las acciones para satisfacer el segundo plazo del remate, cuyo cobro comenzará á efectuarse el dia 22. Los señores accionistas podrán hacer sus exhibiciones en el banco del Crédito Industrial, segun lo dispone el Reglamento, donde al efecto se encuentran los recibos. Habana y julio 14 de 1858.—El Secretario y Contador. *Javier Angulo y Guridi.* 8 15

Sociedad anónima "El Liceo de la Habana"—Por acuerdo de la Junta general celebrada ayer se convoca á los señores accionistas para otra sesion general que ha de tener efecto el lúnes 2 del próximo agosto á las 6½ de la tarde en el edificio del Liceo, calle de Mercaderes, n. 97, con el doble objeto de que se examinen y glosen por la comision elegida para revisar las cuentas de la Sociedad y nombrar las personas que deban componer para lo sucesivo la Junta Directiva, en virtud de haber renunciado sus respectivos cargos las que hasta aquí han compuesto aquella. Lo que por este medio se avisa á los señores socios para su conocimiento y fines correspondientes.—Habana, 14 de julio de 1858.—*José María del Rio,* secretario. 16-15

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara. La Junta Directiva ha acordado que el 15 del presente mes se proceda á cobrar el sesto dividendo pasivo (10 p%) de las acciones suscritas en 1857; quedando mientras tanto cerrado el libro de transferencias de dichas acciones. Habana 7 de julio de 1858. *Pedro Fernandez de Castro, secretario.* 8 8

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa Clara. No habiendo tenido efecto por falta de número suficiente de Sres. concurrentes la Junta general estraordinaria convocada para el 12 del presente mes con objeto de que la Directiva informara acerca de los particulares que promovió un Sr. socio en la reunion de 31 de mayo último, ha dispuesto la referida Directiva que se convoque nuevamente á los Sres. accionistas para las once de la mañana del dia 16 de julio próximo en la morada del Escmo. Sr. Presidente Conde de Fernandina, en la inteligencia que el acto tendrá lugar cualquiera que sea el número de los asistentes, permaneciendo mientras tanto los libros de la contabilidad á disposicion de los Sres. socios y facilitando la secretaría copia de las cuentas que se pidan.

Habana, 16 de junio de 1858.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 26-17

Compañía de Almacenes de San José. Con el objeto de aprobar las cuentas del año próximo pasado, oido el informe de la comision nombrada al efecto, y acordar el dividendo semestral, se convoca á los Sres. accionistas á Junta General ordinaria que deberá tener efecto el dia 20 del que cursa á las 5 de la tarde en la morada de S. E. el Sr. Presidente, calle de los Oficios n. 10. Habana, 2 de julio de 1858.—Bernardo del Riesgo, secretario. 15-2

Crédito Agrícola Mercantil Cubano. Con arreglo á los Estatutos de esta Compañía se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general anual, la cual se celebrará el dia 17 del corriente á las 5 de la tarde en la casa calle de los Oficios núm. 42, y desde esta fecha están los libros en el escritorio de la sociedad á disposicion de los interesados para que puedan examinarlos y tomar cuantas noticias crean convenientes. Habana y julio 12 de 1858.—El secretario, Antonio Fernandez Bramosio. jl2

Crédito Agrícola Mercantil Cubano.—Se avisa á los Sres. accionistas que la Junta general convocada para el dia 17 del corriente á las cinco de su tarde, tendrá lugar en la casa calle del Prado n 90—El secretario. 6—13

Compañía cubana de alumbrado de gas.—Con objeto de leer el informe de la comision nombrada para ecsaminar y glosar las cuentas de la Compañía del año social trascurrido, de proceder á la eleccion de presidente y de un vocal suplente para la Junta Directiva cuyos destinos se hallan vacantes por las respectivas renuncias del Escmo. Sr. Marqués de la Real Campiña y del Sr. D. Juan Baldonedo, y de ocuparse de la conveniencia de contratar el alumbrado público de Regla y Guanabacoa; alterando en su consecuencia el acuerdo de la última Junta general que restringió las facultades de la Directiva en esta parte, ha dispuesto el Sr. Don Francisco Illas presidente interino se convoque á los Sres. accionistas para las 6 de la tarde del dia 24 del corriente mes en la morada de S. S. calle de Aguiar n. 32.—Habana, 12 de julio de 1858.—*Pedro Fernandez de Castro* secretario. 11—13

Sociedad en comandita por acciones "GRAN AZUCARERA.—Esta Sociedad contratará los efectos de refaccion que necesiten sus fincas. Las personas que quieran hacer proposiciones ocurran á la calle de San Ignacio, casa n. 73, á instruirse de las condiciones hasta el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde en que se cerrará el remate en favor del que hubiese hecho oferta mas benéfica á la sociedad. Habana, 13 de julio de 1858.—*Benitez Diron y Compañía.* 14-jl

Sociedad en comandita por acciones "GRAN AZUCARERA."—Esta sociedad contratará los chaquetones, frazadas, esquifaciones y camisas de bayeta que necesita para las dotaciones de sus fincas. Las personas que quieran hacer proposiciones, ocurran á la casa n. 73 calle de San Ignacio, donde está el pliego de condiciones, y en la cual se hará el remate el dia 20 del corriente á la una de la tarde en favor del que las haga mas benéfica á la sociedad. Habana, julio 13 de 1858.—*Benitez, Diron y Compañía.* 14-jl

El Iris. COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 23 1-O

La Providencia. Uno de los grandes objetos que tuvo y anunció desde un principio esta Compañía se ha realizado en el aumento notable del valor de los esclavos y capital de cada propietario, sobre todo comparando con 1855 y 56, que no hubiera ocurrido con tal rapidez, ni se ocurrido tampoco en Puerto-Rico y puntos donde no hay seguros.

Considerando permanentes estos precios y usando del derecho del artículo 50 de los Estatutos, podemos complacer á los señores sócios que lo han propuesto y propongan haciendo en las pólizas el aumento que corresponde.—Al efecto, y como requisito, se les suplica presenten su propuesta por los 5 años de suscricion, en lista suscrita por los interesados en que se comprendan el nombre, edad y oficio de cada uno y todos los esclavos separadamente de cada finca, con los precios que tienen en pólizas y que se propongan alterar, y con una órden al pié á sus representantes, administradores ó mayorales para que permitan el nuevo reconocimiento y comprobacion. Con ella podrán dirigirse á la Direccion general ó sub-direcciones de partido. Habana, junio 23 de 1858.—El Director general, Miguel de Embil. 25-jn

La Providencia.—La Junta de Gobierno ha acordado el cobro del ½ p% de cuota contributiva á los Sres. socios que los son desde 1° de enero á 31 de marzo que no lo han entregado anticipado en completo del 1 p% para el año, á quienes se suplica acudan á enterarlo, segun el artículo 34 de los Estatutos, en esta Direccion general personalmente ó por medio de libranzas, ó en las Subdirecciones de partido.

Habana y junio 19 de 1858.—El Director general, M. de Embil. jn. 23

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio, han importado:

1857		
Julio por total de	$ 10,349	„
Agosto	$ 24,512	4
Setiembre	$ 36,098	„
Octubre	$ 28,403	4
Noviembre	$ 6,109	4
Diciembre	$ 24,467	„
1858		
Enero	$ 37,023	„
Febrero	$ 42,050	4
Marzo	$ 46,010	4
Abril	$ 23,405	„
Mayo	$ 23,845	4
Junio	$ 18,244	66
	320,518	66

17 A

La Providencia. *Boletin de 1.° de mayo.*—Que la Direccion de la Providencia, en obsequio de los Sres. socios se toma cuantas molestias son posibles, escediéndose de los deberes que marcan los Estatutos *respecto* á los cobros, es lo que queremos probar copiando los artículos de los Estatutos que hablan del particular.

Art. 59. Para evitar todo atraso en el pago de las indemnizaciones de los siniestros de cada año, y hacer frente á las cargas sociales determinadas en el artículo 31, el suscritor ENTREGARA dentro de los 30 dias de la fecha de sus pólizas y en los años siguientes en el mes de enero para fondo de reserva, una contribucion que queda fijada en el medio por ciento del capital de responsabilidad.

Art. 54...... Las cuotas con que los socios tengan que contribuir *se pagarán* precisamente en *las oficinas* de la Direccion general, y en las agencias de los distritos, en cambio de un recibo firmado por el Director.

Art. 35...... Pasados ocho dias, aunque la Junta de Gobierno no decrete rescision, quedarán suspensos para el socio omiso, los beneficios todos de su seguro, sin que por ello quede él menos obligado á todas las cargas de la Compañía.

La lectura de estos arts. convencerá que el perjuicio de retardar sus pagos, es para el socio, ahorrando á la compañía el costo de siniestros. En otro lugar hemos repetido que pudiendo cada cual enterar desde enero lo calculado necesario para todo el año, es decir el otro medio por ciento que hace uno por ciento en total y costo de pólizas, no es gran trabajo esto, ni hay medio posible de simplificarlo mas. 4 Jun

La Tutelar. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—*Capital suscrito hasta 5 de marzo.*

$ 17.692.240'70 en 46.845 pólizas
mas... 211.416 en 309 remitidas

atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido y las que al tenor de esta las demas Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estranjero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19.000.000 que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscripciones.

Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar calle de Cuba núm. 26, en las que se dan prospectos grátis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.

Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que les señala la época en que deben entregar las fées de vidas de sus asegurados, requisito indispensable para liquidar en el quinquenio á seguir pagando su suscricion. 26

El Porvenir de las familias. *Caja de Ahorros.—Compañía de Seguros mútuos sobre la vida.*

Capital suscrito 100.100,000
Depósito en el Banco 30.000,000

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA.

SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, Presidente. Sr. D. José Solano de Alvear, comerciante. Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante. Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante. Sr. D. Cipriano Arnedo y Espinosa, secretario vocal.

Pueden hacerse las suscriciones de manera que en caso de muerte no se pierda el capital.

Se admiten suscriciones por entregas únicas ó de una vez y por anualidades y en todas cantidades.

Se entra inmediatamente en asociacion y las suscriciones hechas en una época cualquiera del año pueden remontarse al 1.° de enero anterior pagando los atrasos.

Inspeccion General de Ultramar, O-Reilly n. 23, esquina á la de la Habana. 14

Compañía Catalana general de seguros de BARCELONA.—Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre: calle de Mercaderes n. 75. 6 ms.-10 Jn.

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10.000,000

Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms.-12-F

Northern Assurance Company.—ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.—CAPITAL $6.000,000.—Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, Calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* Añ-19My

Los señores Pedroso y compañía harán sus operaciones desde el lúnes 12 del corriente en la casa núm. 109, calle de la Obrapía frente á la botica de San Felipe. 10-9

Se participa al público como D. Joaquin Vilá y Gil se ha separado de la Sociedad que tenía con D. Rosendo Gonzalez en la zapatería titulada "La Hermosa Cubana" situada en la Calzada del Monte n. 219.—Joaquin Vilá Gil.—Rosendo Gonzalez. 4-14

D. Tiburcio de Monchacatorre y Op., han mudado su almacen de tabaco de la calzada del Monte á la calle de Cuba n. 36 entre Ricla y Teniente-Rey. 30-15 Jun.

Expreso de la Isla de Cuba, *para los Estados Unidos y Europa y casa de comisiones.—Direccion general, calle de Mercaderes n. 8.*—DIRECTORES. P. C. BOMBALIER Y COMP.—*Unica empresa que embarca y recibe sus bultos por los vapores Mala de S. M. C. y Mala de los Estados Unidos é Inglaterra directamente.*

Remitiremos correspondencia para España y toda Europa por vía de los Estados-Unidos, con la exactitud que tenemos demostrada. 40

VENTA DE LIBROS.

Primeras lecciones de Aritmética por H. REID, traducidas y adaptadas á nuestras escuelas por A. D. S. (Parte primera.) Este tratado elemental, dado á uno de los profesores mas célebres de la Universidad de Oxford, en Inglaterra, y admitido como texto no solo en ese pais sino en los Estados Unidos, se hace notable por el método y la claridad con que se esplican los principios de la Aritmética. Está al alcance de las inteligencias juveniles, y con su ayuda puede cualquiera persona de mediana capacidad enseñar esa ciencia. Hállase de venta en la librería del IRIS, calle del Obispo n. 121, de Saus, calle de la Muralla n. 22, de la Cruz Verde calle de Mercaderes n. 16 y La Principal, Plaza del Vapor al módico precio de 2 rs. Por mayor se hará una rebaja la segunda parte saldrá á luz dentro de breves dias 11 jl

Libros baratísimos; Los Héroes y Maravillas del mundo 8 tomos casi fólio con láminas; Héroes y grandezas del mundo 8 tomos fólio láminas; Las Glorias nacionales 6 tomos fólio láminas; Historia de Narvaez 1 tomo; La Santa Biblia 6 tomos con láminas sobre acero; idem en 5 tomos con láminas; 16 tomos 4°; obras del Duque de Rivas 5 tomos fólio; Los Tres Mosqueteros 1 tomo; Veinte años despues 1 tomo; El Conde de Monte Cristo 4 tomos; La Mano del Muerto tomo; Los Caballeros de la banda un tomo; La Reina loca de Amor 1 tomo; Memorias de un loco 1 tomo; Felipe minino 1 tomo; Don Felipe el presidente 1 tomo, Rienzi ó el último tribuno 1 tomo; Men Rodriguez y Matilde ó las Cruzadas en 1 tomo; Rey, Emperador y Mongo 1 tomo; Quintin Douval 1 tomo; Paula Monti 1 tomo; Adolfo el de los negros cabellos 1 tomo; El Fantasma de Maseboso 1 tomo; Los Mártires de Buenos Aires 1 tomo; Los Misterios del Juego 1 tomo; Selim Almanzor 1 tomo; Raquel 1 tomo; Viages científicos por todo el mundo, por Michelena 1 tomo; Conquista del Perú 1 tomo; La Araucana 1 tomo, Viages de Anacarsis 11 tomos; La Escuela del pueblo 17 tomos: todo perfectamente encuadernado á precio de realizacion, calle de Bernaza n. 99 entre Teniente Rey y Muralla 6-5

Novelas baratísimas; La Dama de las Camelias, interesantísima novela por Dumas un tomo perfectamente encuadernado 4 rs; La Dama de Monsoreau. por id. 2 tomos con muchas láminas 2$; La Guerra de las mugeres por id. 2 tomos 10 rs; El Collar de la Reina 3 tomos 14 rs; Alicia Pauli, novela interesante por Paul Feval 1 tomo 4 rs; El Judío Errante 6 tomos con 100 láminas 2$; Mis doce primeros años, por la Condesa de Merlin 1 tomo 6 rs; Los Misterios de Lóndres, novela interesante adornada con láminas sobre acero 3 tomos. buena pasta 20 rs; El Consejero de Estado, novela histórica por Federico Soulié 1 tomo en 4° 1$; Una Venganza horrorosa. por id. 2 tomos buena pasta 6 rs; El Iban de Islandia, por el célebre novelista Víctor Hugo 1 tomo 4 rs; El Ultimo de los Mohicanos, por Cooper 2 tomos 6 rs; Doña Mercedes de Castilla, por id. 3 tomos láminas 12 rs; Don Alfonso el Sabio, novela original española perfectamente encuadernada por 4 rs; El Diablo Cojuelo 10 rs; Novelas de Cervantes 5 tomos 10 rs; El Oficial de Marina, por el Capitan Marryat 2 tomos 1$; El Abad 3 tomos 10 rs: Portales de Armona plaza de San Francisco, puesto de libros. 8-15

Aritmética teorico-práctica en la que se comprenden los cálculos mas usuales en todas las transacciones de nuestro mercado arreglada para los jóvenes dedicados al comercio por don Antonio Oliver y Bravo 1 tomo 4° empastado á la holandesa que su precio ha sido de 3$ 4 rs. á 2$: calle de Bernaza n. 99, entre Teniente Rey y Muralla. 6-14

La verdadera aritmética teórico-práctico, del comerciante en la Isla de Cuba ó sea el mas estenso relato de aritmética que se haya escrito con cálculos y operaciones adecuados localizados para este comercio de las antillas españolas como igualmente con relacion á las demas potencias europeas, pues el mas ignorante en el ramo de contabilidad mercantil adquiere en poco tiempo grandes conocimientos de comercio, pues esta aritmética se debida á la esperiencia de 20 años de giro, su autor D. José Antonio Oliver y Bravo director que fué del Instituto Comercial de la Habana. Véndese en la librería la Cruz Verde: calle de mercaderes n. 16 y en la Principal plaza del Vapor. 15-14

El Vademecum de los hacendados cubanos, O GUIA PRACTICA PARA CURAR LA MAYOR PARTE DE LAS ENFERMEDADES.—Obra adecuada á la zona tórrida y muy útil para aliviar los males de los esclavos en la isla de Cuba por el Dr. H. Bernard 1 t. 4.° 1$ y con un nuevo tratado homeopático propio para fincas 3$: nueva edicion Librería de A Graupera, calle del Obispo núm. 113 6 ms-6Jl.

Libros españoles y estrangeros.—Las personas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirigirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos &c. Dicha casa está relacionada con las principales de comercio de libros de Europa. 6 ms-6Jl

La ciudad de Cádiz, nombres antiguos de las calles y plazas de Cádiz, sus orígenes, sus cambios, sucesos notables ocurridos en ellas, idea de las antiguas costumbres locales, adicionada con un diccionario completo de voces caditanas: Por un individuo de la Academia española de arqueología. Esta curiosísima obra de recuerdos y tradiciones de aquella hermosísima poblacion, es un tratadito que deben poseer todos los que se precian de buenos gaditanos. Está sacada del archivo del ayuntamiento y de las escrituras públicas.—Véndese á 5 rs. fs. el egemplar en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114.

FILOSOFIA DE LA MUERTE por don Adolfo de Castro: contiene esta obrita—Introduccion.—I. De los presentimientos de la muerte.—II. De la muerte voluntaria.—III. De la muerte violenta.—IV. De la muerte natural.—V. de la muerte en el sepulcro.—Es un tratadito lleno de profundidad, doctrina y melancolía, donde se ecsaminan filosoficamente la muerte de multitud de grandes hombres de todos tiempos y paises.—Véndese á 5 rs. fs en la misma librería. 4-13

Historia de la ciudad de Matanzas desde su fundacion del año de 1693 hasta nuestros dias, escrita por un matancero: contiene noticias muy curiosas de esta ciudad, las biografías de sus hijos célebres: acompaña á la obra un mapa de la ciudad, 1 t. en rústica 6 rs. y 1$ en pasta: portales de Armona plaza de San Francisco, puesto de libros baratos. 10-16

Flor de un dia se han recibido unos pocos ejemplares de este interesante drama. Hállase de venta en la librería ó imprenta El Iris: calle del Obispo n. 121. 6-16

La Virgen de la Caridad del Cobre. Magnífica estampa de gran tamaño, litografiada á dos tintas por los inteligentes artistas Sres. Ferran y Bauzone y perfectamente estampada en buen papel de una vara de largo. El Escelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 4 dias de indulgencia á todas las personas que rezaren una salve delante de esta santa imágen. Véndese en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113 á 2$ 1 real y con marco dorado ó negro desde 6$ á 6$$ y en las principales papelerías. 8-16

Manual del médico homeópata, ó sea la HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS.—Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Doctor Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias; 1 t. 2$ 1 rl. en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113 6 ms-6Jl

Tarjetas de dar dias á 6 rs. fs. el ciento, con el nombre impreso, y cartulina superior, con tipos que imitan el grabado, las que se harán con mucha prontitud, tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo, & á precios módicos, librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6ms-6Jl

Manual homeopático de partos é hijiene DE LA MUJER EMBARAZADA, al alcance de las familias, por el Doctor Groserio y traducida al castellano por el conocido homeópata Don Juan de la Torre, Licenciado en Medicina y Cirujía.

Esta obra destinada á corregir las afecciones del embarazo por el método homeopático, es muy necesaria á todas las personas que se hallan en este estado. Véndese á 1$ en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms-6Jl

Hering, medicina homeopática doméstica O GUIA DE LAS FAMILIA para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las disposiciones ligeras y prestar ausilios eficaces á los enfermos en los casos urjentes: 1 t. en pasta 3$ en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

A los médicos.—Libros de medicina y cirujía.—Se halla siempre un gran surtido á precios módicos en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms 6 Jl

El Oráculo ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad esclusiva del Emperador Napoleon, traducido por primera vez al castellano de un antiguo manuscrito ejipcio, encontrado en el año 1801 por M. Sonnini en una de las reales tumbas del alto Ejipto cerca del monte Líbico, 1 t. en 4.°, 6 rs. Librería de Saus: calle de la Muralla n. 22. 25—21

Comedias y zarzuelas, se encuentra un estenso surtido tanto modernas como antiguas, en que hay mas de mil títulos diferentes y se venden á precios cómodos como tambien por docenas como al menudeo: librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 23-29

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envía á la lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia: librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121. 15 Jn.

La Rosa Habanera, 28 magníficas vistas de la Habana y sus alrededores, grabadas sobre acero.—B. May y cp. ofrecen al público esta hermosa coleccion de láminas finas, en forma de una rosa, y propias por su tamaño, para servir de adorno en una sala y de un bonito regalo para enviar una memoria á cualquier ausente. Véndense al módico precio de 4 rs. fs. en su establecimiento, calle de la Obrapía núm. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 15-año.

Impresiones para el Comercio, Bancos, sociedades &c. Se hacen todo clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos &c. á precios módicos en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

Struch, medicina doméstica homeopática ARREGLADA A LA ISLA DE CUBA.—Contiene ademas una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática y una instruccion para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata: 1 t. 1$ 4 rs. librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6-16

Mapas de la Isla de Cuba, los mas completos que se han publicado: Contienen ademas el plano de la Habana, Vista del puerto y de la ciudad y los principales montes de la isla: Hállanse de venta en la librería é Imprenta EL IRIS, Obispo n. 121. 6-16

¡A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS.—Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un modelo conveniente de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121. 16 Jn.

Obras Homeopáticas, tanto para los Médicos como al alcance de las familias. Se hallará siempre un gran surtido de esta clase de obras, tanto de las que ya hay publicadas como de las nuevas que vayan saliendo á precios muy módicos, en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6m-Jl

Libros de lectura de D. Eusebio Guiteras primera y segunda parte á 8 rs. docena y 2 rs. ejemplar, tercera parte á 4$ 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar. Librerías de Saus calle de la Muralla y de la Cruz Verde, calle de Mercaderes. 6m-10Jl

El Monitor de la salud de las familias y de la salubridad de los pueblos. Revista de higiene privada y pública, de medicina y economía doméstica, policía urbana y rural, etc., redactada y dirigida por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau.

Este interesante periódico, de utilidad para todas las clases de la sociedad é indispensable para los dueños de fincas, sale de quince en quince dias con exactitud desde 1.° de enero de 1858. por número de 16 páginas á 2 columnas, en 4.° mayor, en buen papel y esmerada impresion, precio por un año 3$ 4 rs.

Se avisa á las numerosas personas que lo solicitaban y al público en general que se han recibido nuevos ejemplares de esta interesante publicacion en la librería de A. Graupera, calle del Obispo num. 113. 8-10

TARGETAS
Y TODA CLASE DE IMPRESIONES
con prontitud y curiosidad,
se hacen en la librería é imprenta
EL IRIS.
Calle del Obispo 121, entre S. Ignacio y Cuba
13 Mayo

TARJETAS DE VISITA
de última moda
ESTAMPADAS CON TIPOS DE
RELIEVE BLANCO
EN CARTULINA FINISIMA.
Tienda El Bazar,
Calle de O-Reilly num 16.
96-17-Ab

TARJETAS DE VISITA
á 6 reales fs. el ciento,
en el establecimiento de
B. MAY Y C.ª,
calle de la Obra-pia Nº 6,
entre S. Ignacio y Mercaderes,
se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

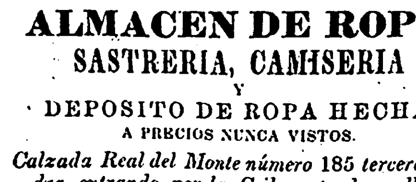

SURTIDO DE ROPA HECHA.
ALMACEN DE ROPA,
SASTRERIA, CAMISERIA
Y
DEPOSITO DE ROPA HECHA.
A PRECIOS NUNCA VISTOS.

Calzada Real del Monte número 185 tercera cuadra entrando por la Ceiba entre las calles del Indio y San Nicolás.

Imposible nos es poder manifestar con palabras nuestro agradecimiento á este respetable é ilustrado público por lo mucho que nos ha favorecido en el poco tiempo que lleva de abierto nuestro establecimiento: infinitas son las personas que le han visitado, y nos cabe la satisfaccion que ni una sola ha salido descontenta, tanto por la inmejorable calidad de géneros cuanto por la estraordinaria baratez con que se espenden: esto no es ilusion, es sí realidad: pasen cualquier dia y á cualquier hora por LA GLORIA y la verán llena de gente; no hay duda que esta tienda se ha hecho simpática en poco tiempo y podemos casi asegurar que lo seguirá siendo mas y mas cada dia, pues en vez de retroceder un paso del sistema que nos propusimos al principio, que fué vender bueno y mas barato de lo que hasta el dia se habia visto, seguiremos siempre lo mismo: mas como no nos gusta hacer las cosas á medias, y por otra parte instados por nuestros mismos favorecedores que con el mas decidido empeño desean los vendamos tambien ropa hecha, nos hemos propuesto tener en nuestro establecimiento el mas completo y variado surtido de todo cuanto pertenece al ramo de sastrería, pero con la advertencia que será tan barato el precio de la ropa hecha que causará admiracion á cuantos lean este anuncio: si, lean: lean con atencion hasta el fin.

Casacas, levitas y chaqués de merino francés de grano doble á 6$. Id. de vampur, paño de Italia y saten á 8½$. Chaqués y levi-chaqués de alpaca fina de mucho brillo y perfectamente forrados á 4$. Id. de alpaca finísima que parece raso forrados todas de sarga y trabajadas con mucho esmero á 5½$. Id. para niños con igual [illegible] y perfectamente trabajadas á 24 y 26 rs.

[illegible] de paño á precios fabulosos.—Casacas y levitas de rico [illegible] cortadas y trabajadas con el mayor esmero á 14 y [illegible] Chaqués y levi-chaqués de preciosos casimires y propios para [illegible] á 13$. Pantalones de los mismos géneros á 5½ á 4 rs. [illegible] enteros del mejor merino que se encuentra en la Habana [illegible] el fuese necesario hacer alguno con premura hecho en 12 horas.

Para el verano levitas y chaqués de dril blanco n. 100, todas rigurosamente pespunteadas á 4$. Id. de color con igual dril y hechura á 20 rs. Id. de holanda legítima con preciosos dibujos á 40. Pantalones de dril blanco y de color de la mejor clase que se conoce á 20 y 22 rs. Chalecos de piqué acolchados blancos y de color de corte de moda á 14 rs. Nos es imposible enumerar todos los artículos pertenecientes al ramo de sastrería de que se haya provisto nuestro establecimiento, tanto por no molestar cuanto por no hacer mas largo el anuncio.

CAMISERIA.

Camisas francesas de cutré superior y trabajadas con el mayor gusto y elegancia á 26 rs. y por docenas á 3$. Otras idem superiores de tela de holanda á 3$ y 3½$ docena. Otras muy buenos géneros y cortadas á la francesa á 22 y 32$ docena. Idem de grano de oro muy finas á 14 y 20$ docena. Idem de tela imperial de color á 18. Idem ricamente bordadas que su precio es de 10$, por ser mucho el número de las que hemos propuesto darlas á 5½$. Idem otras de lo mas rico que se conoce propias para un regalo á 2½$ que su verdadero valor es de una onza. Calzoncillos los hay de todas cuantas clases se puedan imaginar y sumamente baratos. Camisas francesas de algodon con pechera de color á 6 rs. Idem blancas con alforzones de moda á 7 rs.

Tambien se advierte que si alguno de nuestros favorecedores no encontrase las prendas que solicita se les dará cumplimiento en 24 horas á los precios anunciados. En este mismo establecimiento se solicitan costureras y sastres. 3 12 Jun.

RICAS NAVAJAS.

Se ha recibido una pequeña partida de las esquisitas navajas de primera calidad de la fábrica de Rodgers, lo mas superior que allí se trabaja é iguales en un todo á las tres partidas anteriores; avisando por este medio para que las personas que las tenian encargadas aprovechen la oportunidad: Un par de navajas muy finas marcadas y contraseñadas, de primera calidad, á 6½$ el par. Idem de la misma calidad y con las mismas contraseñas conteniendo un par de tigeras, un cortaplumas, sus pinzas y lima para las uñas, todo en su estuche, por el baratísimo precio de media onza. Cucharas legítimas de plata "Christofle," garantizadas, de primera calidad, completa imitacion de las de plata á martillo, al nuevo viejo precio de 10$ docena. Cuchillos y tenedores de cabo blanco bruñido de doble virola y balanza, de calidad muy fina y sin avería, á 3½$ la docena de cuchillos y tenedores ó sean las 24 piezas. Crucifijos de plata "Melchor," perfectamente trabajados, con su cruz y peana de ébano, y cerca de media vara de tamaño, á 5$ uno, los mismos que en otras partes se venden á 8$. Manteles de dos varas de largo y dos de ancho, de precioso alemanisco adamascado á 14 rs. uno y cara de vistosas ramazones al hilo, al ínfimo precio de 7 rs. uno. Idem de la misma calidad con dos varas ancho y 2½ de largo, á 9 rs. uno. Idem con dos de ancho y tres de largo, á 11 rs. uno. Idem con 3½, 4 y 4½ varas de largo, al baratísimo precio de 13, 15 y 17 rs. los mas grandes, todo flamante y libre de toda avería. Paños de manos ó tohallas, tamaño grande, con vistosas ramazones y franja ancha de color, á 22 rs. docena. Preciosos y elegantes pulsos y lo mas moderno en su clase, á 20 rs. par. Tinteros y salvaderas de peltre y tamaño grande, á 1$ el juego. Y otros muchos artículos de esquisita loza de China propios para adorno de tocador, sobremesa, mesas de tresillo y canastilleros. Impondrán: en la calle de O'Reilly, cuadra de la "La Dominica," entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada MI DESTINO. 15-3

Cascarilla Romana. Su mejor recomendacion es el aseo conque ha tenido en el tocador de las elegantes habaneras; ¡¡7000 cajas vendidas en dos meses!! Unico depósito por mayor en la Habana almacen de ropas El Oriente, plaza vieja, y en la tienda de ropas El Almendares, calle de O-Reilly esquina á la Habana; en Matanzas calle de Gelabert quincallería El Escritorio. En todos los puntos citados se hallará en cajitas de á 4 rs. fuertes, de á 2 rs. y de á 1 rl. á real y en paquetes de á 4 peseta. La que no esta clase no viene en cajitas del establecimiento es falsificada. 8-Jl.

LA ORIENTAL,

Sastrería en general y depósito de ropa

hecha de todas clases a precios fabulosos y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas escigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda núm. 199.

De casi todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, deber qué llenaremos, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre. ¡¡Vengan si hay dudosos para que juzguen!!

Levitas, chaqués y levi-chaqués de alpaca fina de brillo, todas forradas de la misma á 4½$. Otras idem muy sumamente fina la alpaca que puede llamarse alpaca de raso forradas de sarga todas á 6$. Idem para niños de todos tamaños á 28 rs. Casacas, levitas y chaqués de merino francés de grano doble á 6½$. Idem iguales trajes de paño, saten y paño de Italia á 8$.

LUTOS ENTEROS de merino superior á 12$.

TRAJES DE PAÑO DE GANGA!! Casacas y levitas de paño superior francés trabajadas y cortadas con el mejor gusto á 14$ que es menos de la mitad de su valor. Chaqués y levi-chaqués de casimires delgados franceses, trabajados como para la estacion, sus colores son oscuros con salpicados menudos á 14$. Pantalones de paño y casimir á 6$. hay para niños de todos tamaños.

TRAJES DE VERANO.—Levitas y chaqués de dril blanco superior por lo fino y lo igual, son todas punteadas á 5$. Hay tambien blancas de dril, piqué y otras del llamado tejido de dedal al mismo precio. Las de colores á 4½$. Idem de holanda inglesas y de mahones delgados de fondos oscuros á doblon. Pantalones de dril superior, blancos y de colores á 3$. Chalecos de raso negro y de colores, de paño de seda, de moaré, anie y terciopelo á 26, 30 y 5$. Idem de piqué acolchado blancos y de colores á 2$. Todos los artículos que corresponden á establecimientos de paño los hay en abundancia y por una tercera parte menos de su valor. Vaya un artículo para muestra. Alfombras de estrado belgas lo mas fino en calidad y pintura que se ha recibido en la Habana, tiene cerca de 3 varas de largo por 2 de ancho y son á 3 doblones. Para criados hay toda clase de ropa hecha.

Camisería.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en la Oriental recibe diariamente reformas de consideracion, y hemos logrado dejar las cómodas y elegantes enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses que completan nuestro surtido. Camisas francesas de cutré muy fino todas v/ veadas con elegantes hechuras y cuellos modernos á 28 rs. y por docena á 4½$. Otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas en todo á 26 rs. y 38$ docena. Otras cortadas por las francesas de lino o fino y legítimo á 3$ y por docenas á 34$. Otras de grano de oro fino á 3$ y 30$ docena. Camisas de cutré ancho francesas de preciosas pintas á 20 rs. Para regalo! Camisas bordadas de esta clases diferentes hay en el surtido de 17$ de valor y he resuelto dar á escoger á 7$. Calzoncillos de cutré y bramante francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegante bordados con gusto á 12 rs. y 17$ docena. Hay otros hechos en esta imitando los franceses á 8 rs. Mosquiteros de colores á 18 rs. Camisas francesas finas de algodon, blancas y de color á 6 reales. 17-30 Jun

CAMISERIA

La América,

Calle de O-Reilly al lado de la esquina de la de S. Ignacio frente á la sastrería de Gelada.

En dicho establecimiento hay constante un gran surtido de camisas tanto para niños como para hombres, hechas en el pais y francesas, calzoncillos, medias, y pañuelos, Surtido general de pecheras y lienzos superiores para las personas que quieran que se le hagan camisas á su gusto tengan donde escoger, las que serán servidas con prontitud y equidad.

Aunque el local es pequeño hay tan gran surtido como puede haber en el mayor establecimiento de su clase y la ventaja de mas economía.

55-23Jun

Malakoffs de esqueleto.

Siendo nosotros los únicos corresponsales del primitivo é inventista del malakoff recomendamos á todas nuestras favorecedoras no solo ser el mejor por su buena fama y trabajo mas perfecto, como igualmente sus resortes mas acabados, ecsisten de 8 y 10 barillas siendo lo mas admirable el que ahora los damos á 4½$ valiendo 7, hay tambien de niña de todos tamaños: calle Real de la Salud núm. 2, establecimiento de ropa la Generosa.

En dos onzas un escaparate como para poner en la puerta de un establecimiento de ropa, modista etc., todo de cristales, tiene tambien su lámpara de gas: en el mismo establecimiento darán razon. 15-6

Hules de patente superiores de la acreditada fábrica de Nueva-York.—Importante á los fabricantes de carruages; peleteros etc.—El dueño de esta gran fábrica de hules y encerados para carruages, baules, calzado etc. etc, que ha obtenido del gobierno de los Estados-Unidos la patente ó privilegio de invencion por el nuevo procedimiento que hace mas duraderos y hermosos estos hules, que apenas se diferencias de los becerros charolados y marroquíes en fuerza ni apariencia, ha nombrado á D. E J. Gomez su agente general en esta, el cual tiene un depósito de muestras y listas de precios en la calle del Obispo n. 28 tienda El Telescopio donde pueden ecsaminarlos todos aquellos que quieran hacer pedidos, admitiéndose órdenes desde una caja para arriba. 26 14

PARIS.

Establecimiento de ropa, sastrería y ropa HECHA BARATISIMA

Situado en la calle de San Rafael
ESQUINA A LA DE LA AMISTAD.

¡¡¡LEAN ESTE ANUNCIO!!!

Levitas y casacas francesas de paño superior negro y de colores, de las mismas que no hemos vendido menos de 22$, á 14 y 15. Otras hechas en el pais á 10 y 12½$. Chaqués y levitas de paño de Italia y de balpurt negro á 6½ y 7½$. Idem de alpaca finísima con pespuntes á la orilla formando cordoncitos á 4½ y 5$. Idem de dril blanco y de mahon de China á 4½$. Idem de dril de colores muy bonitos y de superior calidad al increíble precio de 3 y 3½$. Idem de holanda y de la real de hilo, de cuadros á 20 reales.

PANTALONES de dril blanco y de colores de la fábrica de las XXX hasta decir que son de esta fábrica para que nadie dude que son de los mejores que se han visto, á 3$. Idem de casimir y de paño á 6½ y 7½$. Chalecos de seda negros y de colores muy bonitos á 2$ y 20 rs. Idem de piqué acolchado de colores y blancos á 12 y 16 rs. LUTOS de merino francés bien cortados á 11 y 13½$. CAMISAS francesas bordadas á 6 y 8½$. Idem lisas de nueva forma á 3½, 4½ y 5$. Idem hechas en el pais de iguales formas á 14, 20 y 24 rs. Calzoncillos á 8 y 10 reales. Camisas francesas de cutré bien bordadas para niños de 4 á 12 años de edad, á 3 y 3½$.

El parroquiano que no encuentre pieza que le sirva se le tomará medida y se le hará en 24 horas, á precios convencionales. 36-17Jun

El Correo de Paris. Calle del Obispo esquina á Villegas. Precioso surtido de vestidos de buelos en caja de bareg y gasa, Nipes de cuadros y color entero, Tafetanes escocéses y cuadritos á 4½ y 7 rs. vara, Olanes batista de preciosos dibujos á 2, 2½ y 3 rs. vara, Gasas y granadinas á precios comodos, Pañuelos de olan bordados á 17 rs. uno, Id. superiores á precios baratos. Cuellecitos de punto para Sra. á 2 rs. uno, hermoso surtido de tiras y entredós bordadas, Alemanisco adamascado de 2 varas de ancho propio de manteles á 3½ rs. vara, Nipe blanco para levitas á 8 rs. vara, Manteles con franja de color á 12 rs. uno. Servilletas adamascadas á 3$ docena, Toallas de hilo gallegas á 4½$ docena, Id. folpudas superiores á 5$ docena, Cutré doré de algodon á 60 rs. pieza. Ricas telas reales blancas con 40 varas á 13 y 14$ pieza, Surtido de lienzos de todas clases y precios, Piezas de creguela muy doble con 33 varas á 20 rs. una, Camisitas interiores bordadas para Sra. á 8 rs. una, Ricos vestidos de damasco, Camisas francesas de pechera bordada á 14 rs. una. Id. de otras clases lisas á 8 rs. una, Id. de hilo finas á 17, 20 y 28 rs. una, Camisetas, Calzoncillos y otros muchos artículos á precios muy baratos. 10-7

La Norma. Se participa al público que se ha abierto un establecimiento de Colchonería con el nombre que encabeza; en la calle del Obispo n. 66 entre Villegas y Bernaza. Los favorecedores encontrarán un estenso surtido de camas de hierro, de bronce y de caoba, sumamente elegantes y modernas en su construccion.

NOTA.—Para las personas delicadas y de gusto se está esperando una remesa de plumas de pato para almohadones. 8-9

CORTAPLUMAS

Y RASPADORES INGLESES LEGITIMOS DE ROGERS

De una, dos, tres y cuatro hojas, de lo mas fino de dicho fabricante, con estuche ó sin él se venden en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6. 26 E.

LA AMERICA

Sastrería del Rio y Compañía.

Calle de Compostela núm. 61 cuadra entre Sol y Muralla.

ROPA HECHA SUPERIOR.—No tratamos de alucinar con anuncios pomposos y mentiras, diremos solamente que nuestra ropa es como se puede probar de la mejor calidad, trabajo y corte: *ver y creer: Levitas y chaqués* de alpaca superior respondiendo á que no se pone roja: Tambien se han recibido del norte una partida de *Levitas y chaqués* de borlo de seda género muy fuerte y fresco, y que se lava no perdiendo su primitivo brillo, y se venden á 6½$: *Levitas y chaqués* de dril blanco de hilo, *chaqués y levitas* de dril de hilo de color: Idem de olanda tambien de hilo, *chaqués y levitas* de casimir, de paño negro: *Casacas y levitas* de paño francesas.—*Pantalones* de dril blanco de hilo y de color á 3½$: idem de casimir y paño; idem de merino negro.—*Chalecos* de piqué blanco y de color de raso negro y piqué de seda negro, de merino negro:—*Lutos* de merino del mejor:—*Camisas* francesas muy superiores:—*Corbatas* de seda negras y de color:—*Libreas* de paño lisas y de galon de oro y plata.—El surtido de géneros es inmenso para el que quiera tomar medida á precios convencionales, como son alpacas finas, bampur fino, paño de Italia, Batista, Olandas, dril blanco y de color cortes de chaleco de todas clases, casimires, paños &c, y otra infinidad que omitimos por no cansar. 30—7jl.

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en Paris y Nueva York tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para espejos, óvalos &c, y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y de mosaico.

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 ms-6Jl

Lo mejor en gusto y calidad,—Se han recibido varios objetos de plata fina Alemana, ademas y como cosa muy sobresaliente diez docenas de CUCHILLOS Y TENEDORES muy finos, hoja inglesa ancha, tenedores con 4 dientes, cabo de plata liso de la clase arriba mencionada, bien engastados de balanza entera y de lo mejor que se fabrica, al baratísimo precio de 12$ docena de cuchillos y tenedores ó sean las 24 piezas; clase que nunca ha valido menos de 12$ docena. Cortaplumas, cuchillas de varias hojas, corta uñas y finísimas navajas de barba todo de lo mejor que se fabrica en la casa de Roger, á precios ínfimos; debiendo advertir que dichos renglones son de 1.ª calidad y de lo mas sobre saliente y esquisito que en dicha fábrica se confecciona, segun lo acredita los certificados y firma autógrafa de su autor, con cuyos citados podemos responder á nuestros favorecedores de la superioridad del artículo, agua de colonia, de este artículo hemos recibido lo mas sobresaliente y medicinal que se conoce garantizándola con los documentos y comprobantes de su inventor D. Juan María Farina, precio de cada un pomo tres pesetas sencillas y veinte y dos reales la caja de seis pomos, respondiendo ser de lo mas superior, y otros artículos muy baratos: Calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y S Ignacio, casa titulada MI DESTINO n. 116 14-16-jl

SASTRERIA.

CAMISERIA Y ROPA HECHA de todas clases en los establecimientos DE ROPA

EL PEÑON Y LA FLORENTINA.

situados en la calzada Real del Monte, primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda, n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del pais; y como es tanta la ecsistencia he determinado darla á los precios que cito á continuacion.

LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.
Idem francesas del mismo paño á 14$ una.
Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.
Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ uno.
Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parecera raso y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura, he determinado darlas á 4½$ una. ¡Sea el que es ganga!
Idem de merino francés muy doble á 6$ una.
Idem de casimir á 4$ una
Idem de idem mucho mejores á 12$ una; entre estas hay algunos chaqués.
Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 24 rs. una.
Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 2$ hasta 28 rs. uno.
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.
Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.
Idem de merino negro francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.

CAMISERIA.

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio al que necesite venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar.

NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio, y en el término de [illegible] bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año 30-Jun

JUEVES 15 DE JULIO.

En el ecsámen de la estadística de las contribuciones municipales sobre la propiedad urbana y rural, la industria y el comercio decíamos el otro dia que mientras en las dos primeras se advertía una notable regularidad en lo que pagaban las diversas jurisdicciones de la Isla conforme al líquido de su riqueza imponible, en las cuotas individuales por industria y comercio resultaba bastante desigualdad, pues no cabia comparacion entre el término medio de algunas y el de otras, fuese cual quiera el concepto en que se apreciasen los recursos de que los contribuyentes hubiesen de reportar la ganancia líquida imponible. Lo cual decíamos no era de admirar atendiendo á que se estaban dando los primeros pasos en una senda en la que aun en los países mas adelantados en toda clase de estadística, y donde mas hábitos ecsisten en las localidades respecto á la apreciacion y distribucion de los impuestos, habíase luchado y luchaba en la actualidad con infinitas dificultades. Pero añadíamos que abrigábamos la mayor confianza en que mediante el detenido estudio en que la Administracion se ocupaba habrian de ir introduciéndose mejoras que remediando las desigualdades fuesen proporcionando alivio á los que en un principio se hubiesen sentido mas gravados.

Dijimos tambien posteriormente que la *Gaceta* habia empezado á publicar los resúmenes del mismo producto del impuesto de industria y comercio en cada jurisdiccion con las alteraciones producidas por la rectificacion del número de contribuyentes y sus cuotas, escepcion hecha de los curiales á quienes se habia resuelto deducir el 2 p. % de las cuotas que devenguen. El periódico oficial ha publicado ya 18 de esos resúmenes, y proponiéndonos hacer un estudio con el cual pudamos cooperar á las mejoras sucesivas, vamos á empezar hoy á ocuparnos de ellos con tanto mas motivo cuanto en realidad las 18 jurisdicciones comprenden la casi totalidad de nuestro departamento occidental, mientras que por otra parte sabemos que los Ayuntamientos se ocupan actualmente en la propia tarea.

Ante todo queremos poner á la vista estados comparativos mediante los cuales pueda verse fácilmente, primero la relacion que ofrece con el número de habitantes así el de contribuyentes como la cuota media que por el impuesto de industria y comercio se paga en cada jurisdiccion, y segundo la misma relacion en cuanto al término medio de dichas cuotas, y de la cuota máxima que en cada jurisdiccion satisfacen uno ó mas contribuyentes, con el órden que en ella se observa respecto al producto líquido de la riqueza urbana y rural, dado que en la poblacion y en la riqueza de cada distrito no podemos dejar de considerar los elementos principales con que los contribuyentes cuentan para obtener el producto de su industria que se considera imponible. Veamos esos datos en los dos siguientes estados comprensivos de las diez y ocho jurisdicciones á que antes aludimos:

	Habitantes.	Contribuyentes.	Cuotas.
Cárdenas	85.524	896	16.99
Matanzas	81.210	1,257	25,36
Villaclara	39.568	838	13,04
Pinar del Rio	37.174	563	22,12
Guanajay	36.830	794	11,46
Sancti Spíritus	36.545	672	11,66
Cienfuegos	33.105	671	44.04
Güines	30.855	468	12,77
Remedios	27.756	504	10,14
Sagua	25.519	330	13,44
San Antonio	24.237	555	20,48
Bejucal	20.152	286	11,33
San Cristóbal	19.283	238	11,78
Rosario	19.049	235	15,82
Jaruco	18.905	107	13,54
Guanabacoa	17.988	413	18,43
Santiago	13.843	273	14,57
Bahía Honda	10.870	90	16,44

	Cuotas.	Cuota máxima.	Líquido de la riqueza urbana y rural.
Matanzas	$25.36	150	5.391.807
Pinar del Rio	22.12	80	1.466.346
San Antonio	20.48	38	945.980
Guanabacoa	18 43	100	504 503
Cárdenas	16.99	100	6.584 664
Bahía Honda	16.44	36	830.240
Rosario	15.82	52	347.672
Santiago	14.57	64	362.249
Cienfuegos	14.04	150	2.446.008
Jaruco	13 54	34	1.528.210
Sagua	13.44	100	1.258.705
Villa Clara	13.04	116	1.845.268
Güines	12.77	42	2.802.127
San Cristóbal	11.78	67	719.972
Sancti-Spíritus	11.66	48	1.046.695
Guanajay	11.46	36	1.689.290
Bejucal	11.33	30	353.824
Remedios	10.14	80	968.569

Para mayor claridad resumiremos los dos estados precedentes en uno en que se fije el órden que cada jurisdiccion de las inclusas tiene en punto á su poblacion segun el censo de 1854 á que pertenecen las últimas noticias que poseemos, y el órden por la cuota media que resulta en cada una, el órden por cuota mayor, y por el producto líquido de la riqueza urbana y rural.

	Orden de poblacion.	Orden de cuotas.	Orden de cuota máxima	Orden de riqueza.
Cárdenas	1	5	3	1
Matanzas	2	1	1	2
Villaclara	3	12	2	5
P. del Rio	4	2	4	8
Guanajay	5	16	12	6
S. Spíritus	6	15	9	10
Cienfuegos	7	9	1	4
Güines	8	13	10	3
Remedios	9	18	5	11
Sagua	10	11	3	9
S. Antonio	11	3	11	12
Bejucal	12	17	14	17
S. Cristób.	13	14	6	14
Rosario	14	7	8	18
Jaruco	15	10	13	7
Guanabac.	16	4	3	15
Santiago	17	8	7	16
B. Honda	18	6	12	13

Cárdenas ocupa el número primero en el órden de la poblacion y de la riqueza imponible, mientras que en el de la cuota media ocupa el quinto lugar y en el de la cuota máxima el tercero. Compréndese la diferencia en cuanto á este último, atendiendo á que de su poblacion de 85.000 habitantes solo son blancos los 27.083 y de los de color se cuentan únicamente libres 3.925, y es por otra parte sabido que la industria y el comercio en esa jurisdiccion se hallan muy limitados por lo que de ellos absorbe la Habana y aun Matanzas; pero aun esto considerado, si se atiende á que en la cuota media resulta mas gravado San Antonio, que en el órden de la riqueza ocupa el duodécimo lugar, que cuenta solo 12.383 habitantes blancos, y una totalidad de 24237 habitantes, por lo que en este órden tiene el lugar undécimo; si se atiende á que Guanabacoa, que en poblacion tiene el lugar 16, y en riqueza imponible el 15, está tambien mas gravada; si se considera que en cuanto á la cuota máxima se encuentra tambien Guanabacoa nivelada con Cárdenas, y si se advierte por último que Bahía-Honda, la 18 en el órden de poblacion, y la 13 en el de la riqueza paga muy próximamente por cuota media lo mismo que Cárdenas, pues hay solo la diferencia de 55 centésimos de peso; si se repara que Santa María del Rosario, la 14 en poblacion y la 18 en riqueza imponible se acerca tambien bastante en la cuota media (Cárdenas 16,99 y Rosario 15'82); si se observan por fin atentamente las diferencias entre esas y otras jurisdicciones, no podrá dejar de reconocerse que ecsiste una gran desigualdad que conviene reparar, y que no dudamos se reparará, no ya por las consideraciones que de lo que llevamos indicado se desprenden, sino por otras muchas que importa tengan presentes las municipalidades en la formacion de sus respectivos presupuestos. Porque, si para aliviar á unos contribuyentes hubiese de gravarse á los demás, trasladando la desigualdad de un impuesto á otro, ó si se hubiese de apelar á arbitrios de que pueda resultar duplicado el gravámen de la materia imponible, muy poco habríamos adelantado.

Acerca de esto último ocúrresenos al paso un punto sobre el cual creemos se han suscitado dudas en algunas jurisdicciones. Nos referimos al caso en que se encuentran las carretas del servicio de las fincas empleadas en el trasporte no ya interior de estas, sino de *frutos y efectos* á los ferro-carriles y puntos de embarque, y vice-versa. En buenos principios esas carretas se hallan destinadas á un servicio que no constituye industria independiente de las mismas fincas: son una parte del servicio de estas, y no hay mas razon para gravarlas que la que hubiera en pretender que se estableciese tambien un impuesto especial sobre las carreteras que en cada ingenio puedan establecer sus dueños. Así creemos se halla determinado por la autoridad superior, y así por consiguiente consideramos vendrá á quedar establecido en resolucion de las dudas ocurridas.

De mayor importancia juzgamos la otra consideracion que dejamos apuntada respecto á la formacion de los presupuestos. Es indudable que si atendiendo á las necesidades urgentes de la jurisdiccion los ayuntamientos se fijasen en la conveniencia de cubrir de momento su totalidad, les seria tal vez imposible modificar por ejemplo las cuotas de la contribucion de industria y comercio, regularizándolas conforme á las bases que dejamos indicadas. Un ayuntamiento podria considerar de toda urgencia la construccion de una cárcel, y fácil es comprender que esta necesidad es una de las que bajo mas diversos aspectos aparecen con derecho á ser urgentemente atendidas. Pero se comprende tambien que el presupuesto de ese edificio ha de importar una cantidad de bastante consideracion para que los gastos del año en que se comprenda se eleven de modo que los contribuyentes tengan que ser mucho mas gravados en esa que en las demás jurisdicciones.

Mas si eso es cierto, lo es asímismo que tratándose de objetos como el que acabamos de citar, y que como todos los de mejora permanente favorecen no solo al presente sino al porvenir, no sería justo que solo sobre el presente viniese á recaer todo el gravámen, ó lo que es lo mismo, que los contribuyentes actuales satisfagan en su totalidad lo que ha de redundar tambien en provecho de los contribuyentes futuros. Pero ¿cómo proveer á la atencion del presupuesto?

La legislacion actual faculta á los ayuntamientos para contraer empréstitos con el fin de acudir á cierta clase de gastos, y especialmente á los estraordinarios, mediante ciertos trámites que tienen por objeto asegurar los buenos procedimientos y el mejor uso sobre que está llamada á vigilar é intervenir la autoridad superior. Una vez establecida base tan segura para los impuestos municipales, y una vez demostrado el buen órden administrativo con que los fondos se manejan, no puede dudarse de que las municipalidades hayan adquirido un crédito sólidamente fundado. ¿Porqué pues no apelarían ellas al crédito para satisfacer las necesidades del carácter que acabamos de indicar? ¿Porqué no contratarían empréstitos para esos fines? Así se llenarían los de la justicia que recomienda llevar hasta donde es posible la igualdad en las cargas entre los que participan del provecho. Así se lograría evitar hoy el escesivo gravámen, tanto mas sensible, cuanto es mas moderna su creacion, y así en fin se abrirían las municipalidades un nuevo camino en que verian hacerse fácilmente compatibles sus recursos actuales con la introduccion de grandes mejoras que el país demanda, porque los contribuyentes claman, y que pertenecen bajo todos aspectos al órden municipal. ¿Dudaríase de que entre ellas merece lugar muy preferente la de los caminos vecinales?—L.

PORTUGAL.—Los últimos diarios de la Península contienen el siguiente discurso, que el jóven rey don Pedro V pronunció en la apertura de las Cortes:

"Dignos pares del reino y señores diputados de la nacion portuguesa: Con la mayor satisfaccion me encuentro entre vosotros para abrir la presente legislatura.

Me complazco en manifestar en el seno de la representacion nacional mi profunda gratitud por las demostraciones de interés tan generales y espontáneas que señalaron la llegada á Portugal de la reina, mi muy amada y querida esposa. En su nombre agradezco tambien en este sitio esas demostraciones.

Mucho me obligan las pruebas de afecto que con el propio motivo me han dado soberanos estrangeros á quienes me unen los vínculos de alianza ó los de parentesco.

En el período trascurrido desde la última legislatura se ha realizado un acontecimiento que siendo relativo á mi ventura doméstica no será por cierto indiferente á los ojos del país. S. A. R. el príncipe de Sajonia, obtenido mi consentimiento y el del rey, mi muy amado y querido padre, ha pedido la mano de mi querida hermana la señora infanta doña María Ana.

Han progresado las obras públicas en el período mencionado y mi gobierno os propondrá los medios necesarios para que tengan en el próesimo año económico su indispensable desarrollo. Se ha continuado el establecimiento del telégrafo eléctrico en diversos distritos del reino. Se ha abierto al tránsito público la seccion de ferrocarril entre las Virtudes y el puente de Sant'Ana, y en el curso del mes actual se abrirá una nueva seccion desde este último punto hasta el puente de Asseca.

En breve se os darán las esplicaciones necesarias acerca de la realizacion del contrato celebrado para la construccion del ferrocarril del Norte.

El ferrocarril de Barreiro á Vendas Novas ofrecerá al público dentro de pocos dias las ventajas de la circulacion acelerada en la mayor parte de su estension.

Ha sido aprobado el contrato para la navegacion por medio del vapor entre el continente del reino y las islas Azores y los puertos del África occidental. Mi gobierno, usando de la autorizacion que le fué concedida, puso así remedio á la deplorable irregularidad de comunicaciones hasta hoy ecsistente entre aquellos mismos puntos.

La época de la apertura de vuestros trabajos ha sido determinada de modo que pueda ser autorizada á tiempo la cobranza de las rentas públicas y su aplicacion. El pago de los gastos corrientes ha sido hecho con puntualidad en todos los ramos del servicio del estado. Ecsaminaréis con la atencion que lo requiere la situacion de la hacienda pública. Por el respectivo ministerio os serán presentados los proyectos que ecsige el perfeccionamiento de la distribucion y cobranza de los impuestos.

Mis ministros de los diversos departamentos os presentarán tambien las medidas convenientes para poner remedio á las necesidades mas urgentes de la administracion pública.

De la cooperacion de vuestro celo y de vuestra inteligencia depende en gran parte la realizacion de las mejoras que tanto necesita todavía nuestro país.

Queda abierta la legislatura."

Las correspondencias de Lisboa dicen que el ministerio Loulé Avila se reforzaría con algunos de los diputados mas importantes de la mayoría liberal del nuevo congreso.

El *Extraordinary* de Méjico publica en su número del 22 del pasado estensos pormenores acerca del temblor de tierra del 19, brevemente referido en un número anterior.

Ocurrió el terremoto á las nueve y cuarto de la mañana, y es el mas violento y destructor que se ha esperimentado en aquel valle en el espacio de veinte y cinco años. La primera oscilacion vino del Sur y fué comparativamente ligera; pero le siguieron casi instantáneamente tres mas violentas que hicieron temblar hasta sus cimientos aun los edificios mas sólidos. Despues de esas oscilaciones se sintieron otras cuatro del Este iguales en violencia á la última de las del Sur. Siguieron algunos temblores "bastante parecidos á los estremecimientos que causa el miedo en una persona nerviosa," y se restableció la calma.

Durante las oscilaciones brotaron con fuerza grandes chorros de agua de los desagüaderos de las calles; la tierra se abrió en diferentes puntos, tanto en la capital como en sus inmediaciones: los árboles de los jardines y de la alameda no solo fueron agitados con violencia si que tambien muchos fueron arrancados de raíz. Un cuarto de hora despues de las oscilaciones las lámparas oscilaban aun de Este á Oste. Corria por casi todas las calles el agua lanzada de los desaguaderos y las zanjas.

Fué tanto el terror causado por esos temblores que aun bastante tiempo despues de ocurridos la multitud llenaba las plazas públicas, creyendo que aun no habia pasado el peligro.

Desde el primer temblor hasta los últimos sacudimientos trascurrieron cerca de tres minutos: pero las oscilaciones mas violentas se verificaron en el espacio de uno y medio minuto.

Toda la noche siguiente las plazas y las calles estuvieron llenas de gente, por el temor de que se repitiesen los terremotos; pero afortunadamente no se sintió el mas leve movimiento. Varias casas fueron derribadas en diferentes puntos de la capital y perecieron muchas personas. Los edificios mas sólidamente construidos en la parte central de la cuidad no se derrumbaron; pero sufrieron bastante daño material. El gobernador del distrito tomó inmediatamente las precauciones necesarias para impedir nuevos accidentes; prohibió que corriesen por las calles los coches del ferrocarril y los carruages, y procedió á reconocer con el cuerpo de ingenieros el estado de los edificios públicos y particulares.

Los dos acueductos que surten á la ciudad sufrieron grave daño, sobre todo el que entra en aquella por la Garita de Belen. Quedó completamente roto en varios puntos, y todos los arcos que lo sostienen hasta Chapultepec hendidos horizontalmente. En toda la línea se derramó el agua fuera de los acueductos. Calcúlase que se necesitarán grandes sumas de dinero para reparar el daño y mientras tanto la capital se abastecerá malamente del agua necesaria para el consumo diario. El camino de Tacubaya quedó completamente inundado por las aguas de las zanjas laterales.

La línea del ferrocarril de Guadalupe recibió daños en varios puntos. Afortunadamente los trenes no andaban á la sazon.

Los conventos de San Fernando, San Francisco, la Profesa, San Gerónimo, San Juan y el Sagrario sufrieron mucho. Al de San Fernando se le considera una ruina, pues está lleno de grietas, y sin embargo se sostiene en pié. La iglesia de San Juan está muy averiada. Una gran parte de su portal (varias toneladas] ha sido arrojada á bastante distancia del templo. En la Profesa se han abierto tambien grietas, y la torre, que hace tiempo no estaba muy á plomo, ha perdido mas aun su posicion perpendicular y amenaza ruina. La Lonja y el Palacio Municipal han sufrido tambien daños de consideracion, así como el Palacio Nacional, y sobre todo el departamento de hacienda.

Escusamos enumerar los daños causados en el teatro de la calle del Coliseo, en la fonda del Progreso etc. etc.: bástenos añadir que se calculan las pérdidas sufridas en la ciudad en dos millones y medio á tres millones de pesos.

Concluye diciendo el *Extraordinary* que en las poblaciones situadas en el valle de Méjico los sacudimientos se hicieron sentir con tanta fuerza como en la capital. Tacubaya no padeció mucho merced á que las casas están construidas sobre peña viva. De las fuentes se alzaron chorros á seis y siete piés sobre el nivel del suelo y perdieron como la mitad de su corriente.

En Cuyoacan varias casas quedaron arruinadas, y sobre todo la quinta del general Gadsden, ministro que fué de los Estados-Unidos cerca del gobierno mejicano.

Correspondencia general.

SITUACION POLITICA DE PRUSIA.

Berlin, 14 de junio de 1858.

Ningun suceso importante tengo que comunicar hoy á Vds.; pero no creo inoportuno decir algo de la situacion política de Prusia.

El objeto principal que ocupa á la opinion sigue siendo el gobierno provisional que se nos dió habrá pronto seis meses, y que al parecer se quiere prolongar indefinidamente, á riesgo de comprometer intereses muy graves tanto interior como esteriormente. La preocupacion pública en el particular es tanto mas viva porque todo el mundo aquí está convencido de que el rey Federico Guillermo está y estará toda la vida imposibilitado de empuñar de nuevo las riendas, y porque se teme que si haciéndose ilusion acerca de su estado, y merced al respeto en cierto modo filial que el príncipe de Prusia demuestra á la autoridad de su hermano, S. M. hubiese de hacerse cargo otra vez del poder supremo no podria ser sino á costa de una pronta é inevitable recaida, y por tanto durante un espacio de tiempo sumamente corto en el cual podrian promoverse complicaciones muy graves en nuestros asuntos políticos. Todos los verdaderos amigos de la prosperidad nacional, todos los que sobreponen el bien público á consideraciones de interés personal, ó de amor propio, todos los verdaderos y buenos ciudadanos, digo, deben pues desear así en beneficio del rey como de la nacion que se ponga término cuanto antes á nuestra situacion provisional, y que se constituya definitivamente la regencia: deben desearlo tanto mas cuanto que si por una influencia providencial el rey recuperase un dia todas sus facultades intelectuales, así como las fuerzas físicas, no habria obstáculo ninguno para que S. M. volviese á tomar de manos de su hermano el poder soberano que le hubiese confiado. Pero este voto, que elevan unánimes al cielo los amigos desinteresados del soberano y los ciudadanos animados de un sincero y ardiente amor á la patria, no se realizará tan pronto: en efecto está fuera de duda que se renovarán pura y sencillamente los poderes del príncipe de Prusia desde julio hasta octubre.

No daré á Vds. los nombres de todos los que aquí trabajan en prolongar lo mas posible el estado actual de cosas, tampoco referiré cuanto hacen para alcanzar eso objeto: ningun interés tendrian para Vds. una larga lista de nombres y una relacion de miserables intrigas. Lo que quieren ellos es quedarse donde están y seguir: siendo lo que son merced á la vuelta del rey al poder, ó merced al mantenimiento del gobierno provisional. Dejo pues de mencionar á los que están entre bastidores, pues Vds. saben que aquí ha habido siempre la desagradable costumbre de las camarillas de cortesanos, compuestas de prusianos rancios, es decir, que buscan el verdadero espíritu nacional en la Prusia antigua, en Brandeburgo y la Pomerania. Llego á nuestros ministros; pero antes dos palabras acerca del príncipe de Prusia.

Estarian Vds. equivocados de medio á medio si dando crédito á ciertos periódicos y á ciertos hombres de partido considerasen al príncipe de Prusia como un hombre apasionadamente prendado de las ideas modernas, de las teorías políticas que en estos últimos años han salido á relucir en Alemania. Esos periódicos y esos hombres con un objeto fácil de comprender se aventurarian de buena gana á presentarlo entre nosotros y en el estrangero como revolucionario de la especie mas peligrosa. El príncipe de Prusia es ante todo soldado; pero además es hombre inteligente, franco, leal y sincero.

Pueden Vds. tener por seguro que espontáneamente el príncipe de Prusia nunca hubiera dado un régimen representativo á su país. Educado en la religion de la monarquía por la gracia de Dios, y teniendo la firme voluntad de hacer el bien, hubiera preferido verosímilmente gobernar el reino con arreglo á ese principio, presentándose al pueblo prusiano en el papel de buen padre de familia. Pero habiendo sido jurada solemnemente la constitucion quiere con toda la firmeza y lealtad de su carácter que no llegue á ser ilusoria, sino que rija plenamente. En caso necesario la defenderia á costa de su vida, como todo buen soldado defiende su bandera. Nadie en el mundo respeta mas que el príncipe de Prusia la palabra empeñada, la fé jurada.

En cuanto á los ministros actuales no será precisamente la política de Mr. de Manteuffel lo que sea causa de que el príncipe de Prusia, llegado al poder, busque otro presidente del Consejo de ministros. El baron Manteuffel así por su carácter como tambien por los diez años que ya lleva de práctica con la máquina constitucional no es opuesto á los principios políticos que entre nosotros han prevalecido. La verdad es que el ministro presidente n[illegible]ersonalmente simpático al Príncipe; su modo de proceder, siempre lleno de reserva y de diplomacia, no se aviene mucho con el carácter naturalmente franco y abierto del Príncipe.

En cuanto á los Sres. de Westphalen, ministro del interior, y de Raumer, ministro de instruccion pública, el príncipe de Prusia ha recibido demasiado tiempo el saludable influjo de su augusta esposa, señora de sobresaliente inteligencia y sinceramente adicta á la causa liberal, para que las tendencias políticas de aquellos campeones del partido anti-liberal puedan contar con la adhesion del príncipe.

Esos ministros saben perfectamente que su papel terminaria el dia en que el príncipe de Prusia ocupara en el poder el puesto del augusto enfermo de cuyo favor gozan, y así se concibe que hagan cuanto de ellos dependa para prolongar lo mas posible el *statu quo*.

En punto á política esterior el príncipe de Prusia está muy decidido á contraer una alianza con Inglaterra, y tiene asimismo la firme intencion de formarla con Austria, bajo la condicion de que esta potencia quiera salir de su posicion aislada en Alemania, y por decirlo así hostil á los intereses alemanes. El príncipe de Prusia desea sinceramente aliarse con Austria, pero no sin la condicion espresa que acabo de mencionar, pues merced á ella en efecto esa alianza seria de alta utilidad para la nacionalidad alemana, y hasta con respecto á las potencias del Este y del Oeste va siendo cada dia de imperiosa necesidad.

Acaso no sea aun llegado el momento de hablar abiertamente de lo que piensa el príncipe de Prusia acerca de un acuerdo íntimo con Francia. Lo que creo poder afirmar á Vds. sobre el particular es que no participa completamente de las miras del baron Manteuffel, que ha sostenido constantemente la necesidad de la buena armonía con Francia, de una buena armonía á toda costa. No ha llegado á mi noticia que el Príncipe haya manifestado abiertamente á los ministros sus intenciones sobre el particular; pero lo que sé de un modo positivo es que es ante todo aleman y prusiano.

(PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.)

Nueva-York, junio 30.

TOTILIMUNDI.

Para el campo!—"Paris no está en su casa," titula Amedé Achard constantemente su folletin de 1.° de julio. Plagiándole diré que Nueva-York no está en casa: se ha marchado en masa para las aguas. Miss Van Dyck me habia dado una cita: queria que la ayudase á traducir un pedazo de folletin titulado "Donde menos se piensa" y fuí tan ecsacto en concurrir como era de esperar de mi galantería, y de la belleza de mi *vis-á-vis*. Llamo á la puerta de su casa, y por la del sótano asoma la cabeza de una criada mal pergeñada y peor humorada preguntándome:

—Qué busca V?

—Pardiez! Quiero entrar; quiero ver á la señorita.

—La señorita no está en casa.

—Ha salido?

—Está en el campo.

—Creo que no: la he visto esta mañana.

—El caballero se equivoca: la señorita está en el campo. ¿No sabe V. que todas las señoritas *Van* están en el campo todo el verano?

Si yo no hubiese tenido una cita me habria dejado convencer. Queria decir Maritornes que ninguna señorita de un barrio elegante está visible despues que pasa el trópico de Cáncer su revista de inspeccion. Pero si tenia una cita! Eso repliqué á la portera de abajo.

—Pues la señorita se equivocó, me dijo en tono decisivo, porque ella desde que empezó el calor no está en casa para nadie.

—Escepto para V... amigo Nazareno, añadió Miss Van Dyck abriendo la puerta ella misma. Era la aurora abriendo las puertas de Oriente.

Este acontecimiento, de cuya veracidad pueden dar testimonio todos los que están en el secreto, dejará establecida una vez por todas la razon del silencio que se observa desde la colina del Reservoir hasta el Parque de Wáshington, donde no se ve ni un carruage de librea, ni un pedazo de punto de Alenzon, ni una sombrilla de París, ni un sombrero *del último recurso. New-York n'est pas chez lui!* Todo el mundo ha salido para el campo. ¿Ni quién pudiendo habria de quedarse?

Un calor! Pero que calor!—calor infernal como solo se encuentra en un corazon enamorado, y en los arenales de un desierto, ha jurado esterminar nuestra raza si no se despuebla Nueva-York. El humo no sube, y cuando el emblema de la vanidad está por el suelo ¿cómo no se arrastrarán las cosas mas sólidas y menos evaporables? Consultando el termómetro se encuentra el mercurio entre el calor de la sangre, 99°, y el de la fiebre 110°, corriendo mas hácia el último, de suerte que puede llamársele un calor delirante.

—Si vinieran aquí! dicen mis amiguitas de la Habana.

—Convenido, ardientes hijas de la zona tórrida, que teneis ojos de fuego; pero nosotros en la zona aterida donde no crece el plátano ni se ven las hojas del naranjo, sentimos mas que vosotras todo lo que va de la nieve á la evaporacion. Nosotros no tenemos brisa, ni nos ha tocado tampoco la porcion de atmósfera que vosotros estais disfrutando. Pero tenemos un calor! Mirad si es calor: el figurin de Broadway ha cambiado el fraque por un levitin de estopilla, los bigotes y los rizos de media-caña han desaparecido, el zapato de recortó ha sustituido á la bota, el Ayuntamiento no se reune ni aun para ganar los cuatro pesos de sesion, y el Corregidor ha mandado cumplir la ordenanza contra los perros.

Mueran los perros!—Esta es la voz que resuena de un ángulo de la isla de Manhattan al otro, y cuántos pilluelos van por la calle están armados de sogas para atrapar á los fieles amigos del hombre y llevarlos al *pozo*. El pozo es el lugar en que la familia canina desaparece á precio de cuatro reales por cabeza en un baño por inmersion aplicado implacablemente por un padre de familia que teme tanto la hidrofobia como ama las pesetas que le reditúa su oficio. Pero ¿es la hidrofobia un mal efectivo, y si es tal será contagioso? Los amigos de los animales, que ven la humanidad hasta en forma cuadrúpeda para defenderla ó compadecerla, los que sostienen la certeza de la transmigracion de las almas, los que aman la caza, y con ella sus aperos y ayudantes, á una sostienen que no hay en toda la teoría de la hidrofobia sino una superchería para destruir á los animales, superchería inventada en las ciudades, donde la comida no alcanza para ser repartida entre el pobre y el perro.

La novel teoría podrá estar muy fundada en razon; pero á perro viejo no hay tus-tus, y yo no daré mi brazo á torcer, cuanto menos á morder. Escudándome con el egoismo de los que vivieron antes que yo, ó inventaron la estincion del can, dejo que mueran los perros en señal de que estamos en verano.

Teatros: Opera.—Otra señal, y esta evidente, de que el calor nos abruma: es la falta de concurrencia á los teatros. Los Raveles que son "hombres que lo entienden," se despidieron oportunamente antes de los dias del *Pozo*. En su lugar ha quedado una señorita Cushman que ni Vds. ni yo tenemos el honor de conocer. Representa dramas trágicos y es necesario estar hidrofóbico para ir con cien grados de Fahrenheit á llorar por gusto.

Mas vale reir, para aliviar con el gozo del alma el malestar del cuerpo, y por eso es que el teatro francés, *permanentemente* establecido en el de Wallack se ve tan concurrido y deseado. La compañía que allí da funciones merece por otra parte el sacrificio de algunas horas de calor y la contribucion de dos pesetas (el valor de un perro en el *pozo*.)

No tenemos ya el *cancan fleuri* con que nos regaló Mlle. Castillon; pero nos quedan Mlle. Juliette con su inocencia picarona y Mme. Pitron, que hace una coqueta sin esfuerzos, al natural y los dos Thierry y......

Thierry!...... Este nombre en la lista me recuerda un lance cómico que pasó con él y es propio de un *Totilimundi*. Representaba en la *Dalila* de Octavio Feuillet el papel de príncipe y protector del artista, y referia con el mayor entusiasmo la historia del jóven que él habia sacado de entre las selvas y las cabras para convertirlo de pastor en *maestro* compositor de óperas, cuando empieza el bigote á resentirse de la humedad consiguiente á una atmósfera recalentada y trata de hacer con el labio superior de Thierry lo que entre nos hace todo marido que no se aviene á vivir con su marido. Thierry en medio de su transporte y entusiasmo siente que el divorcio es inminente: ya se lo ha desprendido medio bigote que forma con la otra mitad un ángulo casi recto y trata de introducirse por las narices del arrobado actor, que oculta la transformacion barberil con su pañuelo de batista. El público lo observa y empieza á reir. Siempre nos causan risa las desgracias del prójimo en que no hay sangre ni lágrimas. Pero á Thierry se le saldrian de vergüenza si el bigote llegase á obtener un veredicto de separacion completa. Poco le faltaba: la goma, reblandecida como una ley en manos de un abogado diestro, daba evidentes señales de no servir mas y el bigote habria venido al suelo si antes.... ¿Qué se figuran Vds. que hizo Thierry? ¿Echar á correr? ¿Volver la cara hácia otra parte? ¿Quedarse petrificado de estupor? No: tomar el toro por...... digo, el bigote por las puntas, y presentarlo al público en holocausto de venganza y de ira para que afeara tan innoble accion. El público lanzó un anatema contra el malhadado bigote—la parte débil—y cubrió de aplausos á Thierry, que habia destruido en un acto de furor lo que con tanto *amore* habia estado uniendo cuando pensaba que sería hermoso y feliz á costa del adorno postizo. Así sucede generalmente en los divorcios con las mujeres: el hombre siempre tiene la razon; ellas no hacen mas que despegarse, pues como ellos son unos tiranos monstruosos...... ¡Pobrecitas!

Opera.—Safo lo comprendió muy bien cuando se decidió por el salto mortal que la llevó al sepulcro. Esa vieja leyenda semi-fabulosa, remate de mi historia verdadera de los bigotes de Thierry inspiró á Pacini una ópera que diria escrita para Mariotta Gazzaniga si Marietta fuese tan vieja como la *Safo* del compositor italiano. Pero la siente tan cumplidamente, la espresa con tanto entusiasmo y tanta verdad que es imposible no creer que la composicion y la música fueron hechas para su estreno. En Nueva York puede llamarse así la representacion de la *Safo*, pues hace mas de diez años que la dió la Tedesco. Entre ella y la Gazzaniga podemos hoy establecer la misma comparacion que entre una amiga nuestra de hace dos lustros y una amante de hoy, bella, risueña, tierna, fervorosa, llena de vida, de fuego.... solo comparable á la estacion en que nos hallamos. Una corona puesta por manos de un ángel en las tablas (en las tablas de Nueva York!) es el signo mejor para graduar el arrebato del público.

He escrito un paréntesis bien intencionado, pero injusto. Como la ciudad está despoblada de fascionables y diletanti, segun trató de probármelo la portera de Miss Van Dyck, el teatro en las últimas funciones se ha llenado de estrangeros, que saben mucho en eso de coronas. El paréntesis vino mal por consiguiente, puesto que el teatro estaba lleno de estrangeros.

"Abundan sobre todo en la *Academia* (dice un conocedor. R. de T.) los españoles de Cuba. Ellos gustan de la música y del drama, y bien lo dejan ver en el arrebato con que aplauden á nuestros artistas, que son tambien suyos así como así. ¿No cantaron por ventura en la Habana todo el invierno último la Gazzaniga, Brignoli y Amodio? ¿Y no formó tempestades de entusiasmo (metáfora) la conmovedora cantatriz! Los cubanos son para ella otros tantos admiradores ganosos de renovar su antigua amistad con la donna favorita, y su entusiasmo meridional anima con toda su fuerza los testimonios de aprobacion de nuestro público, menos espansivo de suyo."

Tormenta.—Me adhiero con toda mi alma á la opinion de mi honorable colega, menos en lo de "tempestades de entusiasmo" que no nublarán el cielo de mi retórica de prosa llana. Esas "tempestades de entusiasmo" me parecen reminiscencias de una real y verdadera lluvia de agua, viento y granizo que no ha mucho nos ha visitado. Si tuviese á la mano un ejemplar de Zorrilla copiaria aquí unos trozos de aquella magnífica *tempestad de verano* que escribió cuando sabia escribir por inspiracion, y no por negocio. Mas careciendo de tan inestimable libro desde que tengo amistad con viageras que van á Europa y necesitan algo que leer á bordo (*Aviso*: de aquí en adelante daré Biblias de la sociedad propagandista á todos mis amigos viajeros.) diré en estilo llano que tuvimos cuarenta minutos de viento como para echar abajo árboles y chimeneas, de agua como para inundar la metrópoli, y de granizo como para dar una muestra de esta curiosidad atmosférica á todos los adoradores de la Gazzaniga reunidos.

Robo al comandante.—Supongo con toda modestia que mis incansables lectoras querrán saber donde me encontraba yo, su coronista de número. "¡Oh Rosa, Rosa mia, abrázame bien, que por poco te quedas sin tu Pipelet." Sí, señoritas lectoras: por poco se quedan Vds. sin su Nazareno, tan indispensable como el abanico y el *ridículo*. Confié mi pobre humanidad á la perfidia de los elementos y metido en un bote minúsculo iba á fuerza del remo de un irlandés en solicitud de un vapor surto en la rada. Empiezan los amagos de la tormenta, y las promesas de dinero á Patrick para que apretase la mano y el meneo de las paletas. Llegamos juntos la tormenta y yo á bordo del vapor, donde ella fué recibida sobre cubierta y yo en la cámara, ella con pestes de los marineros, que tenian que recogerse á la toldilla, y yo con una olla podrida, un vino legítimo de Manzanilla bebido en *cañas* y un puro que solo de Cuba podia venir. Si llovia agua llovió Jerez, y aquí de Dios, que no me mojo.

Contóme el gefe del vapor que habia sido *pick-pocketeado* su reloj el dia anterior á bordo de uno de los vapores que van á Staten Island.

—Por San Telmo! Y cómo fué eso?

—En la escalera habia embarazo de personas que no dejaban pasar y en la brega perdí el reloj.

—Pero se escurriria al agua.

—Escurrirse! Mire V. la cinta y sortija del reloj: han sido cortadas.

—Efectivamente: ha pagado V. el noviciado.

—Pero ¿quién se escapa? Si me han contado que en esos mismos vapores de Staten Island se arrojó al agua un hombre para que sus asociados desplumasen á la gente durante la agitacion.

—Tomaré acta del hecho, mi comandante, para la primera vez que encuentre á D. Fernando Fernandez de la Fernandina hacérselo apuntar en su cartera: "No hacer caso de hombres que caen al agua."

—Vaya con Dios! contestó el comandante. Pero ya está sereno y se acerca la hora de la visita.

Cayó al agua el segundo bote, y en él mi anfitrion y sus oficiales, y haciendo proa al Oriente fuimos todos á pasar la *soirée* en la casa del capitan M......, donde su señora y su hermana nos recibieron admirablemente.

—La señora de M...... dijo al comandante.

—El Sr. Comandante Alvargonzalez.

Hubo canto, baile, música, refrescos, *flirtation*, alegría universal y...... aquí punto, que la carta no ha de ser eterna.

Adios, Florencia, adios, Gertrúdis, adios, Georgiana, adios, Sara, adios, todas, amigas lectoras, hasta otra vez.—NAZARENO.

MISCELANEA.

—Poca duda le queda al *Times* (de Liverpool) de que la Reina Victoria visitará la Alemania en este verano. Creo que el viaje será á mediados de julio.

—Llevaba el marqués de Westminster en el último baile de palacio un famoso diamante avaluado en 30.000 libras esterlinas [$150.000].

—La Compañía del telégrafo submarino de Duvres á Ostende demandó al dueño del barco *Spirit of the Age* porque con el ancla rompió el cable telegráfico. El dueño opuso con ésito la escepcion de haber soltado el ancla en una tormenta, cuando corria peligro de perderse.

—El representante de los Estados-Unidos en Bolivia ha pasado una nota al gobierno anunciando que una espedicion irá allí á esplorar los rios Paraguay, Pilcomayo y Bermejo, y preguntando si se acordará proteccion á los espedicionarios. La nota ha sido contestada satisfactoriamente por el gobierno boliviano.

—Alejandro Dumas padre acaba de publicar el primer capítulo de una obra que tiene prometida sobre cocina con el título de "Charla Macarrónica." Está principalmente dedicado á esplicar el modo de componer los macarrones.

—La Compañía Europea y Australense por no haber despachado inmediatamente la mala que de Australia llegó á Suez en mayo ha incurrido en la multa de £ 5250, ó sean $25,750.

—El procurador imperial de Versalles ha opinado que no hay lugar á perseguir ante los tribunales civiles á los oficiales que tuvieron el desafío con Mr. de Pène y las autoridades militares han resuelto no enjuiciar á dichos oficiales porque las civiles no han encausado á los paisanos.

—La *Presse* de París en un artículo sobre Aden aconseja la ocupacion por Francia de un punto de importancia militar en el Mar Rojo.

—Un autógrafo de Shakspeare se ha vendido en Lóndres en 300 guineas.

—Mr. Rarey, domador de caballos, ha logrado amansar una cebra de tal modo que le sigue como un perro. Este jóven anglo-americano realiza la fábula de Baco dominando los leones.

—Muchos periódicos europeos dicen que á Gibraltar se le han aumentado fortificaciones de importancia.

—Un ingeniero de Berlin ha descubierto una máquina de hacer balas con que fácilmente se pueden obtener en una hora 4,000 de las de Minié.

—Don Miguel de Portugal ha publicado un manifiesto en que declara que no renuncia sus pretensiones al trono.

—Mr. Lindahl, periodista de Estockolmo (Suecia), ha sido condenado á muerte de hacha por haber acusado falsamente de incesto á Mlle. Mendelshon. Su defensor, Mr. Uggla, fué condenado á un mes de cárcel por haber defendido al reo en una causa notoriamente injusta.

—Mr. Wm. Evans, hoy vecino de Bóston, ha regalado á la municipalidad de Smithfield en Massachusets la suma de $10.000 como tributo de agradecimiento por haber mantenido de sus fondos á él y á su padre cuando llegaron pobres y sin recursos á la poblacion muchos años antes.

—Mr. J. Stainer, de Harrisburgo (Pensilvania), propone hacer en mayo de 1859 un viaje á través del Atlántico en un globo aereostático. Cree que con $20 000 se cubrirán los gastos, que el viaje puede hacerse en 75 horas, que caerá en el punto que se le señale con diferencia de 100 á 200 millas, y que para el buen écsito de la empresa se necesita que tres buenos marinos y un astrónomo le acompañen por esas nubes. La última condicion dejará bien puesto el honor del aereonauta; porque no es fácil reunir cuatro locos científicos.

Cuenta del verdugo.—Refiere un diario aleman que en el siglo pasado no habia en Amsterdam verdugo, acostumbrándose llamar al de Harlem, y que para ahorrar gastos de viaje se ajusticiaba á varios reos en un mismo dia. En los archivos de la ciudad se conserva la siguiente cuenta de aquel fúnebre funcionario:—"Diciembre 17 de 1712: Por cortar la cabeza á un hombre 16 florines: por ahorcar á otro idem 6: por despedazar á otro en la rueda, 9 golpes á 3 florines el golpe, 27 florines: por ahorcar despues al mismo sujeto 6 florines: por ahorcar á otros dos idem con espadas atravesadas en la frente 18: por ahorcar á 4 idem mas, á razon de 6 florines, 24: por ahorcar á un muchacho 3: por ahorcar á dos hombres y ponerles carteles en el pecho [carteles grátis] 12 florines: por azotar á 24 personas, á 3 florines una, 72 florines: por azotar á 3 idem y ponerles espadas en la frente 9: por poner á un hombre en la picota 6 florines: por marcar á un hombre en la espalda 6 florines: por varias operaciones menudas 24: para los ayudantes 12: por cuerdas etc. 276."

Diamantes.—Los mas estraordinarios por su tamaño, hermosura ó precio se llamaban en otro tiempo parangones. He aquí la lista casi completa: 1º El del rey de Mattan, en Borneo, el mayor que se conoce, con peso de 367 quilates. 2º El *Orloff*, que adorna el cetro del emperador de Rusia, con peso de 193. 3º El del emperador de Austria, en otro tiempo del gran duque de Toscana, del tamaño de un huevo de paloma, con peso de 139. 4º El *Regente*, de la corona de Francia, el mas hermoso de los diamantes conocidos, con peso de 137. 5º La *Estrella del Sur*, espuesta por Mr. Alphen en 1855, 6º El *Kooh-i-Noor* (montaña de luz), de la corona de Inglaterra, con peso de 102 quilates.

Tres de dichos diamantes el *Gran Mogol*, el *Orloff* y el *Kooh-i-Noor*, parecen por su forma otros tantos fragmentos que han sido partes de un mismo cristal, el cual no puede haber sido sino el monstruoso diamante de 1 079 quilates que Tavernier dice haber visto en la corte del Mogol.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Comercio*:

Ferrocarril de Guantánamo.—Segun la nota con que se nos ha favorecido tenemos la satisfaccion de publicar que los productos de dicho ferrocarril en toda la estension de la línea en el mes de junio próesimo pasado, primero de su tráfico, han sido los siguientes:

Por fletes	5,347 42
Por pasajeros	264 02
Total	5,611 44

BAYAMO.—Leemos en la *Regeneracion* del 8:

Acontecimiento.—Nos han asegurado que á consecuencia de la gran creciente que en los últimos dias del mes pasado hicieron nuestros rios *Bayamo* y *Cauto* la boca de este último se ha cerrado con las arenas arrastradas por la corriente de tal modo que á pleamar hay solamente unas cinco cuartas escasas de agua, impidiendo esto como es de suponerse, la salida de la multitud de barcos que se hallan dentro, y que han quedado encerrados, como sucedió la vez primera que la fatal barra obstruyó la navegacion, para buques de mayor calado, del rio mas caudaloso de la isla de Cuba. Los espresados barcos tendrán que esperar una nueva creciente para poder hacerse á la mar y romper su clausura.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana viérnes de 11 á 12 del dia en la sacristía de la iglesia de Jesus María.

Nuevos remates.—La *Gaceta* de hoy anuncia el de una vega de tabaco ubicada en el partido de San Juan y Martinez, punto que titulan de San Sebastian, compuesta de dos caballerías y ocho cordeles de tierra, retasada en 3.082$ 4 rs.: tendrá lugar el dia 27 del corriente en la alcaldía mayor 2ª por el escribano D. Joaquin Trujillo.

Liceo.—La funcion que debia ejecutarse mañana viérnes en la escena de este instituto se ha suspendido por indisposicion de una de las Srtas. que debian trabajar, trasladándose para la noche del mártes. En dicha funcion tomará parte un caballero aficionado á quien hace mucho tiempo que no se oye en la escena del Liceo.

Descargó.—La gran turbonada que hacia dias venia formándose sobre nuestra poblacion sin atreverse á descargar, mas atrevida ayer que en los anteriores dias elevóse majestuosa bien cargada de líquido y deshízose por fin en tan abundante lluvia que en menos de una hora las principales calles de nuestra poblacion dentro y fuera de ella se convirtieron en improvisados mares, ocasionando disgustos á los pedestres, que se encontraron repentinamente en una esquina rodeados por todas partes de agua, sin posibilidad de continuar su camino sin el ausilio de algun quitrin ó berlina que la casualidad les proporcionara. El tramo de la calle de Cuba desde la de la Lamparilla hasta la de Empedrado, particularmente por la de Obispo y O-Reilly llevaba tal cantidad de aguas que hubo carruage que se sintió á flote cuando lo atravesaba, y todos los establecimientos de dicho sitio tuvieron para no anegarse que poner tablones en sus puertas á fin de contener aquellas.

Puentes urbanos.—Con motivo del caudaloso chubasco de ayer volvieron á aparecer en multitud de calles de dentro y fuera de esta ciudad los tablones socorridos que colocados desde una á otra acera facilitan el paso á los pedestres, sin cuyo ausilio tendrian que atravesar á nado las anchas márgenes de las calles en donde dichos tablones se colocan. Esto por de contado no se hace mas que en ciertos parages, y no en todos aquellos en que se necesitan, pues en semejante caso seria necesario colocar tantos tablones que sobre el pavimento de nuestras calles se formarian otros de madera, y entonces, y para hacer las cosas bien hechas, se deberia tener preparados, para cuando lloviese como ayer, unos puentes provisionales que á la primera señal de la tormenta fuesen colocados desde balcon á balcon en todas las casas cuyas puertas serian entónces las azoteas de las mismas. Todo esto se evitaria con un buen sistema de husillos, mejora que está reclamando nuestra poblacion, y que al cabo habrá de introducirse mas temprano ó mas tarde.

El brujo.—Mr. Bolschwing dió anoche en el Gran Teatro la segunda funcion de prestidijitacion y magnetismo, y aunque la concurrencia fué poca, sin duda temerosa de que no hubiese espectáculo, como siempre que llueve durante el dia, salió muy satisfecha de los trabajos del Sr. Bolschwing. Positi-

---

FOLLETIN.

EL AMOR TRASMITIDO

POR OCTAVIO FERE.

I.

DESPUES DEL BAILE.

Estaba en su apogeo el Carnaval de 1843 y como tantas otras glorias iba á estinguirse despues de haber derramado su mas brillante resplandor. La Opera daba su último baile de máscaras y eran ya mas de las dos de la mañana del miércoles de Ceniza cuando aun se bailaba. Como para mofarse de la llegada de ese dia de luto la multitud habia tomado sus aires mas bulliciosos: la orquesta lanzaba sus llamadas mas arrebatadoras y de un estremo á otro todo era un torbellino, una vibracion, clamores volcánicos. Musard, arrancado de su asiento al fin de una de esas galopas que ha entronizado en nuestros bailes públicos, habia sido llevado en triunfo en hombros de la multitud entusiasmada entre un trueno de bravos y vivas.

Despues de esta espedicion los bailarines sentian la necesidad de tomar un poco de descanso y algunos vasos de ponche: hasta hubo algunos que sin aguardar la hora sacramental y nefasta en que se apagan las luces para anunciar la clausura de la bacanal se disputaban los carruajes estacionados cerca del peristilo y se dirigían unos hácia sus habitaciones, otros á casas hospitalarias y queridas, y la mayor parte á las fondas del bulevar.

Un grupo compuesto de siete de estos, cuatro hombres y tres mujeres, descendió de dos coches delante de la Maison-d'Or. No dijeron mas que una palabra y un mozo los condujo á un saloncito preparado para ellos con una deferencia que probaba bien el crédito de que gozaban en el establecimiento.

—He puesto ocho cubiertos, dijo: ¿debo retirar uno?

—Está bien, respondió uno de los jóvenes: nosotros nos arreglaremos: ocúpese usted solamente en servirnos.

—¡Y pronto! añadió con hechicero tonillo de mando un descargador cubierto de terciopelo y raso.

El mozo se inclinó para salir.

—Un momento, repuso el descargador designando desdeñosamente con el dedo los vasos de vino de diversas formas puestos delante de cada cubierto: ¿qué significa esto? ¿Ha roto usted nuestros convenios, Armando?

Un payaso con chaqueta galoneada de plata hizo un ademan negativo.

—Quite usted todos esos vasos, dijo el descargador. Eso entorpece los movimientos y puede dar malas tentaciones: deje usted solamente las copas y sobre todo sirva usted vino bien helado.

El mozo obedeció, mientras que el descargador se dejaba caer sobre un divan quitándose su máscara.

—¡Uf! dijo él ó ella, porque el secso del descargador ha puesto siempre á los fisiologistas en grande perplejidad.

Sin embargo si el lector lo consiente, y estoy seguro de que consentirá, emplearemos el femenino, y esto nos permitirá hacer conocimiento con el mejor palmito de cara que esa noche figuró en el baile.

Era una de esas hechiceras fisonomías, con grandes ojos negros cuyo pérfido brillo se vela por instantes bajo largas pestañas: con los dientes mas finos, pequeños y blancos, los labios purpurinos y siempre riendo, y poblados cabellos de ébano que se prestaban á todas las coqueterías.

Tenia el aire de bayadera. Su traje estaba cortado espresamente para hacer resaltar el delicado tobillo de un pié que cabia en una cáscara de nuez. En la postura voluptuosa que habia tomado cada movimiento, ondulante como los de una serpiente, ponia en relieve las hermosas formas de su talle, caderas redondas, cintura de avispa.

Los otros seis convidados no eran menos elegantes ni menos jóvenes. Eran cuatro hombres y dos mujeres. Estas, tambien hechiceras y reinas del baile como su compañera, no le cedian en lujo ni coquetería. En cuanto á los jóvenes todos pertenecian á la fashion.

Debo hacer sin embargo una escepcion: uno de ellos, el que habia venido solo, tenia en su cara algo de mas grave: su alegría no era menos franca, pero sí mas dulce y menos bulliciosa: su alegría estaba templada por momentos de meditacion y como no era en esa ocasion solamente sino en todas le habian puesto el nombre de Filósofo, que aunque dado riendo habia sido aceptado por él con gusto.

Una circunstancia que ninguno notaba ya, por haberla notado demasiado, era la singular semejanza que habia entre las facciones del payaso, que era el anfitrion de la festiva asamblea, y las del Filósofo, á quien devolveremos su verdadero nombre de Arturo.

Tenian el mismo corte de cara, el mismo color de pelo, y sobre todo el mismo corte de barba. No habia diferencia sino en los detalles de las facciones, ecsaminadas de cerca, y en la mirada: la del primero era tan indolente como reflecsiva la del otro.

Armando no tenia otro mérito, ni otra ecsistencia que su fortuna, que gastaba con muchachas locas, mientras que el segundo, artista en el alma, era á un tiempo poeta y pintor.

—A la mesa, señores! gritó el anfitrion.

Y todos se apresuraron á obedecer; pero la odalisca no se movió de su sofá.

—¡Quite usted allá! dijo con una muequecita adorable: nos manda usted sentar y no hay nada en la mesa....

Pero se abrió la puerta como para responderle y al punto una cena esquisita vino á dar un mentís á la enojadiza.

Esta se levantó, estirándose con actitudes de gata Angora, y examinando como se habia colocado cada uno esclamó:

—¡Cómo! ¡Mi pobre Arturo, usted está aquí al lado de la silla vacía que debiera servir á su querida? En noche de baile tiene usted el aire de estar de luto! Ni Carolina ni Georgina han tenido compasion de usted: estas señoras son sin duda muy amables; pero la leccion es dura; convenga usted en que suele costar caro el profesar filosofía el mártes de carnaval. ¡Un lindo caballero como usted colocado entre dos hombres y una silla vacía! ¡Ah! ¡Señoritas, no las reconozco á ustedes!

—Calla! ¿Qué quieres que hagamos? ¿En dónde hemos de ponernos? ¿Puesto que él es un salvaje! dijo la rubia Carolina.

—¡Usted es un salvaje, eh? dijo Angela con una voz seráfica como su nombre.

El la atrajo á sí por la cintura y reuniendo sus dos manitas en las suyas dijo:

—¡Ahí está mi respuesta! Y le estampó un fuerte beso en la frente.

—Bravo! gritaron.

—Entonces, dijo Angela, sentándose entre él y el payaso, que tenia sobre ella derecho de soberanía me instalo aquí, aunque sea inmoral ponerse cerca de su esposo.

Luego, acercándose á su oido, añadió de manera que el ruido de los cubiertos que principiaban á agitarse, no permitiera oirle:

—¡Estoy contenta de tí! ¡El corazon no ha flaqueado!

Desde entónces, repartida su atencion entre su amante y su vecino, Angela hizo los honores de la media noche con una gracia perfecta.

Llegaron á los postres en medio de un fuego graneado de risas y locuras.

Entretanto, á medida que la cabeza de los convidados se resentia del chispeo del champaña, en el cerebro del anfitrion se producia un efecto muy contrario. Su alegría era menos espansiva, su risa forzada.

Uno solo de los convidados habia conservado bastante sangre fria para hacer esa observacion.

Tomando el brazo de su vecina, cuya cabellera rozó su cara, le dijo:

—Angela, ¿se halla usted en estado de oir dos palabras sérias que tengo que decirle?

—Cierto, querido: ya escucho á usted. Vamos: quiere usted hablarme de amor, ¿no es verdad?

—No, querida: quiero hablar de otra cosa.

—Entónces no tiene usted la palabra.

—¡Por favor!

—¡Cómo! Usted no me ama! ¡á mí, que soy tan linda! ¡Señoritas, añadió levantando la voz, admirad al caballero mi vecino! ¡Me consumo haciéndole cariños como toda ama de casa bien criada y el implacable me declara que me detesta!

—¡Imposible!

—Juzgad de ello: ¡quiere hablarme razonablemente!

Un hurra saludó esta acusacion: los vasos se entrechocaron ruidosamente y una de las jóvenes entonó una cancion muy en boga, á que todos hicieron coro.

—¡Pido la palabra! gritó Angela, cuando se restableció la calma.

—¡Concedido! respondieron todos.

—¡Propongo un bríndis por Armando, que se ha portado como un héroe!

—¡Por Armando! repitieron todos.

—¡Gracias, gracias! respondió el payaso, cuya palidez estaba aun disimulada por un resto de los polvos de arroz puestos primitivamente en su cara.

Uno de sus amigos le tendió la mano y dándole un apreton cordial que el champaña avivaba singularmente le dijo:

—¡Estoy satisfecho de tí, querido amigo! Estoy seguro de que saldrás victorioso de ese desgradable lance!

—¡Ahora que me acuerdo, dijo una de las jóvenes, que principiaba á reposar su cabeza, amodorrada por la fatiga, sobre el hombro de su vecino: yo no he comprendido bien esa historia! ¿Con qué de veras se bate usted esta mañana?

—¡Sí, tirana mia! respondió el vecino en quien se apoyaba. Se bate, y se batirá como un leon.

—¿Contra quién?—Contra un palurdo! ¿Porqué?—Porque le ha insultado groseramente.

—¡Tú no comprendes nada de nada! interrumpió Angela, dirigiéndose á su amiga.

—Todo eso me embrolla. Yo no he entendido lo que ha pasado y creía que era una broma.

—¡Una broma! esclamó Angela, abrazando á su amante con redoblada ternura. Apénas hacia media hora que estábamos en el baile, continuó, cuando un dominó negro se acercó á nosotros y haciendo seña á las máscaras que circulaban por allí para que se aprocsimaran, se plantó enfrente de Armando y.....

—Y me llamó cobarde, dijo el jóven, apretando los dientes y rompiendo el vaso sobre la mesa.

—Añade, dijo el de enfrente, que tú te has conducido bien. Queria arrancarte la máscara y tú le respondiste con un acento que nunca olvidaré: "Es inútil, caballero: yo os probaré que os habeis engañado. ¿Vuestro nombre, vuestra hora?"

—Y he ahí porqué, añadió el cuarto convidado, Eduardo y yo somos tus padrinos dentro de dos horas, á suponer que ese caballero lleve la cosa hasta el estremo.

—Pero á lo ménos ¿cuál es su nombre? preguntó Georgina. Ha debido decirlo.

—Sí; aquí tengo su tarjeta.

Armando llevó la mano al bolsillo del chaleco; pero en vez de sacar una tarjeta sacó una carta.

—¡Bueno! dijo afectando aun aquella sonrisa que habia conservado á fuerza de amor propio. Hé aquí una carta que me han entregado en el momento de partir para la Opera, y que he olvidado leer.

—¡Dámela! dijo Angela, quitándosela de las manos.

Pero no bien le habia echado la vista cuando cayó contra el respaldo de la silla dando un agudo grito.

Arturo se apresuró á sostenerla sin perder de vista á su amigo. Este arrancó el papel de la crispada mano de su querida y habiéndolo recorrido á su vez esclamó:

—¡Maldito! Estoy maldito!

vamente anoche desempeñó sus ejercicios de prestidijitacion con mucha limpieza, y en los de magnetismo un sonámbulo estuvo tan atento á cuantas preguntas le fueron hechas por el magnetizador, que ni una vez siquiera se le vió titubear para decir cuál era el objeto sobre que se le preguntaba, qué calidad de la moneda de que se trataba, su año y nacion á que pertenecia. Tambien el sonámbulo leyó correctamente varias cartas en diversos idiomas que se le presentaron al magnetizador, y dijo con exactitud la hora que señalaban por minutos varios relojes de los concurrentes.

Sobresalientes.—Para satisfaccion de los interesados, y como premio de sus afanes, publicamos los nombres de los jóvenes que han obtenido la honrosa nota de sobresaliente en el grado de bachilleres en filosofía. Hasta ahora (segun nuestras noticias, han merecido dicha nota D. Alfredo Morales, D. Rafael de la Escosura, D. Alfredo Bachiller y Govin, D. Juan Francisco de O Reilly y Castillo, D. Cristóbal Alfonso y Madan, D. Raimundo Castro y D. Manuel Covalles. Además han obtenido la de *aprovechados* D. Enrique Rubio, D. Vicente Ibañez y D. Ricardo Gonzalez Morillas. A todos estos nuevos bachilleres les damos la mas cordial enhorabuena.

Un recuerdo.—Las bellísimas poesías del malogrado poeta cubano D. Miguel de Teurbe Tolon acaban de llegar á casa de los Sres. Charlain y Fernandez, desde los amantes de las letras las encontrarán coleccionadas y correctamente impresas.

El producto de dichas poesías es el único patrimonio que pudo dejar el poeta á su tierna hija la niña Dª Estela Tolon, hoy huérfana tambien de madre

Publicaciones literarias.—Hemos recibido en esta redaccion el núm. 16 del *Eco de la Literatura*, que como saben nuestros lectores está viendo ahora la luz pública dos veces á la semana. Contiene este número un artículo del Sr. Martinez Casado sobre el arte de la imitacion en literatura: un estudio sobre los viajes y descubrimientos de los portugueses por R; otro sobre el teatro por J. Pié y Faura: un ecsámen de las poesías de la nueva escritora Dª Elena Gomez de Avellaneda por Tomás Garcia Piñero; varias poesías; crónica local; variedades y revista de teatros. Tambien hemos recibido el núm. 5º de la *Esperiencia*, que viene como el *Eco* abundante de material, y entre cuyos artículos hemos leido con el mayor gusto uno sobre el Llanto, escrito por la célebre poetisa granadina Srita. Dª Regelia Leon, que varios periódicos peninsulares han publicado ya en sus columnas como obra de estraordinario mérito.

Beneficio.—Mañana viérnes tiene lugar en el teatro de Villanueva el del apreciable actor característico Sr. Ortega. La funcion elegida es buena y como el beneficiado cuenta con bastantes relaciones en esta capital, bien puede asegurarse una brillante concurrencia, que es lo que mas deseamos al dicho Sr. Ortega. El domingo en el teatro de Tacon, se pondrá en escena "El Payaso" cuyos ensayos se encuentran muy adelantados.

Longevidad.—El 12 del corriente se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad á Doña Isabel Gomez, natural de Guanajay y vecina de San Lázaro, la cual falleció á la avanzada edad de 102 años, conservando el uso de sus facultades casi por completo hasta sus últimos dias.

Defuncion.—Ha pasado á mejor vida la señora doña Petrona Menjotti de Sibon, esposa del Sr. Ldo. D. José Joaquin Sibon, antiguo catedrático de la Real Universidad Literaria. Las relevantes cualidades de esa señora han hecho sensible su fallecimiento. Paz á sus restos!

El armentero.—¡Retienen en su memoria—los lectores, por ventura,—la local que dias pasados—apareció en las columnas—de este *Diario*, diciendo—en pocas líneas ó en muchas—que cierto toro armentero—de valiente catadura—habia audaz acometido—á un pobre caballo en cuya—desventurada barriga—hundió las astas agudas?—Pues sepan nuestros lectores—y esta es noticia segura—que los sabios contratistas—de la plaza, donde en suma—habrá toros el domingo—han probado con astucia—al bravo armentero, y como—que mas la prueba le encumbra—compráronsele á su dueño—y ya su salida anuncia—Por Dios que nos alegramos:—salga armentero á la justa—y si el leon es tan bravo—que en el redondel se luzca—Con buen nombre sale al coso—armentero en esta lucha:—si lo sostiene valiente,—si á este coje, al otro estruja—hiere á aquel que lleva pica—y al que el estoque desnuda—si al castigo no se huye,—si pone el mingo en la justa—y el público entusiasmado—pidiese su vida en suma—y se le aclama valiente—y de morir se le indulta—entonces vendrá de molde—aquella copla andaluza—que compuso a'gun poeta—muy envidioso sin duda:—Ved: hasta los animales—suelen nacer con fortuna.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen.—San Santidad el papa Gregorio XI instituyó la fiesta del Triunfo de la Santa Cruz para que gracias á Dios de que por virtud de la Santa Cruz quedaron vencidos los moros que soberbiamente pretendian destruir la cristiandad. Estos eran los moros de los cuales fueron vencidos el año de 1220 por el rey don Alonso VIII contra la corona y la cristiandad, con la circunstancia de haber fallecido solo 25 fieles. Tal suceso no podia ménos de ser admirado y celebrado en toda la cristiandad.—Uno de los títulos mas gloriosos con que la Iglesia da culto la Madre de Dios es sin duda alguno el del Cármen. La antigüedad de las carmelitas, la autorizacion de los cuales fueron confirmados por varios sumos pontífices, el número de indulgencias é innumerables gracias concedidas á la órden del Cármen, y la gran devocion de los fieles al santo Escapulario, han sido causa de que en la Iglesia se haya estendido tanto la devocion á la Vírgen del Cármen, y todos nosotros casi en saber como cierta devocion á esta señora considerada y venerada con un dictado tan dulce y tan consolador.

Ademas se menciona hoy los Santos Sisenando, diácono, Fausto, Domnino, monge, Valentin, obispo, Eliez, ermitaño, Reinalda, virgen y compañeros. Atenógenes, obispo con los diez fieles, hoy santos mártires, Eustasio, y Victoriano, obispos y confesores.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el viérnes.—En Belen al Santo Sacramento á las siete: en la Catedral la de Tercia á las 8½: y la de la Santísima Vírgen á las 6½: en Sta Catalina á las 6½: en S. Felipe á la Divina Pastora: en las Ursulinas al Divinísimo á las 6: el estarán patente S. D. M. durante la misa: en Santa Catalina á las 6½: en Santo Domingo del Cármen, y en el de Guanabacoa, y en el Santo Cristo y en San Nicolás á las 7: en el Potosí de 7½ á 8 á Nuestra Señora del Rosario: en la T. O. de San Agustin al Tránsito de Nuestra Señora á las 7: en el Santuario de Regla de 7½ á 8: en Carraguao y en la parroquia de Guanabacoa á la Patrona á las 7: en Santa Teresa á las 6½: en Jesus María á Nuestra Señora del Cármen de 7 á 7½: en el Santo Angel á la Santísima Vírgen á las 7: en el Espíritu Santo á Nuestra Señora de la Caridad ó de la Misericordia de 7 á 8: en Jesus del Monte á Nuestra Señora de las Mercedes á las 7½.

Santa Teresa.—El viérnes á las siete de la mañana se dará la comunion general: á las ocho la bendicion Papal y absolucion general: á las nueve la fiesta de la Santísima Vírgen del Cármen, con sermon por el M. R. P. Fr. Elias del Carmelo: á las cinco de la tarde bendicion papal y absolucion general, y á continuacion la procesion por las calles de costumbre. Salve solemne á las 7½ de la tarde.

Salves.—En la Catedral despues de vísperas: en Santa Clara á las 6½: en las parroquias. Santa Catalina, la Merced, San Isidro, Santo Domingo y Jesus del Monte al oscurecer: con música en el Monserrate, Jesus Maria y Santo Domingo de Guanabacoa á la hora de costumbre.

Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).—A las 8 los piadosos ejercicios del Purísimo y Sagrado Corazon de María: se rezará el rosario, se harán las recomendaciones que ocurran y se dirá la Santa Misa por la conversion de los pecadores, cantandose entre tanto las letanías lauretanas.

Santa Teresa.—A las nueve la segunda fiesta con sermon por el P. Fr. Francisco de Elgoybar: á las siete y media de la tarde gran Salve á toda orquesta.

CORTE DE MARIA.—Dia 17 de julio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desamparados en San Isidro, Belen y en el Monserrate, privilegiada en dichos templos.

El domingo 18 del corriente á las 7½ en punto de su mañana celebra el domingo tercero con la solemnidad acostumbrada, la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Monserrate. 4 15

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres

Ecsistencia de enfermos el dia 14 por la mañana	232	232
Entrados durante dicho dia	20	
Salidos	6	11
Muertos	5	
Ecsistencia el dia 15 de julio por la mañana: De ciegos	75	221
De medicina	146	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 14 por la mañana	99	100
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	0	0
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 15 de julio por la mañana		100

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneras, precios, arrobas y ecsistencia para el 15 del corriente.

GANADOS.	Número	Peso. arrob. lb	Precios.	Ecsistencia.
Toros	113	1552	á 25	00
Bueyes	0	0		00
Terneros	20	163	á 30	00
Total	133	1715		71

Habana, 14 de julio de 1858.—*José M Rosillo.*—Vto. Bno.—*Savala.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia.

Beneficiados	Machos	Cerdos	Número	Peso. arrs	lb	Precios por arroba en reales senc.	Existencia para el dia 15
Cerdos	28	64	112	3	11	Manteca. 51 á 51 / Carne. 45 á 50	447
Carneros			1	15		46 á 50	0

Habana, 11 de julio de 1858.—El Administrador, *J. M. Felix.* Vto. Bno.—Suvala.

REMITIDOS.

A la Sra. doña Cármen Ortiz de Saiz en sus natales.

Desearía poseer el armonioso idioma del Taso y pulsar la heróica lira de Homero para espresar los sentimientos que me animan en tu dia, y cantar las virtudes con que plugo al Cielo dotarte, madre cariñosa, esposa fiel y amiga verdadera; pero estas cualidades que te distinguen te harán gozar en el seno de tu familia y tus amigos las consideraciones debidas, y esto debe bastar á satisfacer tu noble y generosa ambicion.

El Cielo bendiga tu posteridad y perpetúe en ella esas virtudes que hacen la felicidad de tu esposo y de tus hijos y te merecen el aprecio de cuantos te tratan. Yo, uno de ellos, te felicito de todo corazon, y te deseo una vida duradera esenta de sinsabores, y que tus hijas imitando las bellas cualidades que te adornan sean tan buenas esposas, madres y amigas como tú lo eres. Habana y julio 16 de 1858.—*Serarilo.*

UN RECUERDO

sobre la tumba de mi querida amiga la Srta. doña Cármen Valdés Sendra.

SONETO.

Oh tú, que de bondad falsa en la vida,
Y de modestia y de amistad dechado,
Tierno botón del valle arrebatado
Al esparcir su esencia bendecida:

Por la afliccion del alma conducida
Ante el sepulcro á tu recuerdo alzado
Con el rostro de lágrimas bañado
Pone esta flor tu amiga mas querida.
A la diestra sentada del Eterno,
Mirasal par que mi dolor profundo
La intensidad de mi cariño tierno,
Y al ver el triste llanto en que me inundo
Contemplas tú, desde la esceisa gloria,
Que es eterna en mi pecho tu memoria.

Julio 16 de 1858. *Justa V. C.*

En los dias de mi estimada amiga la Sra. Doña Cármen Muñoz de Del Valle.

SONETO.

Al despuntar la claridad del dia
Que baña en luz tu aurora sonrosada
En nombre de su Silvia idolatrada
Salve y salud mi corazon te envia:
Silvia, que do mi lira es la armonía,
De mi esperanza y de mi amor soñada,
Est ella hellaca en mi region nublada,
Blanco lucero en tempestad sombría:
¡Cómo si este ángel que yo adoro tanto
Abre la flor que su alma hoca sella
Para pedirme un pensamiento santo
No he de cumplir una mision tan bella!
Yo te saludo, pues: mas este canto
No es cantado *por mí*: *quien canta es Ella.*

Saturnino Martinez.

En los natales de mi cuñada la señora doña María del Cármen Rodriguez de Menocal.

SONETO.

Con perlas y cristales de colores,
Con esencia y luz, con armonía
El alba asoma en tu sereno dia
Y abre el jardin sus pintorescas flores.
Desciende el mañanita entre rumores
Del lazo azul en la estension sombría,
Y en la espuma que arrastra la onda fria
Se quiebran de la luz los resplandores.
Todo, todo, Carmita, en tu alborada
De esplendidez magnífica se visto
Y hace mas pura y bella esta trovada
Goza por siempre, dichosa, encantadora,
Y que al volver el dia en que naciste
Vivas con tu esposo mas feliz que ahora.

José Menocal.

En los natales de la señora doña María del Cármen Rodriguez de Menocal.

SONETO.

La purpúrea y bellísima aurora
En el Oriente centella radiante,
Y la celeste esfera de Sol rutilante
Con divinos y ardientes rayos dora:
Y el dulcido acento del ave canora
Esparce en los aires su suave melodía,
Anunciando gozosa el próspero dia
De mi amiga á quien mi corazon adora
Cual sublime sería mi suerte,
Dulce amiga, belleza ideal,
Contemplarte plácida hasta la muerte
Y se digne el Supremo celestial
Feliz y dilatada vida concederte,
Y goces siempre dichosa tu venturoso natal.

Una amiga.

A CARMITA EN SU DIA.

En tu precioso natal
Se entusiasma el corazon
Y una ardorosa cancion
Te da el laud tropical.
Cándida, graciosa y pura
Como la flor en el prado
El mundo siempre ha admirado
Tu perfeccion y hermosura.
Y yo con dulce alegría
Te canto, virgen preciosa,
Peregrina cual la rosa
Que brota en la patria mia.
Recibe, virgen de amor,
Mi ofrenda amistosa y noble,
Y mi gloria será doble
Y mi delicia mayor.
Vive feliz, oh Carmita!
Sin que te aquejen dolores
Y entre mil sueños de amores
Pasa tu vida bendita.
Yo te canto en tu natal,
Angel del cubano suelo,
Y pido constante al cielo
Te dé ventura inmortal.

S.

En los dias de la señorita Doña Enriqueta Lacoste y Cortes.

SONETO (1).

Las tiernas aves de la selva umbría
Te arrullan entre flores y palmares,
Ofreciéndote, amiga, mil cantares
Al relucir tu trasparente dia.
Hoy disfrutas de paz y de alegría
Y libre de tormentos y pesares
Te acaricia el poético Almendares
Entre ondas de mágica armonía......
Por eso, amiga, con constante anhelo
El ero en tanto mi cancion sonora
Que va penetra en el azul del cielo,
Porque eres de virtud un gran portento
Y al saludarte en tu feliz aurora
Yo te ofrezco, mujer, mi pensamiento.

J. O.

(1) No se publicó en su dia por un olvido involuntario.

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

D. Andrés Hernandez Hevia, Doctor en medicina y cirugía de la facultad de París: vive calle de la Amistad núm. 142 casa contigua al café de Marte y Belona: consultas de 9 á 10 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 30-16 Jun

Doctor D. Carlos Finlay, médico, cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 13, entre Aguiar y Habana.

Recibe consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.—Gratis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, N.º 13 Amargura street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.

Consulting hours—8 to 9 A M & 2 to 3 P M. 30-Jul

Doña Catalina Hernandez de Riera, Partera facultativa por la Real Universidad de Madrid é incorporada en las de Barcelona y la Habana, se ofrece en su facultad para asistir y consultar en su propia morada ó donde sea llamada á cualquier hora. Calle del Aguila n. 95 esquina de San Rafael frente á la botica. 30-11jn.

Dª Catalina Pedemonte, partera facultativa y aprobada por la Real Universidad de Génova, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-3Jul

Madama María Ferdinand partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche; habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado número 45. 30-23Jun

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen ejerciendo su facultad en la calle de San Rafael número 24, entre la Amistad y Aguila. 4-30?

Dr. Guillermo L. Tinker.—Interesante al PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 10, esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura exquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

Pueden ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Estrae muelas á todas horas y sacra los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende otra botica para los dentistas la mas nueva. 30-10-Jul.

D. MIGUEL R. VIETA

CIRUJANO DENTISTA

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura de que se conozca aun mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas ó sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido de dientes incorruptibles tan fino que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las carries: sus precios estarán al alcance de todas las personas, y las obras se satisfarán á su tiempo. 1-Año-60

Callos: D. L. Kalm, natural de Austria, hace presente al respetable público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés.—Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo número 5, frente á la plaza de Armas 30 2Jn

D. Juan Nepomuceno Ortega, agrimensor y maquinista, participa al público y á sus amigos en particular, haber establecido su morada en la calle de Aguiar n. 102, entre la de los Cuarteles y Peña-pobre. 4-13

SANTIAGO MARTIN

Litógrafo del Estado Mayor

DE LA CAPITANIA GENERAL.

Calle de Mercaderes n. 7.

Hace retratos, paisajes, mapas, trabajos para el comercio; impresiones de lujo, cromos etc. etc. con esmero y á precios moderados. 30-17 jn.

¡¡¡Ambro-miniaturas!!!

ó sean miniaturas sobre cristal con paisajes y adornos pintados con perfeccion admirable. Continúa haciéndolos M. Lunar en su acreditado y conocido elaboratorio, calle de O'Reilly, núm. 44. 3m-19Jn

Establecimiento de retratos.

Situado en la calle de O-Reilly núm. 28, entre Compostela y Habana. En este establecimiento al frente del cual se halla don Rosendo S. Arango, se hacen retratos con toda perfeccion y á precios cómodos, lo cual pueden ver las personas que se dignen visitar su laboratorio. Tambien se retratan cadáveres con mucha equidad. 30-2 Jl.

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO

CON REAL PRIVILEGIO

Molina, retratista.

Calle de la Amistad número 61 cerca de la esquina de San Rafael.

Con motivo de haberme separado de la casa conocida bajo la razon de MOLINA Y LUNAR, O Reilly 44, retratista, participo al público, amigos y favorecedores haber instalado provisionalmente mi elaboratorio en la calle de la Amistad n. 61, donde ofrezco nu vamente toda clase de retratos sobre cristal, especialmente los del tamaño natural y los conocidos en toda la Isla por MOLINATIPO, de los que saco privilegio actualmente, con sus fondos de colores, paisajes y toda clase de accesorios de lujo y riqueza, por lo que son las miniaturas mas perfectas. Los precios serán los mismos sin embargo de esta palpable mejora. La casa será conocida en lo sucesivo por MOLINA Y CP. 3-29Jul.

Retratos de ambrotipo perfeccionado y fotografia.—Se hacen de diferentes dimensiones á precios cómodos, en el acreditado elaboratorio de SUAREZ, calle de O-Reilly n. 43 entre Aguacate y Villegas. 15 11

Con Real privilegio por S. M.

D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite; calle del Obispo n. 86 entre Villegas y Bernaza. Año 10?

RELOJERIA.

D. Antonio Sanchez dueño de las dos relojerías la primera calle del Aguila n. 181 y la segunda en la de la Amistad n. 146 frente al Campo de Marte avisa á sus amigos y al público en general haber recibido un completo surtido de relojes de bolsillo, desde cronómetros hasta los reducidos relojes de señora, todos de fábricas muy acreditadas. Relojes de pared al alcance de todas las fortunas por pequeñas que sean, y siendo estos de 24 horas de cuerda y ocho dias. Todo lo concerniente al arte se hallará en dichas casas á precios muy moderados, respondiendo á las ventas y composiciones por un año. 25—25My

La Herculina. DON JUAN MARIA CERNADAS, participa á sus amigos y al público en general que ha trasladado su establecimiento de hojalatería á la calle del Prado esquina á la de Neptuno n. 1, y en él encontrarán un surtido general de obra de hojalatería trabajada con mucha solidez como lo tiene acreditado hasta la fecha: Como tambien un gran surtido de llaves de todas clases espresamente traidas del estrangero para las cañerías de agua, las que en elegancia y solidez no pudieron proporcionarse mejores como á continuacion se espresan: Las hay plateadas para agua-manilles de mármol traidas desde Paris, muy elegantes para baños y toda clase de adornos: tambien en dicho establecimiento se colocan, arreglan y componen cañerías de hierro para agua, de plomo y de cobre, y siendo servido el que lo solicite con toda prontitud y esmero. Así mismo se ofrece á poner techos de zinc del modo que se lo pidan para lo cual tiene oficiales inteligentes. 10-8

Aviso al público.

D. JOSÉ ITALIA Y COMP., compositor y templador de pianos, se ha trasladado á la misma calle de la Habana número 189 entre Lamparilla y Obra-pía. Se compran pianos de medio uso, de 6½ octavas para arriba, pudiendo las personas que quieran venderlos pasar aviso á dicho establecimiento. Se está aguardando un surtido de pianos nuevos de los mejores fabricantes de Europa. 31-27Jun

MADAME ANGELINA POYARD

Modista.

Tiene el honor de participar á las Sras. de la Habana que acaba de comprar la casa de Mme. Garbeille, que sale para Europa. Habiendo desempeñado en París y Nueva-Orleans todo lo concerniente al arte de modista, ella espera que la larga esperiencia que posee, le valdrá la misma proteccion con que las habaneras han favorecido á su antecesora.

Mme. Angelina Poyard, para satisfacer á las Sras. que quieran honrarla con sus encargos, hará todos los esfuerzos deseando merecer la fama adquirida por la vendedora. Calle de O-Reilly n. 52. 15 6-jl

La Protectora Habanera.

OBRADOR DE HOJALATERIA EN GENERAL;

Calle del Aguila n. 59 entre San Miguel y Neptuno.

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de ofrecer á sus amigos y al público en general, un gran surtido de bañaderas, semicupios, calentadores, freidoras para ingenios, bien para gas ó para aceite.

Tambien se cumplen facturas al campo con la puntualidad acostumbrada: en la misma se ofrece forrar techos de zinc, plomo y cobre: se ponen canales y cañerías de agua, como igualmente llaves de agua: todo esto con prontitud y equidad. 63-11My

Taller de encuadernaciones. Calle de Bernaza entre Teniente Rey y Muralla.—En dicho taller, se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones, cajas de carton de todas clases, embases de lujo para tabacos, se forran y componen neceseres, estuches y todo lo concerniente al arte de cartonería: todo á precios cómodos. 6-11

Para-Rayos DE S. T. STANTON, constructor de Para-Rayos, ha trasladado su residencia en frente de la Glorieta calzada del Cerro n. 379. 21-16

El Profesor de baile D. Esteban del Castillo y Paganini anuncia al público dar lecciones en su casa calle de la Bomba n. 34 por el módico precio de una onza de oro española que dará el discípulo adelantado por vals danza y polka mazurca. 8 14

Enseñanza de la música por el sistema de Wilhem.

Siendo muy crecido el número de discípulos con que cuenta esta academia y encontrándose poco espacioso el local que ocupaba en la calle de Cuba n. 133, ha trasladado su estudio á la calle del Inquisidor entre Cuna y Sol en los altos del Liceo de la Gran Antilla, donde está abiertas desde el 1.º de Julio, los lúnes, miércoles y viérnes de 7 á 9 de la noche las clases siguientes: Piano, Solfeo, Canto, Violin, Flauta y Clarinete; cuota mensual $1 25 centavos.

Se recibe órdenes en el almacen de música de Edelmann y C.ª calle de la Obrapía n. 12. 15-2

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros &c. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por su sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamientos en 8 dias.

INGLÉS Ó FRANCÉS en 6 meses. ITALIANO Ó ESPAÑOL en 4 por el acreditado método oral de Palmer calle de la Obrapía núm. 119, Revere House frente á Mayo y compa.

¡EN 20 DIAS!!

TENEDURIA DE LIBROS.—Para llevar con precision y propiedad lo de toda casa de comercio, empresa ó sociedad anónima.

¡EN 8 DIAS!

LETRA INGLESA, comercial hermosa y rápida comprendiendo la de encabezamientos.

¡EN 6 MESES!

INGLÉS Ó FRANCÉS.—Calle de la Obrapía número 119, esquina á la de Mercaderes, academia mercantil de PALMER. 30-1Jul.

LETRA INGLESA

MODERNA,

Comercial, rápida y hermosa

SE ENSEÑA EN 8 DIAS POR $18.

Academia mercantil de PALMER, calle de la Obra pía n. 119 esquina á la de Mercaderes. En la puerta de dicha casa se exhibe una muestra de esta letra, con el fin de acallar pretensiones ridículas, y para el efecto de los que deseen aprender pronto y bien: véase mi escritura, compárese con la de otros profesores y júzguese á cada cual por SUS HECHOS.—M. R. PALMER. 30-29Jul

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó negocios, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para saber fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con sindestro, ecsaminar algunas cuentas, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría, poner en armonía cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas de todo, con los adornos ó primores apetecidos ó necesarios y otras cuentas que tengan relacion con lo espresado, se servirá dirigirse por escrito al Sr. Lorenzo de la Cuesta, ó ir personalmente á la Plaza, en la muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 37½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrictamente reservado y se promete hacerlo por estipendios moderados que se pueden ajustar al trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun le convengan los negocios ó la voluntad del que los desee, todo lo cual se hará con toda exactitud, y con el mayor esmero, esta oferta y al cómodo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés. Se dirigirá á la persona que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. 4-20Jun

LETRA, CUENTAS, TENEDURIA, INGLES FRANCES & ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA

Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela.

PARTIDA DOBLE en 20 dias.

LETRA INGLESA en 15 dias.

ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.

IDIOMA INGLES O FRANCES en 6 meses.

NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la Isla. 4-14

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.

LETRA INGLESA en 15 lecciones.

ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.

IDIOMA INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol 1-Julio

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE

GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico: los discípulos durante el curso llenarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 73 entre las de Obispo y Obrapía. 30-1Jul

En la calzada del Monte n. 69 frente al campo Militar vive un jóven peninsular que trabaja de toda clase de enrejados de alambre á gusto y voluntad de sus dueños y á precios económicos. 4-13

LENGUA INGLESA.

Curso completo, (leer, hablar y escribir) UN AÑO.—En la academia idiomática del Dr. J. W. Zimmermann, calle del Teniente Rey n. 79. 30-30Jun.

Guanabacoa. Colegio de Santa Rita, plazuela de S. Francisco esquina á la calle de la Concepcion.—Se enseñan todos los ramos esenciales á la educacion de una jóven, tanto de utilidad como de adorno: y la directora ofrece su esmero particular en el cumplimiento de sus obligaciones.—Pupilas 25$.—Medias pupilas 17$.—Inglés 4$ 2 rs. Las lecciones de idiomas serán diarias. Piano 8$ —Dibujo 4$ 2 rs. 15-9

Academia de música. Enseñanza mútua y simultánea por el sistema de Wilhem. En 1833, J. B. Wilhem dió principio en Paris á las clases conocidas con el nombre de reuniones del Orfeon, y desde su orígen, un gran número de instituciones y de escuelas primarias se apresuraron á adoptar y plantear este sistema sin disputa el mas metódico y progresivo que hasta ahora se haya conocido. Secundado por su discípulo J. Hubert y un gran número de profesores, estendió su sistema por toda la Francia: la escuela normal de caballería de Saumur, las escuelas superiores y el gimnasio músico militar de Paris, dirigido por Casaffa, (miembro del instituto), han venido á probar el gran partido que se puede sacar en poco tiempo con este método tan sencillo como instructivo. En fin, fué tan grande el triunfo de este sistema que varios arzobispos y obispos, entre los cuales citaremos monseñor el obispo de Never, lo adoptaron en todas sus diócesis. Wilhem ha tenido la gloria que su sistema fuese aprobado por el consejo real de la instruccion pública en Paris y por el Instituto de Francia que se compone de los grandes maestros Berton, Cherubini, Auber, Halevy y Rossini. A continuacion traducimos la siguiente carta del mariscal Soult.

A M. J. HUBERT, delegado general, para la inspeccion pública de la enseñanza en las escuelas primarias y municipales de Paris.

Muy Sr. mio: S. E. el general comandante de la primera division militar, me ha hecho saber que cerca de 400 militares perteneciendo á los cuerpos de la guarnicion de Paris, el gimnasio musical y el gimnasio normal fueron reunidos el 15 de octubre próximo pasado y egecutaron bajo vuestra direccion egercicios solfeados y coros de varias voces con un conjunto admirable. Estos resultados obtenidos en un corto espacio de tiempo son un testimonio del celo y habilidad del profesor, y aprovecho esta oportunidad para haceros pública mi satisfaccion: Soy de Vd. etc.—El presidente del consejo, ministro y secretario de estado y secretario de la guerra, mariscal Soult duque de Dalmacia.

Los cursos públicos de esta académia están abiertos desde el 1º de julio, los lúnes, miércoles y viérnes de 7 á 9 de la noche, en la calle del Inquisidor entre Cuna y Sol, en los altos del Liceo La Gran Antilla.

Para mas pormenores dirigirse á la calle de la Obra-pía n. 12, almacen de música de Edelmann y Cp. 15 13

Taquigrafía Silábica. El 14 de este mes se abre un curso de Taquigrafía en el Liceo, que durará dos meses. Los Sres. que deseen aprovechar de esta interesante enseñanza, pueden dirigirse al Liceo ó del que suscribe y suscribirse al módico precio de una onza por todo el curso.—Leopoldo Hermet, calle de Compostela n. 82 entre Merced y Paula. 4-14

Colegio nacional y estrangero DE SAN FRANCISCO DE ASIS en Regla, calle del Santuario n. 41 y 45, bajo los auspicios ó inspeccion de los señores D. Francisco Calderon y Kessel y el Excmo. Sr. marqués de la Real Campiña. Accediendo el director de este colegio por complacer á algunos señores padres de familia, á admitir mas alumnos internos de los que se habia propuesto al principio, no ha vacilado en dar otro ensanche al local, aumentando el personal de sus profesores y proveyéndose de cuanto le ha sido necesario para alojar cómodamente mayor número de pupilos y darles una esmerada asistencia y la mas escrupulosa educacion, así en la parte intelectual como en la moral y física, pudiendo los señores padres de familia y todas las personas amantes de la ilustracion visitar el establecimiento á cualquiera hora, bien en las de clase, comida, recreo &c, é inspeccionar sus métodos y sistema de enseñanza, lo que será muy satisfactorio tanto para el director como para sus colaboradores, cuyo personal se espresa á continuacion:—

Director propietario D. José Alonso y Delgado.
Vice-directores, D. Juan Villar y Cepero y D. José de la Luz Jaquez.
Capellan, Pbro. D. Claudio Martinez.
Médicos, Dr. D. Domingo Cartaya y Ldo. D. Antonio N. Valdés

Profesores nacionales	*Profesores estrangeros*
D. Joaquin Torrontegui.	Mr. David Seafield.
D. Ventura Villar.	Mr. Tomas Pattison.
D. Antonio Plasencia.	Mr. Henry Kennedy.
D. Cayetano Pagueras.	Mr. Jose Mauzzuccelly.
D. José H. Fernandez.	Mr. Jules Mantéguès.
D. Nicolás Colon.	

Mayordomo, D. Luis Diaz Márquez —Conserge, D. Pablo Fernandez Ochoa —Vigilantes de noche, Mr. Charles Frits y don Joaquin Fornandez. 15-16

AGENCIA DEL TELEGRAFO ELECTRICO DE LOS Estados-Unidos.

CALLE DEL OBISPO N. 5 EN LOS ALTOS.

Se remiten mensajes á todas partes de los Estados-Unidos y el Canadá por la via de Charleston y Nueva-Orleans. 30-11Jun.

SOLICITUDES.

Una criada blanca ó de color libre ó esclava para cuidar un niño de dos años, que tenga personas que informen sobre su buena conducta: Calzada del Horcon n. 46½. 4—13

Dosea acomodarse una escelente costurera y cortadora de Sra. y de niños es bastante inteligente en modistería á propósito para las señoritas, de gusto en el vestir en el ínfimo precio de 2½ fuertes: impondrán en la calle de Bernaza n. 113, entre Lamparilla y Amargura. 4—13

Desea colocarse un cocinero blanco, sabe cocinar á la española á la vizcaina á la catalana al estilo del pais y otras sazones de comida. En la villa de Guanabacoa informarán: Calle Real n. 45, panadería. 4—13

Un Gig ó sea un carruage de dos ruedas con ege al contro y sopandas en lugar de muelles, que sea de medio uso, pueden dejar las señas para pasar á verlo, en la calzada de Galeano n. 76, entre S. Miguel y S Rafael. 4—13

2 ó 3 oficiales de sastre buenos, dos aprendices y una costurera: en la sastrería "La flor de Lugo," calle de los Oficios, número 46. 4-13

A los comerciantes y establecimientos de CREDITO.—Un hombre de cierta edad, muy esperimentado en los negocios en general, por haber sido comerciante y comisionista por "muchos" años, como tambien perfectamente enterado de la correspondencia mercantil que ha dirigido para sí y para otros comerciantes, habiendo venido á esta ciudad con una empresa que no puede realizar por no quedar una utilidad correspondiente, determina ofrecer sus servicios para tener la "correspondencia mercantil," particularmente en inglés y francés, aunque la ha tenido en castellano, mientras varios años que estuvo en Méjico.

Tambien, si se ofreciere, podria asistir á un tenedor de libros, dando él mismo autor de un nuevo método de teneduría de libros en partida doble, considerado el mas simple y breve conocido hasta el dia que ha sido privilegiado en Washington, capital de los Estados Unidos.

Personas de estimacion abonarán por su conducta y capacidad.

Las personas que se dignaren favorecerle lo podrán ver todos los dias, de la una á las dos de la tarde en la relojería de F. Morris y Hermano: calle de Mercaderes n. 6½ ó á la misma dirigir sus avisos. 8-13

Se compra plata y oro en el estado en que se halle y relojes del mismo metal y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 16 segunda cuadra á la derecha entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 15-11

Una muger que sepa hablar inglés, entienda las labores de su secso y pueda presentar escelentes recomendaciones, ó una institutriz para la educacion de unas niñas: calle de los Oficios n. 44. 4-15

Muchachos para vender dulce por la calle á sueldo ó sueldo convencional: calle de Bernaza n. 32 impondrán. En la misma se venden tostes propios para cualquiera clase de establecimiento. 4-15

Dos criadas blancas, una para cuidar un niño de 2 años y la otra que entienda bien de costura y del manejo de una casa y quiera acompañar á una familia para cuidar una niña de 6 años: calzada del Horcon n. 46½ impondrán. 3-15

Al Bachiller D. Miguel Santa María, para un asunto que le interesa: calle de Jesus María n. 9 entre Inquisidor y San Ignacio, don José Francisco Mantilla impondrá. 3-15

En la calle del Sol n. 88 se solicita un hortelano con personas que abonen por su inteligencia. 4-15

Un jóven español solicita una colocacion en el campo: sabe trabajar de carpintería teniendo personas que abonen de su conducta: calle de Neptuno núm. 64 impondrán. 4 16

Una general cocinera, libre ó esclava, que alquilar: calle de Bayona número 4. 4 16

Una jóven de 20 años desea acomodarse en una casa de familia para el servicio de la casa ó para el cuidado de niños, tiene personas que abonarán su conducta. En la calle del Aguila n. 61 impondrán. 4 16

Un cocinero blanco en la calle de la Muralla n. 31 sedería de Mestre. 4 16

A D. Pedro Buria para que recoja una caja con frutas. Expreso de los Sres. Bombalier y compañía, informarán. 3-16

Un profesor de inglés, francés, y de español desea colocarse en una familia ó en el campo, para mayores informes pueden dirijirse al Sr. D. J. R. Marquette, calle de Aguiar n. 32. 4-16

Una parda libre solicita una casa donde irse á criar de buena y abundante leche entera, es muy cariñosa para con los niños, y tiene personas que abonen su conducta, darán razon calle de O-Reilly n. 10?. 4 16

Una cocinera que no pase de 10 á 12$, calle de Luz n. 115. 5 16

Comprar negros de ambos secsos desde recien nacidos hasta 30 años, haciéndose de momento el negocio con solo manifestar donde se halla la escritura: calle de la Industria núm. 124. 10-16

Acomodo de cocinero para un asiático: calle de las Damas núm. 29 villa de Guanabacoa. 4 16

Jóvenes blancas que no pasen de 15 años para el servicio doméstico en una casa de corta familia: calle del Sol núm. 101. 4 16

Una señora inglesa de 28 años que quiere hallar colocacion para coser, cuidar y enseñar á las niñas, ó para ama de llaves, tiene quien abone por su honradez y buena conducta: Calle de la Lamparilla núm. 65, entre Aguiar y Cuba. 4—13

En el establo de Monserrate se compran caballos pareja ó sueltos, siendo buenos se pagarán bien 26-Mayo

Potreros de ceba en arrendamiento.

En el Banco Industrial Pecuario Calzada del Monte esquina de la Ceiba, se solicitan potreros de ceba que llenen los requisitos necesarios al efecto. 15-2

Un dependiente de farmacia instruido, para un establecimiento en Matanzas: pueden dirigirse por escrito á don Teodoro Munch en la misma ciudad. 15-8

COSTURERAS.

En la camisería "LA IMPERIAL" calle de O-Reilly núm. 10, frente la panadería del Brazo Fuerte se solicitan 150 costureras de camisas y calzoncillos, advirtiendo que si el trabajo es esmerado ademas de pagarlo muy bien *tendrán costura constantemente sin faltarles un solo dia.* 16-29 jun.

Un maquinista teórico y práctico, herrero y calderero que por espacio de 10 años ha ejercitado su profesion en los ingenios, desea colocarse por años ó hacerse cargo de la maquinaria de dos ó mas fincas inmediatas, teniendo personas que respondan de su actividad y buena conducta: calle de Aguiar núm. 81 esquina á la del Obispo. 30-22Jn

Un maquinista de larga esperiencia práctico y que en los 20 años que conoce y visita la Isla ha colocado en ella un número considerable de máquinas construidas en el estrangero bajo su inmediata direccion que una á todos los *conocimientos de su facultad las mejores recomendaciones así* con respecto á su laboriosidad y actividad, como á su buen comportamiento, solicita obtener el empleo de maquinista en gefe de uno ó varios de los grandes ingenios de la Isla. Aceptaría asimismo una colocacion en que pudiera utilizar los conocimientos que posee, ó bien trabajos determinados correspondientes á su facultad: impondrán en esta capital calle de los Oficios n. 45 D, Ignacio Zangronis. 30-12 jn.

Una señora que habla el español, francés é italiano, y que entiende de música, desea encontrar una colocacion en una casa respetable para acompañar á una señora ó señorita: informarán calle de la Habana n. 23. 8-8

HILAS, HILAS, HILAS.

En la Droguería "La Central" calle la Obrapía n. 18 se compran en todas cantidades á 6 rs. fuertes la libra. 30-15

En la Calzada del Cerro frente á la Quinta Santovenia, casa n. 635 se solicita comprado ó alquilado un cocinero superior, y un cochero que tenga buenas recomendaciones. En la misma se venden una negra generalísima lavandera y cocinera, y una mulata costurera peinadora y acostumbrada al servicio fino de señoritas; tambien se venden un hermoso caballo americano guajamon de crin blanca y un elegante quitrin. 15 4

NO SE COBRA ADELANTADO.

El que suscribe está para abrir nuevos cursos TEORICO PRACTICOS DE LAS LENGUAS INGLESA Y FRANCESA, TENEDURIA DE LIBROS, ARITMETICA MERCANTIL Y CALIGRAFIA, en su morada n. 31 calle del Teniente-Rey: no fijando término para la enseñanza porque el adelanto del discípulo está en íntima relacion con su capacidad y disposiciones y con el tiempo que dedique al estudio de estos ramos tan necesarios para el comercio.—J. B. Govin. 30-4 jl.

En el establo de Monserrate se solicitan caleseros que sean de pareja. 9Jn.

Una criada de mano para una corta familia habiendo quien responda por su buena conducta: Calle del Obispo n. 6 plaza de armas impondrán. 4-13

Se traspasa la contrata de un chino que lleva 3 meses de estar en la Habana: calle del Consulado n. 73 impondrán: tambien un quitrin en muy buen estado. 4 13

El que necesite tierra barrosa de cimientos, como tambien escombros, propio todo para reinchos, se le dará grátis en la calzada de Galeano n. 106. 4-13

Un buen cocinero que entienda de masas y quiera pasar á un pueblo de campo que llega el ferro-carril: calle de los Oficios n. 34. 4-13

Un sugeto solicita colocarse de mayordomo, enfermero ó otra colocacion: calle de O-Reilly n. 21 ó en Guanabacoa calle de las Damas n. 19 impondrán. 4-13

Un pardo desea colocarse para criado de mano de un caballero solo en cualquier punto de la Isla ó Europa: sabe asistir enfermos: impondrán en la calle Ancha del Norte n. 11, cuarto dentro. 4-13

Un portero para el cuidado de un establecimiento público y servicio del mismo: calle de Escobar n. 166. 6-13

Un individuo enfermo deseando pasar á la Villa de Guanabacoa á tomar baños en Sta. Rita y Coronel, solicita una casa de familia que viviendo en aquellas inmediaciones quiera hacerse cargo de su asistencia llevando este un criado de mano para su servicio, abonándose el precio que se convinieren, calle Real de Jesus María, estramuros n. 129 impondrán. 3-14

Se desea comprar uno ó dos negras coartadas que se comprometan á servir y cuyo valor no pase de 200 á 300$. Calzada de Galeano n. 85½ entre San Miguel y San Rafael. 4-14

En la casa calle de los Oficios n. 21 se solicita un enfermero con la suficiente práctica de años que sea boticario y que conozca la cirujía en algunas partes, capaz para ocuparlo en un ingenio de dotacion de 300 negros y que tenga una edad de 40 á 50 años para que sea permanente en eu destino y no pretenda paseos; el sueldo será correspondiente. 4-14

Alquilar un negro mayor de 14 años para el servicio doméstico. Calzada de Galeano. n. 88 impondrán. 4 14

Saber el paradero de D. Anacleto Perez, natural de Bargota provincia de Navarra para un asunto de sumo interés, se dirigirán á su sobrino, reg miento de Artillería segunda Brigada cuarta Batería en la Habana. 4-14

Se traspasa la contrata de dos asiáticos, el uno como de 23 años de edad, el otro de 12, con principios el primero de cocina y el otro servicial de mano, se dan sumamente baratos en razon á que ya se aplicaron al servicio de la casa, y no quiere su patrono compelerlos á pasar al campo: en la calle del Empedrado n. 4 pueden pasar á verse y darán razon por las mañanas hasta las doce. 3-15

Un enfermero y cirujano que ha desempeñado por muchos años, tanto en hospitales como en ingenios esta plaza, teniendo personas que abonen su conducta é inteligencia solicita colocacion de lo mismo; informarán calle de la Muralla fonda La Paloma, n. 47. 4-15

Un profesor de educacion que tiene algunas horas desocupadas desea emplearlas en dar lecciones de educacion primaria, cuentas mercantiles y teneduría de libros, en colegios, academias ó casas particulares ó bien se haria cargo esclusivamente de la instruccion de 8 ó 10 niños jóvenes en su morada, en donde podrán dedicarse á los idiomas inglés, francés y aleman, dibujo lineal de perspectiva y natural; geografía de esta isla, taquigrafía etc. para cuyas asignaturas cuenta con profesores idóneos. Las persona que se sirvan honrarle con su confianza, enfermedad ú otra causa ó persona que privada de llevarlos: en la calle de la Merced núm. 37 y en la de la Picota núm. 13 informarán de 4 á 6 de la tarde. 4 15

Un jóven que tiene responsabilidad desea colocarse de cobrador en cualquiera empresa ó para el campo, y tiene personas que garanticen su buena conducta: impondrán en la calle de Jesus María núm. 115, ó en la de la Marina núm. 36. 4-15

Un jóven desea colocarse en una casa de comercio para llevar algun libro de los auxiliares, tiene personas que respondan de su conducta: calle de la Maloja n. 81: en la misma se solicita una cocinera de color que sea libre. 4—15

Un jóven de 12 á 15 años que desea aprender el oficio de barbero, calle de la Muralla n. 59, barbería la Castellana impondrán. 4 15

Un dependiente de 12 á 14 años de edad que tenga personas que abonen su conducta: será preferido recien llegado de Europa. Calle del Prado n. 87 5—13

Comprar un villar de medio uso que esté en buen estado: informarán en la calle de la Obra-pía n. 3. 4-16

Una muger blanca de irreprensible conducta para el cuidado de una casa: calle de Cuba núm. 35. 4-16

Una criada blanca ó de color para manejar una niña, teniendo personas que abonen su conducta: calle del Prado núm. 102 esquina á la de las Virtudes. 4-16

Seis costureras se solicitan en la calle del Obispo n. 67. 4-16

Un asiático cocinero general desea colocarse con este destino: informarán calle de la Esperanza n. 135. 4-16

Un muchacho de 12 años para aprendiz de encuadernador, calle de S. Ignacio n. 6 Zapatería la Casualidad. 3-4

Una escelente cocinera para tres personas Calle del Obispo n. 6ª entre Villegas y Bernaza. 4-14

Comprar una criada de 10 á 11 años sana y sin tachas, respondiéndose á todo: Calle de Bernaza n. 9 ó entresuelos de la del Teniente Rey n. 31 impondrán. 15-14

Una señora francesa de esmerada educacion, y reune muy buenas circunstancias desea hallar colocacion para la Habana en una familia distinguida, sea para acompañar señoritas y enseñarle su idioma ó para la direccion de los trabajos domésticos y labores de su secso. Impondrán calle del Prado n. 112. 8-14.

Una criada blanca que á su moralidad y carácter reuna la circunstancia de coser: calle del Baratillo n. 4 5—13

Un jóven europeo desea colocacion sea en un hotel, café restaurant ó bien sea con una familia para viajar á cualquier punto: posee el idioma español, francés, italiano y un poco el inglés: advirtiendo que ha desempeñado su obligacion por muchos años en los primeros hoteles, cafés y viajando con familias en Europa. En la barbería de Ortiz, calle de la Cuna informarán. 7—13

Una criada blanca en la calle del Teniente Rey, plaza del Cristo n. 43 impondrán. 4-15

Una buena cocinera para una corta familia, que sea esclava y sepa cocinar á la francesa: calle de O Reilly n. 54. 3-16

PERDIDAS.

Desde la tarde de ayer domingo falta de la casa de su amo el negro Anacleto de nacion congo, de oficio panadero, cuyas señas son estatura regular, delgado, con una pierna jorobada y lampiño, va vestido con camisa blanca y calzon de color: el que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero será gratificado con la captura y el que lo abrigue se le hará responsable á daños y perjuicios: calle del Rayo núm. 59. 16-16

Al que se le hayan estraviado dos chivas pasará á la calle de San Rafael n. 31 á recojerlas abonando el anuncio. 4 16

Se han estraviado dos medios billetes números 18,452 y 5,511 del sorteo 602 que se ha de celebrar el 27 de julio: el que lo entregue en la calle del Baratillo n. 5 será gratificado en caso de salir premiado. 4-14

Se ha estraviado el dia 1.º del corriente en una volanta de alquiler una cartera conteniendo una licencia acompañada de una solicitud para ser sereno correspondiente á D. Emeterio Perez conteniendo ademas dos pagarés. Se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en Jesus: en la Calzada del Monte n. 272 y se le gratificará. 4-14

Se ha estraviado un perro de presa de casta inglesa, color blanco, con una mancha negra en el lado izquierdo de la cabeza y otra en el lomo; tiene las orejas cortadas y un collar de laton: el que lo entregue en la calle de la Lamparilla n 91 será gratificado generosamente. 3-14

Fondas y casas de huéspedes.

Isla de Pinos.—D. Felix Fargas y D Roman Maslá se ofrecen á sus amigos y al público en general, en sus cómodos hoteles sitos en Nueva Gerona y Santa Fé, y para conocimiento de sus favorecedores dan á continuacion la tarifa de los precios que rigen en sus establecimientos.

1.º A la llegada del vapor á Nueva Gerona serán conducidos gratuitamente las maletas ó equipajes al hotel de Fargas.

2.º Tambien se proporcionarán carruages sin estipendio alguno á las señoras personas que lo necesiten hasta el hotel de Fargas

3.º Por la asistencia, casa y mesa redonda, abonarán doce reales fuertes cada persona en Nueva Gerona, y catorce en Santa Fé, y la persona ó familia que lo desee por separado será á precios convencionales. Los criados abonarán cuatro reales fuertes en Nueva Gerona, y seis en Santa Fé.

4.º Por el alquiler de un carruage con una ó dos personas desde Nueva Gerona hasta Santa Fé ocho pesos cuatro reales, y el regreso de este cuatro pesos dos reales por persona.

5.º Por una carreta de idem hasta idem ocho pesos cuatro reales.

6.º Se dara pan fresco dos ocasiones al dia, y se procurará proporcionar lo que apetezcan los señores huéspedes. Encontrándose en dichos puntos establecimientos de víveres bien surtidos. 3-ms 4-jl

ALQUILERES y ARRENDAMIENTOS

Ayer se ha estraviado un pliego rotulado "al Sr. asesor de Real Hacienda", que contiene un informativo sobre terrenos mostrencos: se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue lo mas pronto posible en la calle de los Oficios n. 21, donde se gratificará con media onza de oro. 3 16

PARA la presente temporada de Marianao una casa con cuatro cuartos, portal á la calle, propia para una regular familia, fresca y alegre: calle de Luz n. 20 tratarán de su ajuste. 4—14

EL PISO principal de la casa n. 83 calle de San Ignacio portal del Rosario: en las oficinas de El Ir situadas en la propia casa informarán. 29My

PARA UNO ó varios escritorios el entresuelo de la casa calle de San Ignacio núm. 89 (Plaza Vieja) cuya llave tiene el portero.

La casa calle de Jesus María núm. 73 intramuros, repartida en dos departamentos con cocina y demás.

La idem calle de O-Reilly núm. 81 propia para un establecimiento, cuya llave estará en la tienda contigua. Calle de los Oficios n. 42 impondrán. 21My

LOS ESPACIOSOS ALTOS de la hermosa y fresca casa de la calle de la Industria esquina á la de Cristina n. 150 y se componen de un gran comedor y 7 magníficos cuartos, con vista á la calle, el todo en 7 onzas: en la misma impondrán 12—26

UNOS ESPACIOSOS y ventilados altos, para hombres solos Calzada del Monte n. 4, peletería de Marte y Belona. 8-8

LA casa calle del Obispo n. 93 y se traspasa: se venden las vidrieras y otros muebles, en la misma impondrán de 5 á 6 de la tarde, ó en la calle de los Oficios n. 57 de las 7 á las tres. Para visitar la casa dirigirse al zaguan inmediato. 9 jl

UN CARRUAJE particular para baños del mar, entierros, bautismos, paseos etc. y tambien para abono por horas para algun médico, dentista etc., y se vende otro particular, con pareja ó con un caballo: Compostela 172 esquina á Empedrado 4-13

UN ALTO con sala, cuarto y comedor y balcon á la calle: calle del Sol núm. 22. 4 13

PARA LA TEMPORADA de los baños de mar de San Lázaro la parte principal de la casa número 18, calzada de Belascoain, tambien por 3 ó 4 meses segun convenio, tiene sala, cuatro cuartos, comedor, cocina, llave de agua y de gas en la misma impondrán. 4-14

CALLEJON de Santa Catalina casa núm. 18 unos hermosos y bien ventilados altos: en la misma impondrán. 8 14

UNA CASA en 15 onzas por el resto de la temporada una habitacion amueblada ó sin muebles, tres cuartos zaguan y caballeriza, hay tambien cuartos para alquilar y mesa redonda en Puentes Grandes casa nueva del Sr. Villar frente á la bodega 6 15

ACOMODO DE COCINERO para un asiático: calle de las Damas n. 29 en la villa de Guanabacoa, darán razon 5—13

ALQUILERES DE CRIADOS.

UN NEGRO y dos negras de campo, por su ajuste: calle de Aguiar núm. 82 impondrán. 8-10

UN NEGRO cocinero de muy buenas prendas, fiel y humilde: calle de Cuba núm. 88. 4-13

UNA NEGRITA acostumbrada al manejo de niños y servicio de mano por haberlo ejercitado en 7 á 4 rs. con prohibicion de no mandarla á la calle: calle de Compostela núm. 177. 4-13

UNA NEGRA escelente cocinera, regular lavandera y planchadora, muy humilde, fiel, servicial é inteligente en el manejo de niños: calle de Compostela núm. 56. 4 13

UNA NEGRA escelente cocinera y general en el servicio doméstico: calle de Manrique n. 24. 3-14

UNA CRIANDERA de 2 meses de parida: calle de Bernaza n. 102. 4-14

UNA GENERAL COSTURERA una criada de mano é inteligente en todo servicio doméstico reuniendo la de ser muy formal: Calzada de Galeano n. 73. 4-14

UN CALESERO general: calle de Jesus María n. 5 impondrán. 4-14

UNA MULATA costurera y cortadora de señora y buena criada de mano, sabe peinar, y una negra para los trabajos de una casa, la primera de 20 años y la otra de 16, no tienen vicios ni tachas y son muy humildes: calle de la Zanja n. 64. 10-15

UNA MULATICA de 10 años escelente criada de mano acostumbrada al manejo de niños y con buenos principios de costura, en $6 al mes ó se cambia por una casita de mampostería ó tabla con los patios; una negra escelente lavandera, buena cocinera y costurera, jóven, de 17 años, fiel, humilde y escelente criada de mano ó se vende en $1400: calle del Sol n. 18 entre Habana y Compostela y se da razon de donde alquilan una caballeriza para bestias. 4-14

UN general calesero y regular cocinero se alquila, en la calle de la Obrapía n. 74 impondrán. 4 13

EN $21 un buen calesero de pareja y una mulatica muy inteligente en el servicio de mano en 10$, calle de la Salud n. 56. 4 13

TRES CRIADAS, una buena lavandera y planchadora, otra buena cocinera y la otra muy buena para servir á la mano, muy apropósito para niñas, esta última con la condicion de no salir á la calle por no estar acostumbrada: calzada de Galeano núm. 120. 4—13

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora: calle de la Zanja n. 46. 4-13

UNA MORENA regular cocinera en 12$ al mes, con la condicion de dormir en su casa: calle del Aguacate n. 81. 4 13

UNA NEGRA parida de mas de 10 dias, escelente criada de confianza, buena criandera, apropósito por su carácter apacible y muy sana como lo indica su robustez, sin la cria, en Marianao: calle Vieja frente al Sr. D. Gabriel Lopez Martinez. 3-14

UNA MULATICA como de 10 años propia para entretener niños. calle de la Laguna n. 42½, en la misma se vende una magnífico escaparate sin estrenar, todo el tallado y de un gusto admirable. 4-13

UNA mulatica de 12 años propia para servir á la mano y manejo de niños: calle de Gervasio núm. 186. 3-16

UNA LAVANDERA: calle de Cuba n. 14?. 4-16.

UN NEGRO escelente calesero de trio y una negra buena cocinera: calle del Prado n. 29. 4-16

UNA NEGRA escelente criandera de un mes de parida, humilde y fiel, muy entendida y cariñosa con los niños, de toda confianza: darán razon en la calle de la Concordia última cuadra por la calzada de Belascoain frente n. 122. 4-18

UNA CRIANDERA de 15 años, y 20 dias de parida con buena y abundante leche reconocida por facultativos: Calle de Santa Bárbara n. 11, esquina á la del consulado. 4—15

UN NEGRO buen cocinero muy ágil y entendido buen servicial de mano y muy complaciente por su buen carácter sabe vestir y servir la mesa con inteligencia. Tambien se alquila una negra jóven muy dispuesta para el servicio de mano y de muy buenas cualidades por ser de campo y no estar viciada. 3-15

UNA NEGRA regular lavandera y cocinera muy callada y humilde: una negrita de 12 años propia para cuidar niños y servir á la mano y un mulatico servicial y propio para paje, y un negrito de 14 años para lo que quieran aplicarlo, ó se venden: Calle de Villegas n. 12, entre Bomba y Empedrado de 8 á 12 de la mañana. 4—11

POR AUSENTARSE su dueño una negra criolla, jóven, humilde y fina criada de manos para señoras, y muy cariñosa con los niños, buena costurera para señoras, sabe marcar, y general en el servicio de casa, gana 20$ mensuales y dormirá en la casa á donde fuere acomodada por no estar acostumbrada á estar con libertad en la calle, darán razon: Calle del Inquisidor n. 66. 4—15

UN NEGRO escelente calesero y criado de mano en el último precio de $21 siendo de cuenta del que lo alquile darle ropa y zapatos, calle de la Damas n. 55. 4 13

UN BUEN CALESERO hasta de trio: calle del Rayo n. 42 entre Reina y Salud. 4—15

UN NEGRO escelente calesero de una y dos bestias, de arrogante figura, fiel, humilde y de las mejores cualidades. Tambien se vende una buena pareja de caballos color moro, nuevos, sanos y volanteros. Calle de los Desamparados ó sea paseo de Roncali n. 17. 4—13

UNA NEGRA regular cocinera de un ordinario, para un matrimonio ó corta familia en $17 al mes: calle de Neptuno n. 14 tratarán de su ajuste. 4 14

UNA NEGRITA de 14 años muy ágil para servir á la mano y y cuidar niños, con principios de costura en $12: calle de Aguacate n. 119 3-14

UNA NEGRA con su hijo de 17 años, muy regular cocinera é inteligente en todo servicio doméstico, ó se vende: en la misma se vende un carruage de medio uso: calle del Sol núm. 72. 4 15

UNA NEGRA general lavandera y planchadora: en la calle de Cienfuegos núm. 32 impondrán: es de arrogante presencia. 3-15

UNA NEGRA de nacion superior cocinera, se responde de su formalidad y de confianza en la casa: calle de Neptuno n. 63 impondrán. 3—15

UN NEGRITO de once años en media vara al mes, inteligente en el servicio de mano y buen servicial. Compostela n. 172 esquina á Empedrado. En la misma un carruaje particular. 4—15

UNA NEGRA cocinera, jóven, de nacion y buenas cualidades con la condicion de no mandarla á la calle: en la de las Virtudes n. 74 impondrán. 3—15

UN MORENO cocinero: calle Real de Jesus María n. 11 impondrán. 3-16

UN YUCATECO cocinero: calzada de Jesus del Monte n. 345 impondrán 4—15

Ventas de fincas y establecimientos.

Una casa de mampostería y azotea situada en la calle de la Mision núm. 110, la cual redituá de alquiler mensual 14 pesos, y es de en bastante proporcion y al mismo tiempo tambien se vende un negro de arrogante presencia, cocinero, jóven de 25 años de edad, muy fiel y humilde, sano y con principios de tabaquero, ágil por cuanto quieran aplicarlo, por su ajuste: calle Real de Jesus María núm. 81 informarán. 10 9

Una hermosa casa en la calle de la Amistad n. 32: en la misma informarán. 8 9

La casa número 20, calle del Blanco, de tabla y teja, en 1,250$: informarán calle de la Amistad núm. 6. 4-13

La famosa casa calle de la Estrella n. 81, entre San Nicolás y Campanario Nuevo, compuesta de 5 cuartos bajos y dos altos, toda de azotea enlosada, buena cocina, caballeriza, despensa, pozo y demás comodidades, tiene dos años de fabricada, gana de alquiler 5 onzas y se da en proporcion: calle de Cuba n 25 casa de baños La Elegancia informarán. 4-13

Un establecimiento de farmacia situado á dos leguas cortas de Guanabacoa, próximo á la calzada en el pueblo de Bacuranao no hay otra en 6 leguas y ofrece ventajas de las que y su precio se instruyen en Guanabacoa calle de Venus entre las de Campo Santo y Samaritana D. José Matilde Mayor y en la de la Division frente al núm. 26. 6-13

En la villa de Guanabacoa una casa de tabla y teja en la calle de Lebredo esquina á la de Santa María, recien construida, está situada en un punto de los mas frescos de dicha villa igualmente se vende todo el terreno en que está fabricada hasta el completo de dos solares. Impondrán en la imprenta de la Gaceta calle del Teniente Rey n. 13. 4—13

Una casa de tabla y teja en el Cerro, calle de Merono n. 24: en la misma informarán. 4-13

Una casita en la calle de los Corrales n. 16? entre la de las Figuras y la del Cármen. 4-13

La casa número 52 calle del Consulado en terreno propio, de alto y bajo con 5 cuartos de mampostería, 6 de madera, cercada de mampostería: calle del Refugio n. 2? impondrán. 10-6

Una accesoria con un cuarto de tabla y teja en la calle de S. Rafael núm. 7, en el barrio del Pilar: en la misma impondrán. 6-13

La casa situada en la calle de la Maloja n. 39 esquina á la segunda cuadra entrando por la Seiba, con 4 hermosos cuartos, buena sala con entrada de carruage, del precio y demás impondrán calle de la Obrapía n. 115. 6—14

En Islas Canarias entre Sta. Cruz de Tenerife y la Laguna, por no poderlas asistir su dueño se vende un paño de tierra de mas de 9 fanegas, denominado Llano de la Laguna, con arbolado, cerca de paredes, agua de sobra y hace á tres caminos que se comunican con las primeras calles de la poblacion. Otra hermosa finca al lado del pueblo, de 40 fanegas, terreno magnífico, situado á propósito para todos plantíos. Una finca en Santa Cruz, de mas de 3 fanegadas, buena casa de vivienda, calgadizo, cocina y toda rodeada de árboles frutales. Una gran casa en el mismo pueblo, compuesta á toda esta tension é inmejorables cuartos altos, jardin, dos pozos etc.: todo esto en inmejorable tanto por su posicion como por sus felices productos: una sola finca reconoce un pequeño tributo que es redimible: de lo demás impondrán en la calle de la Concordia número 114 entre Gervasio y Belascoain. 4 15

Por no poderla asistir su dueño se vende la bodega mixta en la Jesus del Monte pasado el Puente de Maboa á la izquierda con el título "Los dos Primos": en la Calzada de Belascoain n. 39 impondrán. 4 14

Dos casas en la calle de Palo Blanco la una con el n. 14 y la otra con el n. 16 consecutivas con 19 varas de frente las dos y 37½ de fondo terreno propio con mucha arboleda frutal y su buen pozo la una de madera y la otra de embarrado pero las dos en buen estado situadas en el mejor punto de los baños á 10 pasos de diferencia y se dan en $4,000 libres para el vendedor y en la misma calle panadería de D. Francisco N. Mendoza están las llaves y en la Habana calle del Aguila n. 217 darán razon. 8 15

Una casa muy bonita en la calle del Carmen n. 35 inmediata á la calzada de Vives con sala y tres hermosos cuartos y demás servidumbre, toda de azotea, terreno propio y sin gravámen: la llave está en la otra puerta está la llave. Calle de Gervasio n. 170 entre Reina y Estrella informarán. 4—15

Una bodega y chocolatería con máquina para hacer chocolate ó sin ella en buen punto del barrio de Colon en precio cómodo porque se realiza por no poderla asistir su dueño: Calzada del Monte n. 6 junto á Marte y Belona impondrán. 4 15

En Guanabacoa calle de Venus entre las de la Concepcion y Cadenas, la casa n. 62, de tabla y teja, con sala, comedor, tres cuartos, cocina, letrina y patio regular, en la misma villa calle de las Animas n. 19 darán razon. 4—15

El establecimiento de sastrería, calle de O-Reilly entre San Ignacio y Cuba, al lado de la panadería: se traspasa su local á propósito para cualquier clase de establecimiento: en la misma casa informarán. 8 15

Varias casas intra y estramuros y en Jesus del Monte, por la tarde impondrán en la calle de la Lagunas n. 59. 6-16

El establecimiento de barbería situado en la calle de Bernaza núm. 101, en precio moderado por ausentarse su dueño. 2-16

ESCLAVOS HUIDOS

Ha huido hace 15 dias de la casa donde estaba alquilado el pardito Guillermo Lambarré de 11 años de edad, estatura regular, pelo rubio, ojos verdes tirando á amarillosos, una cicatriz al lado del ojo, y puede andar con mameluco: se gratificará al que lo presente en la casa calle de Compostela núm. 177, y al que lo abrigue se le harán los cargos convenientes. 6-13

Con 2 onzas de oro se gratificará al que aprendiere á la negra Felicia criolla que se fugó desde el 20 de junio de Guanabacoa calle de las Animas n. 49 casa de D. Francisco del Castillo Naranjo; estatura regular, edad mas de 30 años, sin dientes arriba, color prieto oscuro y francas las cejas cuando habla, no tiene cédula, fué de D. Rufino Sainz: al que la oculte se le hará responsable de daños y perjuicios; calle de Acueducto n. 6. 6 15

Ha fugado la negra Clara, ganga, cocinera y lavandera, de estatura regular, muy ladina, habla el francés y anda con una licencia para buscar amo que le conceda el dueño á quien se la presente en la casa núm. 135 calzada del Cerro, frente á la quinta de Santovenia, se le abonará la captura y media onza de gratificacion. 15 15

Ha fugado de la casa de su amo el negro Estanislao Mina, muy conocido entre los de su clase con el nombre de Pimpin, de oficio calesero, estatura alta y flaco, gasta patillas y tiene en uso de las costillas la señal de un cáustico. Va vestido con camiseta de cuartos grandes encarnados y pantalon de lista azul, sombrero de jipijapa: al que lo encuentre será gratificado en la calzada de Galeano n. 121, así como se hará responsable al que lo abrigue. 4-11

Falta el mulato esclavo llamado Atonio Ramirez, de oficio tabaquero, edad 23 años, estatura regular, usa bigote, y se sabe que anda por el Cerro y Horcon; lleva licencia firmada por don Domingo Ormazábal, y sellada por el celador de Colon el dia 1.º de junio: se gratificará con media onza al que lo entregue en la calle de Cristina n. 5, y se hará responsable al que lo abrigare. 8-13

Ha fugado del acomodo donde la tenia alquilada su amo, el sábado por la mañana, la negra María Antonia, criolla, de 20 años de edad; va vestida con un túnico de listado de color, nuevo, de hilo; tiene una cicatriz en la cara, al lado derecho y suele tener el mismo lado de la cara hinchado y le falta la mayor parte de la dentadura: se gratificará generosamente al que diere razon cierta de su paradero en la calle de O'Reilly, n. 120, y se hará responsable al que la ocultare ante la ley 4 13

Ha fugado de la casa de su amo el negro criollo Juan de Dios tabaquero, estatura chica y delgado, color prieto, barba poca, no tiene cédula ni licencia: al que lo entregue en la calle del Rayo n. 58 se le gratificará con media onza. 3-15

Falta de la casa de su patrono el asiático nombrado Manuel pero entiende por Francisco, que fugó el dia 31 de mayo del corriente año entre ocho y nueve de la noche, es de 18 años de edad, delgado de cuerpo, encojido de hombros, tiene una cicatriz en la frente, y el modo de caminar es como de tener los piés enfermos: se suplica á la persona que lo encuentre lo entregue en la calle de la Merced n. 80 donde se abonará media onza de oro. 4-14

Desde el domingo 11 falta de la casa de su dueño la morena Teresa de nacion gangá como de 45 años se sospecha que puede andar por el barrio de San Isidro: es de estatura regular, delgada, ojos saltones, va vestida con un túnico blanco y manta verde: al que la presentare se le abonará la captura, y será responsable á daños y perjuicios el que la abrigare: calzada de Belascoain número 67 4-14

VENTAS DE ESCLAVOS.

Diez y ocho negros y negras de campo y una mulata de 15 años, arrogante y generalísima lavandera y planchadora: Neptuno 25. 6-15

— 82 —

—Una dote de cincuenta mil escudos.

—¿Contante?

—Contante.

—Ojos muy brillantes tiene la caja......! ¿Con quien?

Su mirada dió vuelta al corrillo.

—Adivínalo, contestó Gonzaga, siempre riendo.

—Muchas fachas hay aquí de casados, dijo Chaverny: no acierto: hay demasiado.... Ah! Sí; en efecto! Quizá soy yo!

—Justamente! dijo Gonzaga.

Todos se echaron á reir.

El jorobado abrió suavemente la puerta de su casilla y se quedó en el umbral.

Su fisonomía habia cambiado de espresion. No era ya aquella frente pensativa, aquella mirada ávida y penetrante: era Esopo II (á) Jonás, la ironía personificada.

—¿Y la dote? preguntó Chaverny.

—Aquí está, contestó Gonzaga, sacando un rollo de acciones de su jubon: está lista.

Chaverny titubeó un momento.

El jorobado se acercó lentamente y llegó á presentar sus hombros á Gonzaga despues de haberle dado la pluma mojada en la tinta y la tablita.

—¿Aceptas? preguntó Gonzaga antes de firmar los endosos.

—A fé mia que sí! contestó el marquesito: es preciso pensar en vivir bien.

Gonzaga firmó. Al firmar dijo al jorobado:

—Y bien, amigo! ¿Persistes tú en tu antojo?

— 83 —

—Mas que nunca, Monseñor.

Cocardasse y Passepoil observaban aquello con la boca abierta.

—¿Y porqué ahora mas que nunca? insistió Gonzaga.

—Porque sé como se llama el futuro, Monseñor.

—¿Y que te importa su nombre?

—No sabria decíroslo.... Hay cosas que no se esplican. ¿Cómo esplicaros, por ejemplo, mi conviccion de que sin mí el Sr. de Lagardère no cumpliria su fanfarrona promesa?

—¡Tú has oido?

—Mi casilla está tan cerca.... Monseñor, yo os he servido una vez....

—Sírveme dos y nada te quedará que apetecer.

—Eso depende de vos, Monseñor.

—Toma, Chaverny, dijo Gonzaga, tendiéndole las acciones firmadas.

Y volviéndose hácia el jorobado añadió:

—Tú serás de la boda: yo te convido.

Todos aplaudieron, mientras que Cocardasse cambiaba una rápida mirada con Passepoil, murmurando:

—El lobo en el rebaño...... Capedebiú! Tienen razon: nos vamos á reir.

Todos los cortesanos de Gonzaga habian rodeado al jorobado, que recibia las felicitaciones á la par que el novio.

—Monseñor, dijo inclinándose para dar gracias, yo haré todo lo posible para ser digno de tan alto favor. En cuanto á esos señores ya hemos tenido

— 86 —

Cuatro puertas daban paso á cuatro aposentos ó retretes que hubieran sido de formas trapezoides á no ser por los invernaderos interiores, que los regularizaban. Las otras dos puertas, que eran al mismo tiempo ventanas, daban á jardines abiertos y llenos de flores.

Tememos espresarnos mal. Aquella forma era un refinamiento esquisito de que el París de la regencia ofrecía á lo mas tres ó cuatro ejemplos. Para que se nos comprenda mejor rogaremos al lector que se figure un primer piso que sea un jardin, y trace en ese jardin, sin ocuparse de los recortes, una pieza central de seis frentes, acompañada de cuatro retretes cuadrados colocados como las aspas de un molino de viento, abriendo los lienzos principales sobre los jardines. Los recortes, tales como resultaban, ó modificados por la agregacion de gabinetes, formaban un jardin interior en comunicacion con los dos terrados, y dejando penetrar, segun se quisiese, el aire y la claridad.

El mismo duque de Antin habia dibujado aquella delicada cruz de San Andrés para la *Folie* (Locura) supletoria que tenía en la aldea de Miromesnil.

En el salon de Gonzaga el techo y los frisos eran de Vanloo el mayor y de su hijo Juan Bautista, que tenía entonces, el cetro de la pintura francesa. Dos jóvenes, uno de los cuales no tenia todavía mas que quince años, Carlos Vanloo, hermano menor de Juan Bautista, y Jacobo Boucher, habian pintado los tableros. Este último, discípulo del anciano maestro Lemoine, se hizo célebre

— 87 —

con ello: tanto encanto y voluptuoso abandono supo dar á sus dos composiciones *Las redes de Vulcano* y el *Nacimiento de Vénus.* El adorno de los cuatro retretes consistía en copias del Albano y del Primaticio, confiadas al pincel de Luis Vanloo, padre.

Aquello era propio de un príncipe en toda la estension de la palabra. Los dos terrados de mármol blanco tenian esculturas antiguas: no se querian otras, y la escalera, tambien de mármol, se citaba como la obra maestra de Oppenort.

Eran como las ocho de la noche. La cena prometida tenía efecto. El salon estaba lleno de luces y de flores. La mesa resplandecía bajo la araña, y el desórden de los platos probaba que hacia ya largo tiempo que la accion se habia empeñado.

Los convidados eran nuestros diestros del séquito, entre los cuales se distinguia el marquesito de Chaverny por una prematura borrachera. Aun no se habia pasado del segundo servicio y ya habia perdido casi completamente la razon.

Choisy, Navailles, Montaubert, Taranne y Albret tenian la cabeza mas sólida, pues se sostenían derechos y conservaban la conciencia de las estravagancias que podian decir. El baron de Batz, mudo y tieso, parecia no haber bebido mas que agua.

Habia allí damas por supuesto, y por supuesto que aquellas damas pertenecian en su mayor parte á la Opera.

Un negro de 26 años buen cocinero calesero y sastre en 1,200$, una negra general cocinera y lavandera en 1,300$, una de 20 años general lavandera buena cocinera y costurera en 1,300$, dos negros de campo uno de 26 años y otro de 13 en 1,700$: calle de la Industria n. 160. 4-13

Una negra como de 20 años de edad general lavandera, sana y sin tacha sin lugar á *redhibitoria por ser costumbre del dia:* calle de O-Reilly n. 9. 4-13

Tres negras jóvenes robustas de buena presencia generales lavanderas aplanchadoras, estas, si se llaman lavanderas pues se dan á prueba, regulares en todo generales criadas de mano, fieles humildes sanas y sin tachas; en la misma se venden dos casas de mampostería y teja, un piano y el ajuar completo de una casa todo junto ó separado se da todo en proporcion por ausentarse su dueño: calle de la Picota n. 24 impondrán. 4-13

Dos negras una de 23 años con su hijo de 18 meses: es lavandera y de arrogante presencia y la otra de 17 años, costurera, sanas y sin tachas: calle de Neptuno n. 58, entre Galeano y Aguila. 4-13

Una mulata jóven generalísima lavandera y planchadora con tres hijos, una de 8 años, otro de 3 y uno de 1, sana y sin tachas pero no se *responde á nada por pertenecer estos á unos menores y su curador les vende por no necesitar,* no se venda á especuladores á hora de almuerzo y comida se puede ver al curador en la casa calle de la Maloja n. 18 es donde estan los esclavos. 4-13

Una negra de nacion gangá como de 45 años escelente lavandera, sana y sin tachas coartada en $300 y los derechos: calle de San Rafael n. 103 *darán razon*. 4-13

A peticion suya una negra escelente lavandera, planchadora y cocinera, y fina criada de mano, muy curiosa y humilde, en 1,100$ libres: Calle de Acosta n. 64, informarán. 5-13

Por no necesitarla su dueña una negra criolla de 20 años sana y sin tachas, de buena presencia, generalísima criada de mano, y dulcera lavandera y planchadora, mas que regular costurera y con principios de cocina. no está acostumbrada á salir á la calle ni ha tenido mas amo que el que la vende: *sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia:* Calle de la Lamparilla n. 65, de 2 á 7 de la tarde. 3-14

Una mulata jóven de mucha robustez y escelentes cualidades, general en el servicio doméstico y con mas que principios de todo, por su ajuste: Calzada de S. Lázaro n. 71, frente los baños de Romagueral. 4-13

Dos negras jóvenes de buena presencia, lavanderas y cocineras: calle de Luz número 91. 4-13

Un negro de arrogante presencia de edad de 26 años, general zapatero de señora, mas que regular cocinero, trabajador en el muelle, lanchero, en la cantidad de 1,200$, y una negrita de edad de 16 años, regular lavandera, con principios de cocina y costura, servicial de mano, robusta, en la cantidad de 64 onzas libres para el vendedor, sanos y sin tachas, sin accion á redhibitoria, por ser costumbre: calle de Compostela número 123. 4-13

Por necesitarse el dinero un negrito de 8 á 9 años, muy ágil y fuerte, propio para lo quieran aplicarlo, apropósito para dedicarlo á tabaquero por su mucha disposicion para todo. Tambien unos *arreos de pareja* guarnecidos de plata, hecho á todo costo y de los de última moda tiene de costo 50 onzas de oro y se da en proporcion: calzada de Galiano esquina á la de San Miguel peletería el Norte impondrán. 4-13

Una negra jóven de buena presencia, sana y sin tachas, general lavandera, planchadora y cocinera, sabe servir á la mano y muy dispuesta á todo: calle del Aguacate núm. 119. 4-13

Un negrito de cuatro años, sano y robusto, propio para jugar con niños: tambien un quitrin de medio uso, muy fuerte, con sus arreos de pareja: calzada de San Lázaro n. 274 entre Perseverancia y Lealtad impondrán. 4-13

A peticion suya una negra jóven, escelente lavandera y planchadora, fina criada de mano: calle de Jesus María n. 101, entre Habana y Compostela impondrán. 4-13

Una negra coartada en 225$ y los derechos y 85 de idem atrasados. es lavandera, cocinera y jornalera: un negrito de 13 á 14 años, con principios de cocina y de mucha inteligencia, muy dócil, todos sin responder: calle de del Campanario Viejo n. 2 para el mar. 4-13

Por ausentarse su dueño un negro general zapatero, de 53 años de edad, coartado en 21 onzas, para ganar jornal, muy sano y robusto sin responder á nada por haberse comprado así: calle de Ricla ó Muralla n. 59 zapatería. 3-14

Una negra jóven de hermosa estatura y generalísima lavandera de primera: calle del Sol n. 38. 4-14

Una criada de buena presencia, buena costurera, sabe peinar y vestir señoras, embarazada de 8 meses, en 2,000$ libres para el vendedor: calle de Buenos Aires n. 2 impondrán. 4-14

Por urgencia de un negocio dos famosas negras, la una coartada en 600$ y 3 derechos atrasados, y la otra en venta real, en 1,100$ la primera, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera y regular en costura, de 22 años de edad, y la segunda de 20 años, escelente criada de mano, mas que regular en costura, bata y cocina, muy humildes y ambas pueden servir para criandera por tener buena y abundante leche: calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza. 3-14

Una mulata de 20 años, general costurera y bordadora, por haber estado año y medio en el taller de una modista, regular cocinera y dulcera, muy fina en el servicio, sana y sin tachas, en 1,400$ libres para el vendedor y al uso del dia: calle del Campanario entre San José y San Rafael n. 122. 4-14

Una negrita de 4 y medio años muy bonita, propia para hacer un regalo, pues ha pasado las viruelas: de su precio Consulado 45 informarán. 4-14

Una negrita como de 14 años, criolla, con mas que principios de cocina y costura, ágil para cuanto se quiera aplicar, sana y sin tachas en 1,000$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: calle Real de la Salud n. 14. 4-15

En 1000$ libres para el vendedor un negro jóven, tonelero, sin responder: en la sedería de Mestre, calle de la Muralla n. 31. 4-16

Una negra escelente lavandera y planchadora de oficio sobresaliente y cualidades, 2 negras jóvenes, buenas criadas de mano, embarazadas y una tiene una hija de 3 años y 2 negros jóvenes de campo de primera: calle de Paula núm. 4. 4-16

Un mulatico de dos años y medio muy gracioso y entendido: tambien una pareja de caballos moros: impondrán en la calle del Tejadillo n. 56. 4-16

Una negra criolla como de 26 años y de 15 dias de parida, con su hija, escelente lavandera, planchadora y cocinera, sin vicio ni enfermedad, respondiendo calle de Luz n. 28. 3-16

Dos criados uno varon de oficio chocolatero de nacion carabalí ó para lo quieran aplicarlo, igualmente una negra general cocinera, buena lavandera y planchadora, dos en 900$ libres para el vendedor: calle de la Habana n. 81 entre Luz y Acosta. 4-16

En 1350$ un negro criollo de 17 años, sano y muy robusto, cocinero y ágil para aplicarlo á cuanto se quiera, sin lugar á redhibitoria por ser la costumbre: calle de San Ignacio n. 66 impondrán. 4-16

Un negro jóven, escelente calesero, regular cocinero y zapatero: calle de la Habana núm. 227. 4-16

Una negra de arrogante presencia, general cocinera y buena criada de mano. Tambien una negrita de 11 á 12 años y un negrito de 9 años. Asimismo un mulato de 16 años de muy bonita figura, calesero do una bestia: calzada de Galeano esquina á la calle de San Miguel, peletería El Norte impondrán. 2-16

Una negra de 22 años de edad, sana y robusta, buena cocinera y lavandera y regular en costura: se vende por estar embarazada: calle de Mercaderes núm. 14. 4-16

Un negro de buena presencia, como de 22 años, calesero de una bestia, con mas que principios de zapatero de señora y de cucharero de albañil: calle del Aguila n. 130 cerca de la plaza del Vapor, taller de maderas de Colombo. 4-16

Un negro de 17 años sano y sin tachas escelente criado de mano muy fiel y apto para todo, y entiende los trabajos rurales pues fué de ingenio: Calzada de Galeano n. 104 entre San José y Cristina. 5-14

Una negra general lavandera aplanchadora de 30 años de edad de hermosa presencia y sana en 950$ libres para el vendedor: calle de las Lagunas n. 64 impondrán. 4-14

Una negrita de 6 años muy sana de buena figura y propia para entretener niños: calle de la Lamparilla n. 55. 4-14

En 1200$ libres para el vendedor apeticion suya un negro como de 17 años de edad, criado bueno calesero y criado de mano ó para lo que quieran aplicarlo: calle de Cuba n. 11. 4-14

Un negro de 30 años de edad, general zapatero regular cocinero y calesero en $1000 libres para el vendedor, calle de San Juan bodega La Prueba del Gallo frente á la pila de San Nicolás. 4-15

En 8850 libres para el vendedor una negra de 22 años de edad, buena presencia en la Ceiba n. 8 peletería impondrán. 4-15

Un negrito como de 5 años propio para enseñarle lo que se quiera informarán en el Cerro calle de San Salvador n. 15 próximo al depósito de la Nueva Empresa de omnibus, se avierte que ha pasado las viruelas, en la misma se vende tambien un carruage casi nuevo con sus arreos de pareja de plata Melchior. 4-15

Una china de 16 años generalísima criada de mano, regular costurera, regular lavandera y planchadora y con principios de cocina, de bonita presencia propia para una señora de gusto por ser muy ligera y muy fina en su trabajo, tambien otra de campo regular lavandera la que se dará muy barata por ser de mediana edad. Calle de Paula n. 24. 4-15

A peticion suya una negra criolla de 23 años de edad lavandera costurera y cocinera sana y sin tachas en 1,200$ libres para el vendedor sin lugar á redhibitoria: calle de las Damas n. 6. 4-14

Una negra criolla de 26 años de edad, sana y sin tachas mas que regular cocinera lavandera y aplanchadora con un hijo de 2 años y embarazada de meses mayores: en Guanabacoa calle del Campo Santo n. 11 tratarán de su ajuste. 4-14

Una negra de 17 años buena lavandera, regular cocinera sana y sin tachas: Lagunas 58. 4-14

Una mulata de 20 años de edad, regular lavandera, planchadora y cocinera, sabe coser muy bien y es de buena presencia y ágil para todo, sana y sin tachas. Se da en 1900$ libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria por ser así costumbre del dia. Puede verse en la calle del Prado n. 84 y de los demas pormenores impondrán en el callejon de Jústiz n. 4. 8-5

Una china de 24 años de edad, buena lavandera y cocinera, y regular costurera, coartada en $300 y un pico de derechos; calle del Rayo n. 31 de las 10 en adelante. 4-14

Una negra general lavandera, aplanchadora y regular costurera y cocinera, jóven de 26 años; y otra como de 32 años coartada en $300 y los derechos y otros atrasados, en la calle de la Merced n. 10 *tratarán de su ajuste*. 4-14

A peticion suya un mulato escelente calesero de una y dos bestias, buen zapatero de muger, buen *criado de mano*, muy humilde y aseado, como de 28 á 30 años de edad, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así: impondrán en la calle de Aguilar n. 100.—En la misma se vende una pareja alazana sana y sin resabios. 4-14

Una negra sana y sin tachas, robusta, como de 22 á 23 años escelente lavandera, planchadora, cocinera y buena criada de mano; y un negrito de 10 á 11 años, de bonita figura, propia para page ó criado de mano, sano y sin tachas: calle del Tejadillo n. 51. 4-14

Un negro escelente calesero de pareja y trio y buen cocinero en $1250 libres: calle de la Amistad n. 19. 4-14

Un negro de nacion, tabaquero, ó para lo que quieran aplicarlo por ser muy humilde: calle de S. José n. 21 está trabajando é impondrán del precio. 6 14

Un negro jóven como de 20 años, criollo, muy humilde general calesero hasta de pareja en la cantidad de $1200, sin accion á redhibitoria ni cuanti minori: calzada de Galeano n. 44, peletería que hace esquina. 4-14

Una criada en la calle de las Animas n. 52, sana y sin tachas buena lavandera y planchadora ágil y servicial de mano, jóven y robusta y de arrogante presencia. 4-14

A peticion suya una negra general lavandera en 150$ 62$ de derechos atrasados y los que cause esta venta, á mas 22$ de jornales: calle de San Ignacio n. 23 de las 10 en adelante. 3-14

Un famoso negrito de 11 á 12 años criollo es buen criado de mano entiende algo de cocina ha sido page de coche y quitrin y propio para cuanto quieran aplicarle muy fiel y humilde en precio de $900 libres para el vendedor, sanos y sin tachas, calle de Cienfuegos n. 24 barrio de Jesus María. 4-13

Un negro de nacion para el campo de 25 años sano y sin tachas, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia. calle de la Amargura esquina á la de Cuba, La Carolina. 4 15

Un escelente cochero, calesero de trio y generalísimo cocinero, jóven y de buena presencia; una escelente costurera, muy jóven y sana, fina criada para todo el servicio de señora, regular en lavado y plancha con su hijo como de dos años que ha pasado las viruelas y muy bonito; una negrita de 11 á 12 años con principios de todo, muy ágil y fonita, y un negro jóven general de campo y sano, todos á uso del dia: calle de Neptuno núm. 24 impondrán. 4-15

Un arrogante negro criollo de 24 años de edad, escelente cocinero y calesero, á uso del dia: impondrán en la calle del Campanario Viejo, esquina á la de las Virtudes, almacen de víveres de don Juan Alemany. 15-11

Un negro de arrogante presencia, de edad de 36 años, de campo, escelente carpintero de ribera, muy humilde, en la cantidad de $1100 libres para el vendedor, sano y sin tachas, sin accion á redhibitoria: calle de Compostela n. 123. 4-15

Una esclava nombrada Nicasia, criolla, como de 19 años, escelente lavandera y planchadora y mas que regular cocinera y costurera, en la cantidad de $1200 libres para el vendedor, sana y robusta, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: calle de la Reina n. 39 impondrán. 4-15

Una negra de buena presencia, á peticion suya, edad 21 años, muy regular cocinera y principios de lavado, inteligente en el aseo de casa y acostumbrada al manejo de niños no se le ha conocido tachas ni enfermedades: calle de la Lealtad n. 84 se puede ver y *tratarán de su ajuste.* 4-15

Un pardo de 30 años, de arrogante presencia, general calesero, regular cocinero y con principios de zapatero: calle de la Muralla peletería de los Sres. Rivas. 4-15

Un negro jóven de nacion gangá generlísimo cocinero con principios de calesero, regular tabaquero y escelente criado de mano, de buena presencia, muy fiel, humilde y de buenos sentimientos, no ha conocido mas amo que dos, sano y sin tachas, *tratarán de su ajuste calle del Aguacate núm. 111.* 4-15

Un negro general general cocinero y regular calesero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre: en la *peletería La Principal* calle de la Obrapía esquina á la de Aguilar. 8-15

Una negrita de 10 á 11 años, respondiendo á sana: calle de la Perseverancia n. 52 tratarán de su ajuste. 4-13

Seis negros, 4 varones y dos hembras, jóvenes y robustos, de todos oficios y de campo, por ausentarse su dueño; calzada de Galeano n. 133. 4-15

Dos negros en gran proporcion, escactos jornaleros y de campo, uno de ellos maestro tejero: garita de la puerta de San José, de 7 á 9 por la mañana y 4 á 7 por la tarde. 4-15

VENTAS DE ANIMALES.

Una pareja de caballos criollos, maestros de carruages, nuevos y sanos: en la calzada de Galeano n. 111 impondrán. 20-26

Por ausentarse su dueño se vende un caballo guajamon, maestro volante, de 7 cuartas de alzada, por su ajuste: calle de Escobar n. 166. 6-10

Un bonito caballo americano maestro de carruage y de raza del Canadá es color negro y colin, en la calle del Sol n. 38 informarán y se puede ver. 6-11

Sanguijuelas. *Por los últimos buques de Cádiz se ha recibido una partida de estos vichos:* calle de la Amargura n. 6 esquina á la de San Ignacio, almacen de víveres de don Felipe Perez. 15-11

Tres caballos de paso y marcha, en el fueo de la Punta darán razon. 15 9

Una magnífica pareja de caballos dorados de 7 cuartas, maestros sanos y mansos que acaban de llegar de tierra adentro con otros mas tambien un elegante carruage de cuatro ruedas y de 6 asientos con sus arreos: calle de Cuba esquina á la de Luz n. 47. 4-16

Un caballo moro de 7 cuartas de alzada, y cinco años, de edad de escelentes cualidades propio para paseo ó carruage. Calle del Cuchillo n. 8. 8 11

ATENCION,

En la Posada de la Campana acaba de llegar una gran partida de caballos de Puerto Príncipe donde hay parejas y sueltas de trote limpio y caballos de paso y marcha para monta: en la misma impondrán. 4-13

En la calle del Teniente-Rey n. 15 se venden unos arreos nuevos de pareja de coche con sus platinas finas, un sofá de caoba y otros muebles. 4-13

Una pareja de caballos color moros de 7 cuartas de alzada sanos y sin resabios: calle de Dragones n. 55. 4-13

Por ausentarse su dueño de esta capital se vende un caballo moro de 5 años y muy cerca de 7 cuartas de alzada, manso y sin resabios de ninguna especie: *puede verse y tratar de su ajuste de 9 á 10 de la mañana* en la calle del Sol n. 32, almacen de Miró. 4-13

SANGUIJUELAS. En el almacen que está situado en la calle de la Amargura entre Mercaderes y plaza de San Francisco se encontrará una grande ecsistencia de sanguijuelas verdes morunas superiores de todos tamaños, las que su dueño trata de realizar á precios sumamente baratos. 30-15J1

Una pareja de caballos dorados criollos, sanos y sin resabios: calle de los Oficios núm. 41. 4-15

Un caballo de silla, moro azul de concha, de mas de 7 cuartas de alzada, sano, sin resabios y nuevo: en Guanabacoa, calle de las Animas núm. 17. 3-15

Por no necesitarlo su dueño un hermoso caballo americano, de un coche: calle del Teniente Rey, núm. 78, impondrán de 10 á 1. 4-15

VENTAS DE MUEBLES.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS.
EDELMANN Y Cp.
Calle de la Obra-pia n. 12

PIANOS DE ERARD, DE PARIS Y LONDRES.
PIANOS DE GAVEAU Y DE OTROS FABRICANTES.

Anunciamos al público que somos los agentes de los Sres. S. P. Erard, de Paris y Lóndres, y que estamos autorizados para declarar falsos los pianos de la casa de Erard, de Lóndres, que no tengan su correspondiente certificado; así mismo los de la casa de Paris tienen como comprobante dos medallas: una de ellas demuestra los premios concedidos á esta fábrica en las Esposiciones de Paris y Lóndres, y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez Se toman pianos en cambio 165-16M

Pianos de Stemberg PREMIADOS EN LA ESPOSICION DE PARIS DE 1853.—Se venden dos magníficos pianinos de dicho fabricante, con sus planchas y barras metálicas: en el almacen de pianos de Edelmann y Cp., calle de la Obra-pia n. 12. 8 10

Pianinos y un magnífico piano de pierna de calzon de la fábrica de Erard en Paris: calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería La Marina 15-13

J. COMELLAS,

agente de los Sres. Erard de Lóndres y otros autores de fama, véase el anuncio de la Prensa
GRAN DEPOSITO DE PIANOS.
Habana-185 entre Obispo y Obrapía. 90-30-jn

Camas de hierro Chinescas.

Se venden muy baratas en el escritorio de los Sres. Gibson y Fisher; calle de la Lamparilla n. 93. 15-13

Por ausentarse su dueño se vende un piano inglés muy bueno; un reloj de música y los muebles de una casa todos de caoba y muy poco uso: un quitrin nuevo que ha rodado muy pocas veces, y una pareja sana, sin resabios y maestra en carruage. Tambien se alquila la casa con su hermoso jardin y baño en la zanja: en el Cerro calle de Dominguez n. 6. 4-13

Muebles: 4 sillones, 12 sillas, un escaparate, un sofá, un tinajero con piedra de destilar, un locero, mesa de comer, 2 de tresillo, tocador, 6 barras de catre, 2 bañaderas, una de niño, mesa de cocina y de planchar, paila, bateas y otros muebles, todo muy barato: calle de San Rafael n. 73. 4-13

El armatoste de la casa calle de la Muralla n. 24, con la accion á la misma, cuyo local es propio para cualquier establecimiento; impondrán en la calzada del Monte n. 8 en la Ceiba. 15-3

Por ausentarse una familia se vende todo el ajuar de una casa consistiendo en sillas, sillones, escaparates, camas etc. tambien un hermoso piano de calzon y un magnífico juego de café doble de China: calle de la Concordia n. 117. 4-13

EL INFIERNO.

El populoso San Juan, gran almacen de muebles situado en la calzada del Monte núm. 65, frente al Campo Militar. En este grande almacen de muebles encontrarán un surtido variado de toda clase de muebles como son: 60 escaparates desde 6$ hasta 10 onzas, 100 cómodas, 200 docenas de sillas desde 10$ hasta 7 onzas docena, pues por esto pueden conocer el gran surtido que de toda clase de muebles hay en el gran almacen titulado San Juan pues en 9 meses que lleva de abierto ha vendido 40,000$, por esto deben de conocer que sus precios son á quema-ropa; hay tambien dos *ajuares de casa de palo de rosa*, escultados y forrados de damasco de seda y facistores de última moda. Se alquilan ajuares de casa completos desde 6 hasta 17$, y se compran toda clase de muebles tanto nuevos como de uso: tambien se alquilan sillas, sillones y toda clase de muebles para bailes y demas funciones en precios módicos, al fin es un establecimiento donde á todas horas están los carros cargando muebles, y por eso es un verdadero infierno porque nunca se halla este almacen sin continuo movimiento. 15 1

Muebles en quemazon: Escaparates de caoba idem de cedro, sillas, sillones, mecedores sofaes, mesas de alas, de tresillo y de otras clases, cómodas de escritorio, id. sin él, aparadores, una cama de bronce, una butaca camas, catres, semicupios, bombas, quinqués, una farola, jarreros, tocadores de Sra., idem de mesa y muchos muebles, mas todo regalado: calle del Sol n. 27. 15-13

¡Muebles, Muebles y Muebles! En el mas antiguo, acreditado y simpático depósito se venden sumamente baratos escaparates de caoba, idem de cedro, cómodas, aparadores, tocadores, sillas, sillones y sofaes de caoba, un gran surtido de sillas y mecedores de rejilla, mesas de todas clases y cuantos mas muebles sean necesarios para una casa: calle de Cuba parado la Merced núm. 88 15 15

Con bastante equidad unos arreos de plata de muy poco uso y trabajados con todo esmero: calle de la Obrapía n. 76. 4-15

Por no necesitarlo su dueño un pianino de 6 y media octavas y se dará muy barato: calle del Campanario Viejo n. 47 entre Concordia y Virtudes. 4-16

VENTAS DE CARRUAJES.

Un magnífico carruage casi nuevo, de 4 ruedas, dos asientos, juego francés, lo tiene de venta su dueño en el taller de carruages calle de la Reina n. 105 y se dará en proporcion. 30-26jn

Un magnífico carruage casi nuevo, de 4 ruedas y 4 asientos, juego francés, con sus arreos de pareja en buen estado: calle del Inquisidor, número 40. 15-3

Un quitrin unos arreos de pareja todos adornados con plata una pareja de caballos nuevos de 7 cuartas de alzada mansos pero de bastante condicion, tambien se vende una yegua americana maestra de carruage y coche, un potro de 6½ cuartas y un caballo vayo amarillo de cabos rosillos todo se da en proporcion: en el Cerro calle de San Rafael n. 10 frente la Caduria. 4-13

Una bonita victoria francesa, hecha especialmente para las calles de esta ciudad: calzada del Cerro n. 781, herrería francesa. 4-13

Un elegante quitrin de moda en 14 onzas, sumamente cómodo, y fuerte, muy ligero, acabado de recorrer todo y forrado de nuevo de un hermoso gró color de perla y de muy bonita obra, siendo además de los mas costosos. Se da en este precio por no necesitarlo su dueño: calle de San Ignacio núm. 40 impondrán, entre Merced y Jesus María. 4-13

Un tilburí de dos ruedas y dos asientos casi nuevo, lo tiene su dueño en el taller de carrajes calle de la Amistad n. 128 donde tratarán de su ajuste. 3-14

Un elegante quitrin de última moda, patente, de in mejorables maderas de construccion, guarnecido de plata, y que únicamente se ha usado cinco veces: se vende con mucha equidad: calle de la Habana, n. 19, entre Chacon y Cuarteles, impondrán. 4 15

¡¡¡ Ojo!!! Para realizarlo pronto se da en 8½ onzas de oro es pañolas un quitrin en buen estado, pintado y forrado nuevamente de damasco carmesí: calle de Gervasio, esquina á la de la Zanja, n. 119, impondrán. 4-15

Un tilburí de dos ruedas para 4 asientos, que solo hay otro de su clase en la Habana: calle de la Habana n. 3 impondrán. 4-16

Atencion. En el ínfimo precio de 18 onzas un carruaje vestido á todo costo que no ha rodado; y tambien unos arreos con guarniciones de plata y un caballo: calle de Neptuno n. 25. 3-16

Un carro de 4 ruedas y de muebles de muy poco uso propio para trasladar muebles, con sus arreos completos de pareja: impondrán en la calle de Mercaderes n. 8, Expreso de la Isla de Cuba. 6-14

Un quitrin de última moda medio patente, guarnecido de plata, muy bien trabajado y sus maderas escogidas, tambien unos arreos completos de una bestia con adorno de plata, por su ajuste, juntos ó separados: calle de la Industria n. 83. 4-14

Un quitrin de la fábrica de Sarraute, usado pero fuerte y propio para el campo impondrá el portero de la calle O-Reilly n. 96. 4 14

Una victoria de medio uso: calle de la Lealtad núm. 113 entre San Rafael y San José, fábrica de carruages. 4-15

Un quitrin fabricado en el mejor taller de esta ciudad con maderas escogidas, pintado, forrado de nuevo de gró y marroquí punzó con adornos de plata: calle de la Amistad núm. 102 impondrán. 3-15

Un quitrin de medio uso en muy buen estado: calzada de Jesus del Monte pasada la esquina de Toro núm. 274. 4 15

MAQUINARIA
AGENTE PARA MAQUINAS
Y TODO
MATERIAL DE IMPRENTAS,
G. C. CARLETON, Jr.
Maquinista del Diario de la Marina.
30 25 Jun

MAQUINAS PARA COSTURAS.

Don Eduardo H. Stanton, único agente en esta Isla de los Sres. I. M. Singer y cp. de Nueva-York, hace presente al público en general que tienen un surtido de máquinas de las inventadas últimamente por dichos señores para hacer toda clase de costuras desde las piezas mas gruesas de talabartería hasta las mas finas, cosiéndose en línea recta, diagonal, oblicua ó circular, haciendo los dibujos y flores que se quieran, y con el bien entendido que diez hombres diestros en esos trabajos no pueden hacer tanto en un dia como uno solo con la máquina, siendo esta tambien aplicables á la Zapatería para aperar y pespuntear los zapatos de caballeros y ribetear los de señoras.

Tiene otras mas finas dedicadas á trabajos de pecheras, cuellos y puños de camisas, corsés y de toda clase de pespuntes en que tanto se emplean las señoras y señoritas habaneras, pudiéndose usar en las telas desde las *mas gruesas* hasta las mas superior, y de seda con solo el cambio de la aguja ó hilo. Con estas máquinas tanto en Francia como en Inglaterra y los Estados Unidos sacan muchas ventajas los dueños de las grandes sastrerías en que se trabaja el paño, pues las casacas, levitas, paletoes y sobre-todos se hacen casi del todo en la máquina con mucho primor y elegancia.

Estas máquinas y todo cuanto les concierne ó le es necesario como seda de torzal, hilo, agujas, afiladores de las mismas y muchas piezas sueltas, están de venta en la Agencia General de Negocios n. 5 calle de Mercaderes n. 95, siendo los precios los mas moderados que se han visto con *respecto á dichas máquinas.*

Despues de haber eshibido una de nuestras máquinas comunes, (como las que vendemos á los Sastres y Zapateros) en la Gran Esposicion de Paris en el año de 1855, y de haber obtenido, en competencia con todas las máquinas de coser de Europa y América, la Gran Medalla de Honor; despues de haber sido vendidas nuestras máquinas en grande escala en Francia y haber sido públicamente adoptadas por los manufactureros de géneros de la armada francesa, llegaron á ser populares en la Corte de Versalles, y al presente una de las reglas severas de la *Emperatriz* Eugenia es, que todas las señoras pertenecientes á la Casa Imperial deben tener conocimientos del uso de la máquina de coser de Mr. Singer. Pero no es esto todo El Gobierno Prusiano ha despachado recientemente un agente especial para comprar una de nuestras máquinas de coser de familias, destinada á la Princesa Real como un presente de boda La única dificultad que presenta la negociacion es; que como el agente real tiene la idea de que esta máquina está destinada á un objeto estraordinario, debe estar conducida y decorada con mucha elegancia y hermosura. Pero nos vemos obligados á decirles, que sus deseos sobre esto no puedan ser satisfechos; que todas nuestras máquinas de coser de familia, están adornadas con el mayor arte, de modo que es imposible cualquier mejora. Así queda el asunto. 33-18 Jn.

de los Sres. Derosne Cail y Compañía
DE PARIS.
Agencia y Depósito general, calle de San Ignacio número 6.

Don Enrique de Freville, agente apoderado de estos muy conocidos Sres. acaba de recibir por las fragatas Pescatore y San Luis y tiene de venta aparatos verticales para cocer al vacío; con todas las mejoras del dia:

1 aparato que puede elaborar durante la zafra				11060	cajas
2	id	id	id	8500	id
1	id	id	id	6000	id
1	id	id	id	4000	id
2	id	id	id	3000	id

Cada uno de estos aparatos tiene su columna de inyeccion formando vaso de seguridad, máquina de bombas, recipientes de vapor, estanques etc.

Ademas la Agencia tiene un completo surtido de filtros, centrífugos, trasmisiones, bombas de todas clases, potes para revivificar el carbon animal, pailas pequeñas, tubos y llaves de todas dimensiones y clases y en general *todas las piezas de repuesto* que pueda necesitar un ingenio. Alambiques.

El que suscribe recuerda á sus favorecedores que se aprovechen el tiempo de empezar la prócsima zafra y que puede mandar á pedir aparatos para elaborar desde 2000 hasta 25,000 cajas. También trapiches, defecadoras, clarificadoras, calentadoras etc. pailas de vapor y en general toda clase de máquinas, por lo que los señores Derosne y Cail tienen una *reputacion universal.*

Dos ingeniosos mecánicos de mucha esperiencia y práctica de los aparatos de dichos Sres en la isla de Cuba están siempre agregados á la agencia que cuenta ademas con todos los operarios que se necesiten para las instalaciones de dichos aparatos. 30-4 jl

MAQUINAS PARA MOLER.
REAL PRIVILEGIO.

Estas máquinas ofrecen ventajas que hasta ahora no se habian obtenido por ningun otro sistema, sirven para moler toda clase de granos, raices, ojas secas, carbon &c. &c. muy útiles para los ingenios y fincas así como para los establecimientos de farmacia. Pueden aplicarse á una fuerza motora ó bien moverse por la fuerza de un hombre segun el tamaño que se desee.

Las hay bajo el mismo mecanismo aplicables á partir el azúcar convirtiéndolo en polvo. Se reciben órdenes y donde pueden verse en la calle de Cuba n. 131 32-13Jun.

Se dará muy barato, por no necesitarlo su dueño, un APARATO DE SIERRA VERTICAL: calzada de Vives n. 91 impondrán. 15-14

Máquinas de coser de Groner Baker y Cp.

Acabo de recibir una nueva factura de estas máquinas, que se ven en la casa de los Sres. P. C. Bombalier y Cp.: calle de Mercaderes n. 8, Clarence Key único agente en la Habana.

Se suplica á las personas que hayan encargado máquinas que ocurran á buscarlas. 15-4

APARATOS
de Panificacion Rolland,
PANADERIA DE LA MAQUINA
AVISO INTERESANTE.

No pudiendo D. José Puig y Cerdá, dueño del privilegio de invencion por quince años de estos aparatos en esta isla, dar cumplimiento á los muchos pedidos que diariamente se hacen á su establecimiento "El Buen Pastor," calle del Teniente Rey n. 86 por muchísimas de las familias de estramuros, y siendo imposible por mucho que se afane dar cumplimiento, deseoso por lo tanto de que estos beneficiosos aparatos se generalicen en provecho del público, ha determinado admitir proposiciones á los que quieran establecer esta gran mejora en el sistema de Panificacion, universalmente acogida en todos los paises del globo con igual entusiasmo que en esta poblacion desde el momento que se estableció. En tal virtud lo hace así presente á todas las personas que quieran emprender el ramo de panadería por el saludable, aseadísimo y económico sistema Rolland para que se acerquen al "Buen Pastor", donde les dará todos los pormenores y esplicaciones necesarias, *al mismo tiempo que les cederá los hornos* al aire caliente y suelo giratorio con sus artesas mecánicas correspondientes, los cuales acaban de llegar de Paris hace pocos dias, como tambien proporcionará constructor para ellos, todo á precios equitativos. Concluidos los que se están construyendo en Matanzas saldrá para los demás puntos de la Isla un agente de la casa para tratar de dicho privilegio y colocacion de los aparatos. 107-21A

Fundicion de West Point. D. Claudio Wadsworth agente de esta bien conocida y antigua Fundicion, hace presente á los Sres. hacendados como el tiempo para cumplir con todas sus órdenes en Maquinaria es corto para la prócsima zafra, les suplica á dichos Sres. que quieran Maquinaria pasarán á su escritorio y hará sus contratos antes de su salida para el Norte á inspeccionar los trabajos anteriormente encargados. Calle de Tacon n. 88. 30 8

NUEVO TREN DE CHENARD
PARA ELABORAR AZUCAR,
CON REAL PRIVILEGIO.
GARANTIZADO
CON AHORRO DE VEINTE Y OCHO NEGROS,
Y 50 por 100 combustible.

No se necesita cortar ni un palo de leña para las máquinas en las fincas, ni usar carbon de piedra en los ingenios donde no hay montes; tampoco se usan bombones, cuberías de cachaza, espumaderas, cachimbos etc., pues para nada necesitan estos trenes dichos utensilios de ferretería, con lo cual y con no tener que hacer las reparaciones que en los trenes jamaiquinos, se ahorra cada año el hacendado de 2 000 á 2,500$.

Este tren economiza ademas al hacendado de 1½ á 2 p. ℥ de su zafra, que se pierde en los trenes jamaiquinos con el desperdicio de la moladura.

El tren cuesta solamento 4,600$, entregaderos en este puerto, Matanzas, Cárdenas etc., conduccion y asiento en la finca por cuenta del hacendado: la direccion por cuenta de Chenard. Se contratan y garantizan dichos trenes y sobre les demás ventajas y economías que proporcionan informarán D. Cárlos Tyng y cp. 31-18 Jn.

ANUNCIOS DIVERSOS.

Legítima Agua de Colonia de Juan María Farina. Habiendo llegado á noticia del que suscribe que á causa de las pésimas falsificaciones que se han hecho y siguen haciéndose de las marcas y sellos del AGUA DE COLONIA LEGITIMA DE JOHANN MARIA FARINA, se ve en el cierto modo desacreditado este perfume predilecto que en un tiempo logró ser el mas apetecido de su clase en esta isla como lo fué y es aun en estas partes de Europa y América donde se conoce la LEGITIMA AGUA DE COLONIA de aquella acreditada fábrica: tiene el honor de participar al público de esta capital y de toda la Isla, y especialmente á los Sres. perfumistas y traficantes en perfumería, que con el fin de evitar en lo sucesivo los fraudes que han servido solo para desacreditar un producto que sigue mereciendo la estimacion de los primeros tiempos de establecida la fábrica, ha resuelto abrir una AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL en Nueva-York n. 59 calle de Liberty, frente á la Casa de Correos, y de paso en esta Antilla deja autorizado como único agente para esta Isla á DON E. J. GOMEZ, para recibir órdenes por mayor, teniendo MUESTRAS Y LISTAS DE PRECIOS en la calle del Obispo n. 32 (tienda "El Telescopio") para que los consumidores puedan ver y conocer la legítima AGUA DE COLONIA de su fábrica, pues annque hay muchos fabricantes en Europa y los Estados-Unidos que estampen ese nombre en las papeletas que usan para el pomo, no pueden presentar iguales ni las firmas ni los sellos y mucho menos el PRODUCTO de sus fábricas, en que tan fácilmente pueden equivocarse los inteligentes en perfumería.—JUAN MARIA FARINA, HIJO. 26-14 julio.

DROGUERIA LA CENTRAL,
DE
LOBE, FERNANDEZ Y CP.
Calle de la Obrapía, número 18, Habana.
Surtido general por mayor.

Aceites de oso aromático.—Acidos de todas clases.—Aguas de Florida y otras.—Bañaderas de zinc.—Barnices.—Blanco de zinc con y sin aceite.—Botiquines.—Bragueros.—Cantáridas.—Cápsulas de todas especies.—Carmines.—Cascarilla legítima de Huanuco.—Copillos para fricciones.—Copillos para la dentadura.—Clysobombas.—Collares anodinos.—Coleccion de minerales.—Drogas y productos químicos.—Idem de maderas de Cuba.—Cornetas acústicas.—Dediles de goma elástica.—Embutidos de goma dura.—Esencias.—Esponjas para el tocador.—Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio.—Fuentes ventrales elásticas.—Fulmicoton.—Flores muy frescas.—Gelatina francesa.—Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. 25D-Año

HELADOS DE PARIS
EN LA
Confitería, repostería y nevería
DEL GRAN TEATRO.

D. José Brunet, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de anunciar al público que desde esta fecha se servirán en él LOS RICOS HELADOS DE PARIS, que confecciona un hábil repostero francés, contratado espresamente para este efecto. Estos helados se servirán al mismo precio que los otros que hasta aquí se han espendido en el café del Gran teatro.

El servicio será como hasta ahora se ha hecho: esto es, con toda prontitud y decencia, de lo cual podrán cerciorarse los que deseen favorecer el establecimiento. 44 30My

FIEBRE AMARILLA
O
VOMITO NEGRO.

El Elicsir preservativo y el Rob reconsti TUYENTE, que forman parte del método para que los recien llegados puedan preservarse de la fiebre amarilla ó vómito negro, preparados con toda escrupulosidad, conforme á las fórmulas publicadas por el Dr. D. Antonio Pons y Codinach, en el Correo de la Tarde, se hallan de venta, junto con el cuaderno esplicativo del modo de usarlos en mi botica de la Concepcion, calzada de S. Lázaro n. 221, y en las de S. Juan, calle de S. Ignacio; S. José, Aguilar junto al Banco Español, La Reunion, calle del Teniente-Rey, Sta. Rita, Mercaderes, Basset y Sta. Catalina, calle del Obispo.—*Miguel M. Marquez Hualba.* 15-27

D. Sebastian Domingo Macias empleado en la escribanía pública á cargo de don Rufino Pacheco, participa al público en general y á sus numerosos amigos en particular, que no es el individuo de su nombre y apellido á quien se siguen autos sobre cumplimiento de contrato, ni tiene pleito alguno. 3-13

Lonas, jarcias, pintura blanca &c.
Se venden barato para realizar en el almacen núm. 62 calle de los Oficios.

Una partida de lonas legítimas de Petersburgo núm. 1.
Idem de jarcia de primera y segunda, rusa en depósito.
Idem de blanco de nieve de zinc de la "vieslli montagne" latas de 10 kilógramos.
Idem de clavos de comer y de nuez moscada.
Idem de 80 garrafones de vinagre de salud.
Idem de clavos de hierro de 2 á 9 pulgadas, la mayor parte de á 3 en lotes de 100 barriles de á quintal.
Y tambien lonas y lonetas inglesas de los números 1 al 6 en angostas y en anchas
Y lonas belgas de 30 pulgadas y 40 varas 72 22A

A. KOBBE, LULING Y COMP.
Teniente-Rey núm. 88,

Tienen de venta:
Porter en barriles de botellas enteras y medias de la mejor marca de Escocia.
Vino Champagne rosado y blanco de la acreditada marca Sutaine.
Vino francés superior de mesa. 30 29Jn

A precios moderados planchas de cobre de todas dimensiones y clavos del mismo metal; igualmente clavos cortados del Norte, de 4, 10 y 12 peniques y lonas americanas de algodon en todos números: casa de los Sres. S. C. Burnham y Cp. calle de Mercaderes n. 85. 26F

Cervecería Habanera.

En este establecimiento se encuentra siempre cerveza de las mas estimadas marcas de Inglaterra y Escocia, como tambien de los Estados-Unidos en botellas y en caldo. Dan la mayor atencion á todos los pedidos. Calle del Rayo n. 8 entre las de San Rafael y San José. 30-4-jl

Tabacos vegueros superiores.
Almacen de víveres frente á los vapores de Matanzas. 21-29Jn

AZUCAR
REFINO EN TERRON DEL INGENIO
PONINA

en estuches de 5 @ y cajas de 10 á 11 @ netas. Escritorio de los señores don Gabriel Lopez Martinez y Comp.: calle del Obispo, n. 34, esquina á la de la Habana. 90-23 Jn.

EFECTOS DE GUTA-PERCHA.

Se acaban de recibir unas muestras de Guta-Percha Revestibles de alpaca y de seda.

Tambien sobretodos para caleseros, cocheros, marineros y para el trabajo.

Botas, polainas, zapatos, medios zapatos, capas, gorros, pantalones, paletoes &c. zapatos y botas para señoras y niños.

CLARENCE KEY,
Casa de los Sres. Bombalier y cp.,
Mercaderes núm. 8. 15-3

Butifarras catalanas hechas con el mayor aseo y limpieza por una señora muy inteligente, y para que no puedan confundirlas con otras solo se espenden en su propia casa calle de la Lamparilla n. 24 entre Compostela y Aguacate. En *la misma* se vende pescado en escabeche. 4-13

DEPOSITO DE VINOS.
SCHARFENBERG, TOLME Y COMP.
CALLE DE S. IGNACIO NUM. 90½.

Champaña superior 16$ docena.
Idem St. Peray, $15 ídem.
Chambertin, $10 ídem.
Haut Barsac, $6 ídem.
Budai Hungria, $6½ ídem.
Pesti, $6½ ídem.
Atsinthe, $8 ídem.
Todos estos VINOS SON DE CLASES FINAS y por esta razon se venden por docenas. 100 30My

TECHOS DE FIELTRO
DE PATENTE
CON REAL PRIVILEGIO
Garantizados por veinte años.

A prueba de fuego, agua, incendios y esplosion de gas, cuestan la mitad que los de teja galvanizada, y la tercera parte menos que los de tejas de barro a parte de las inmensas ventajas que proporcionan.

Se colocan por cuadrillas de trabajadores prácticos á cuya cabeza se halla D. Juan Foster, con quien pueden entenderse los que lo soliciten en la calle del Obispo núm. 6, plaza de Armas, escritorio de D. Cárlos Tyng y cp. 34 18 Jn.

Se vende.

Vino del Rino.
Vino de Viena.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas:
Calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 10Jun.

Cera blanca, pura, superior, de la acreditada cerería de D. Jaume Nogueras de Pto.-Príncipe, se hallará constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de los Sres. Llanusa, Hermano y Cp 19-Jn.

JARRO Ahorrador de hielo, y enfriadora DE AGUA *DE PRIVILEGIO* DE LUDLOW.

Estos jarros y enfriadoras de agua son cosa enteramente nueva y útil para este pais.

Hay en su centro un cono herméticamente sellado para contener el hielo, impidiendo así que cualquiera impureza que contenga se mezcle con el agua, y bastando para tener esta fria todo el dia una muy pequeña cantidad de hielo. Están hechos del metal llamado BRITANNIA, bien plateados y hermosamente cincelados, no que los hace no solo útiles sino de mucho adorno.

Pueden verse muestras en la calle del Obispo núm. 16, salon del frente arriba.

Tambien se venden en el mismo lugar un hermoso secretario de palo de rosa con losa de mármol, una mesa de sala y una docena de sillas francesas de rejilla. 14-6

VITALINE
STECK DE STUTTGARD

El único depósito de este incomparable aceite vegetal para impedir la caida del cabello, está en la calle de la Obrapía n. 114, casa de Augusto R. Langwelt, Correo de Ultramar. 30-23Jun.

Afrecho y avena. En la calle de la Lamparilla n. 91. 15-10

Arroz. En el escritorio de los Sres. Ed. Moert y Cp. calle de Mercaderes bajos del Liceo, se vende muy superior de la India (Canjylta) de grano grande y muy entero, muy conveniente para casas de familia y fondas: se espende en sacos por mayor y menor. 15-10

PLUMAS DE HUESO.

En cajitas de cien plumas se venden con su correspondiente palito en dos realos fuertes la cajita, en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio.

Tejas acanaladas de hierro galvanizado, y canales y caballetes de la misma clase que las tejas, acabadas de recibir y se venden en el escritorio de D. R. Morison y cp., calle del Empedrado núm. 82, esquina á la de Mercaderes. 30-26 Jn.

Medallas para bautismos. En la platería El Dedal de Oro calle de la Muralla núm. 89 entre Habana y Compostela se hallará constantemente un surtido de dichas *medallas tanto ovaladas como redondas* y se hacen con los nombres que se deseen, escudos de familia y demás todo á precios equitativos y en corto tiempo. 8-15

Harina de maiz. Se vende muy superior y precio equitativo en la calle de San Ignacio n. 2 en barriles de 8 á 9 arrobas. 4-15

Para los dias 15, 16 y 17 continúa la realizacion desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche de las prendas finas, géneros elegantes, bertas de seda, adornos de señoras, perfumería, juguetería y objetos de fantasía: calle Real de la Salud primera cuadra entre las de Galeano y Rayo. 3-15

Al público. Se ha abierto un establecimiento de carne en la calle de Cuba núm. 7, con todo el aseo necesario: la vista hace fé: como en la Habana no hay otro. 4-15

Heno fresco del Norte. Acacado de llegar por la goleta Manchester de Nueva-York; es la primer remesa de heno nuevo y fresco que llega á esta plaza, en pacas y medias pacas grandes, y demasiado barato: establo de la calle del Consulado n. 130 entre Neptuno y Virtudes. 15-15

Champaña superior en canastos de 12½ botellas, en casa de los Sres. Steil y Wolff: calle de Mercaderes n. 18. 30-6

Cotonias ó lonetas de puro hilo propias para velas y toldos se venden por piezas á precio equitativo para realizar una factura: calle de los Oficios n. 7 escritorio de Llanusa Hermano y comp. 30-15 jul.

El Telescopio.—Reformado y ampliado este acreditado establecimiento se ofrece al público, perfectamente surtido de los artículos de perfumería, quincallería, juguetería, efectos de escritorio, instrumentos de cirujía, y objetos de fantasía. Entre ellos hay *costureros y pupitres* de papel Machié; ébano y palisandro con embutidos de nacar, carey y bronce. Carpetas y neceseres de palo de rosa y de cuero habilitados para caballeros y señoras. Adornos, Jarras, jardineras, pomos y otros caprichos de porcelana y cristal para sala y tocador Devocionarios con las cubiertas de nacar, carey pasta, y adornos de plata. Cajas de tresillo con fichas de nacar. Rosarios de nacar, coral y plata. Juegos finos de ajedrez, dominó y damas, Bolsas de Cirujía inglesas para bolsillo, id. de Chairier, idem de carey y plata. Cajas finas de escalpelos muy surtidos Neceseres de viaje con platos, vasos, cubiertos etc. etc. Revolveres legítimos de Adams, id. de Colts, y otros fabricantes de varios tamaños. Pistolas y carabinas de salon con culatas de marfil, pistolas de tiro al pelo con su caja: Medallones de marco dorado con paisages de vara y media de ancho propios para una elegante sala. Idem chicos para aposentos. Idem de pasta de marfil. Espejuelos y lentes de oro, plata, nacar, carey y acero. Cristales de roca y vidrios finos de agua de todas formas y graduaciones para espejuelos. Anteojos de larga vista ingleses y franceses, jemelos de nacar, marfil, carey y búfalo para teatro. Barómetros, termómetros pesa licores, siropes, y ácidos de cristal y metal: Idem calibrados, Pomada, aceite, jabon colonia y toda clase de perfumería francesa y americana. Nabajas de afeitar, tijeras, cortaplumas, cortaplumas y agujas verdaderas de Rodgers. Frasqueras con pomos muy ricos y caja de palisandro, incrustadas de nacar y metal propio para una fineza. Cucharas, tenedores, cuchillos, cafeteros y otras piezas todo legítimo de Christoffle, Portamonedas á targeteros de nacar y plata, Jabon ambarino, Agua lustral, Leche oriental de azucena para quitar las pecas y manchas del cútis. Albums lújosos, Bastones de caña. Diafanina y ballena con puños muy caprichosos, Cajas de música: Organos, caballos de cigüeña, coches para niños, Juguetes de cuerda, niños llorones con ojos de movimiento, papel de todas clases, libros en blanco, tubos de pintura preparada para pintar al óleo, niveles de aire, en fin una verdadera miscelanea.—Calle del Obispo n. 22 entre Cuba y San Ignacio. 14-15 jl

BOTICA Y DROGUERIA.
de San José.
LEROY,
Purgante y vomi-purgante en líquido
Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores se halla en la botica de San José, calle de Aguilar, n. 42, esquina á la de la Lamparilla. Para *precaver* las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le Roy, Cottin y Signoret y además el sello imperial francés.

ROB LAFFECTEUR
Unico autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor como consta por documento legalizado por el Cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de San José, de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla, así como el verdadero

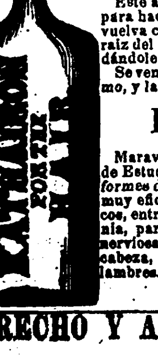

Kathairon de M. Lyon.

Este admirable cosmético es el mas eficaz para hacer crecer el pelo é impedir que se vuelva cano, destruye la caspa, fortalece la raiz del cabello y lo hace crecer con vigor, dándole suavidad, brillantez y hermosura.

Se vende á cuatro reales fuertes cada pomo, y la muy conocida

Pomada de Leccia.

Maravillosa y aprobada por la Inspeccion de Estudios, previos los mas favorables informes de los facultativos acreditados, como muy eficaz para curar los dolores reumáticos, entre los que se enumeran la Pleurodinia, paralisis parciales y demas afecciones nerviosas que ocasionan padecimientos de cabeza, embaramientos de miembros y calambres. 25-23

AFRECHO Y AVENA superior: calle de los Oficios n. 80 azucarería. 30-11 jl

MONTEPIO UNIVERSAL
Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.
Primera y única sociedad que cobra el cinco por ciento de derechos de administracion en cinco años en vez de ecsigirlos al contado.

INGRESAN DIARIAMENTE LOS FONDOS Y SE CONSERVAN EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Segun los artículos 64 y 86 de los Estatutos deben cargarse á los fondos sociales los sueldos del delegado del Gobierno, y los corretages de los agentes de Bolsa y otros gastos, deseando los fundadores que no se disminuyan los capitales de los sócios han acordado pagarlos de sus fondos particulares.

Pueden hacerse las suscriciones de manera QUE EN NINGUN CASO SE PIERDA EL CAPITAL.

Los fondos que se recaudan en esta Isla se depositan en el Banco Español de la Habana, y al remesar las letras á Madrid, á la órden del Director General, se sellan por la Junta de Inspeccion.

Optando el suscritor por el pago de los derechos de administracion en cinco plazos si muere la persona asegurada antes del vencimiento de éstos queda la cantidad restante á favor de su familia.

Cuando el suscritor opte por retirar su capital, ó empezar el disfrute de la renta, se le pagará en esta Isla ó en el punto que designe.

Al suscritor que al vencimiento de sus anualidades no las satisfaga en las oficinas de la Compañía en esta Isla se le cobrarán en su domicilio.

Vigilan las operaciones de esta Compañía en Madrid un delegado del Gobierno y una Junta de Administracion compuesta del

Escmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España, presidente.
Escmo. Sr. Marqués de San Felices, grande de España, vice-presidente.
Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo.
Escmo. Sr. D. Diego Coello.
Escmo. Sr. D. Juan Drumen.
Escmo. Sr. Conde de Sanafé.
Escmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebron.
Sr. D. Manuel Gonzalez Acevedo.
Sr. Conde de Belascoain.
DIRECTOR GENERAL: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Direccion general, calle de la Cruz, números 18, 20 y 22, cuarto principal.

JUNTA DE INSPECCION EN ESTA ISLA.
Escmo. Sr. Conde de Fernandina, grande de España, presidente.

VOCALES.
Escmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga.
D. Salvador Samá.
D. José Manuel Espeltus.
D. Gavino Pardo.
D. Francisco Calderon y Kessel.
D. Bartolomé Mitjans.
Escmo. Sr. Conde de Santovenia.
Sr. Marqués de Villalba.

INSPECTORES GENERALES DE AMERICA.
Don Tomás Raya y Don Sebastian Gonzalez.

Capital suscrito en 8 de junio....................	Reales vellon	61.237,050
Remesado por esta inspeccion desde 16 de abril....	„ „	4.551,630
Total..........	Reales vellon	65.788,700
Depositado en el Banco de España rs. vn. 18.584,000		

Representado por 10.337 suscritores.

Las oficinas de la Inspeccion de Ultramar, calle de San Ignacio, n. 103, esquina á la de O'Reilly, están siempre abiertas para satisfacer á las personas que deseen enterarse de las bases de esta asociacion. 1-Jl

BANCO INDUSTRIAL PECUARIO.
Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 13 de junio de 1857.
CAPITAL $525.000
CON FACULTAD DE ELEVARLO HASTA DOS MILLONES DE PESOS.
DEPOSITOS DE TODAS CLASES HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1858

Depósitos recibidos..................	$ 1.458,077½
Depósitos pagados...................	557,420
Movimiento en depósitos.............	$ 1.915,357

DEPOSITOS A INTERES O SEA CAJA DE AHORROS.

Este banco admite cantidades á depósito con el 6 p℥ de interés anual desde 5 pesos en adelante y *por término que no baje de 2 meses.* Sin embargo á los jornaleros, artesanos y personas menesterosas cuyos cortos ahorros no les permitan hacer entregas por la suma de 5 pesos se les admitirán *cantidades menores* siempre que no bajen de *un peso*, empezando á devengar intereses desde el momento en que completen los espresados cinco pesos.

Los intereses de las cantidades que se depositen por mas de seis meses *se capitalizarán ó abonarán* cada tres meses, á voluntad del depositante.

Cuando la cantidad que se deposite ascienda ó pase de 2000 pesos los intereses *se abonarán ó capitalizarán mensualmente* segun el depositante lo prefiera.

DIRECTOR,
Antonio Balbin.

BENEFICIOS,

que obtendrán las personas que depositen en la Caja de esta Compañía, un pequeño ahorro semanal, mensual ó cuando lo tuvieren por conveniente, sin costos de ninguna especie y "sin temor de pérdida" por fallecimiento ó por cualquiera otra causa.

AHORROS.

Consignando cortas sumas podrá obtenerse insensiblemente el importe que pudiera necesitarse para la adquisicion de un *criado*, *una alhaja* ó para hacer frente á algun compromiso que de otro modo seria difícil saldar.

DOTES.

Las madres de familia podrán obtenerlas para sus hijas, haciendo el pequeño sacrificio de depositar una parte de sus ahorros semanal ó mensualmente.—Estos ahorros les darán con la mayor ventaja y comodidad una suma con que llenar su objeto, y que pueden aumentar poniéndola en reproduccion.

CAPITALES.

Los jóvenes empleados en los establecimientos, casas de comercio y oficinas, y los artesanos podrán obtenerlos depositando los primeros la parte sobrante del sueldo, que en sus arcas, á mas de estar espuestos á perderlo y gastarlo, nada les produce: y los últimos separando de sus gastos una corta suma del jornal ó salario Esto les permitirá á cierto tiempo establecer sus giros en particular, ó en caso de pérdida del destino, carencia de trabajo ó enfermedad, hacer frente á sus obligaciones y compromisos sin ocupar á persona.

MENSUALIDADES.

Las personas que depositaren de 2.000 pesos en adelante cobrarán mensualmente los intereses. Los que el *Banco* abona equivalen por término medio á los que producen las casas, sin los inconvenientes que presentan estas, ya por falta de puntualidad de pago en los inquilinos, ya por estar desalquiladas, ya por las reparaciones que necesiten, ó bien por dificultades y gastos si se quisiere enagenar, pues estando á la órden el documento que entrega el *Banco* podrá negociarse fácilmente y de momento, en este ó en cualquier otro establecimiento de crédito, si se deseare reducir á dinero ántes del vencimiento.

A las personas de color se les admiten los depósitos en los mismos términos, con igual objeto y garantía.

Los suscritores por anualidades en la HEREDITARIA, TUTELAR, PORVENIR DE LAS FAMILIAS Y MONTEPIO UNIVERSAL, pueden ir depositando con la mayor comodidad, las cantidades que tuvieren á bien, y que podrán recoger con los intereses capitalizados, á medida que vayan venciendo aquellas á fin de que el pago les sea menos sensible.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director se servirá enviar á un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle) casa número ( )"

Las oficinas de este Banco están establecidas en la calzada del Monte, esquina de la Ceiba. 1d-1

Establecimiento sanitario DE LA QUINTA DE GARCINI, bajo los auspicios de S. M. la Reina doña Isabel II.—Esta magnífica CASA DE SALUD, ha tenido una verdadera transformacion, con las notables reformas que en ella se han hecho, y que las reclamaba imperiosamente tan grandioso edificio, ya encanchando y perfeccionando sus salas y departamentos espaciosos, ya a dornándolos de un modo decente y elegante, ya estableciendo el órden mas recomendable que debe regir en lo sucesivo: y por último contando con todos los recursos y elementos precisos para proporcionarle cuantas comodidades y ventajas útiles é indispensables son propias de su instituto, se ha llegado á su objeto fundamental, para elevarla perfeccionada á la altura que demanda la ilustracion de la opulenta Habana, y sea compatible con las fundadas esperanzas del público en general: las exigencias de cada enfermo en particular y los buenos deseos que animan á su actual empresario.

Afortunadamente nadie ignora la posicion ventajosa é incomparable que naturalmente ocupa este acreditado establecimiento, por la cual disfruta de unos aires tan puros y saludables, de una temperatura tan suave y refrigerante y de unas vistas tan pintorescas y deliciosas en todas direcciones, cuyas circunstancias envidiables y del mayor interés entre la salud de todos y que no pueden ser desapercibidas por la influencia poderosa que egercen en favor de la naturaleza humana, principalmente cuando se halla acometida de algunos padecimientos.

El facultativo director de la parte médico quirurgica Dr. D. Antonio Diaz Albertini, de la facultad de Paris, revalidado en Madrid é incorporado en esta capital, reune á sus profundos conocimientos una práctica consumada, y á la notoriedad de su buena reputacion otras escelentes cualidades dignas de su honorífica profesion, cuyos dotes inapreciables inspiran la mas plena confianza bajo todos conceptos, á los que necesiten de su esmerada asistencia y eficaces ausilios, segun lo tiene acreditado la esperiencia, mayormente cuando para los casos graves de urgente necesidad ... y favorecen el tratamiento de los distinguidos facultativos Doctores D. Nicolás Gutierrez, D. Luis de la Calle, D. Joaquin de Zayas, D. Jorge Diaz Albertini, D. Domingo Cartaya, D. Vicente Hernandez y don Claudio André, cuyos señores no necesitan de mas recomendacion que la que les ha proporcionado el bien merecido concepto y el renombre que han sabido adquirirse en Europa y en esta parte mas notable é ilustrada de nuestra buena sociedad.

Igualmente habita en la misma CASA DE SALUD el médico interno Dr. D. Buenaventura Rigola, de la facultad de Barcelona é incorporado en esta ciudad; facultativo inteligente, celoso y activo, que con el administrador don José de Olagorta, el cobrador don Francisco Postigo, los practicantes, enfermeros y demas empleados subalternos que constituyen el personal del referido establecimiento, nada dejan que desear sobre el exacto y puntual cumplimiento de sus deberes y obligaciones respectivas, para el mejor servicio y la mas esmerada asistencia de los enfermos cualquiera que sea su clase y condicion.

Bajo tan seguras garantías y contando siempre con la proteccion del público y de los señores suscritores que forman su numerosa clientela y de los que nuevamente se suscriban, se consolidará definitivamente esta GRAN CASA DE SALUD erigida espresamente al intento, descansando como se ha dicho, sobre bases tan sólidas é indestructibles, pues no obstante los gastos incalculables ocasionados en las reformas espresadas, no se ha alterado el precio de la suscricion mensual, ni el de las dietas de los enfermos accidentales, ciendo el de las operaciones quirúrgicas el mas moderado y equitativo que pueda desearse, pues las alternativas que ha sufrido en años anteriores, son absolutamente agenas á la nueva marcha que se propone y protesta seguir en la presente época de su completa regeneracion.—EL EMPRESARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Garcini, en el mismo establecimiento sanitario.—Habana, sedería y chocolatería de Mestre, calle de la Muralla.—Peletería calle de O-Reilly esquina á la de S. Ignacio.—Posada de la Campana frente á la puerta de Tierra.—Guadalupe, peletería La Brisa; calle de la Salud esquina á la calzada de Galeano.—Sedería La Rosita, plaza de Tacon.—Casa Blanca, don Francisco Fernandez Vigil.—Jesus del Monte, panadería de Toyo.—Marianao, hotel de Bilbao. 6 14

Leche cutánea llamada agua de Barcelona.—Habiéndoseme falsificado así la figura de las botellas que uso en el espendio de la referida *Leche cutánea*, como el dibujo de las mismas, por cuya razon no solo aparecen iguales unas y otras, sino que dicha falsificacion ocasiona perjuicios tanto á mis intereses como á la salud de los consumidores del espresado efecto, me veo en la necesidad de hacerlo presente al público anunciándole que las verdaderas botellas del preindicado líquido, llevarán los nombres de Antonio Arboir y Francisco Dominguez: que ademas serán contraseñadas con mi firma, y que sola y únicamente se hallarán en la casa de D. Francisco Pons, sita calle del Inquisidor n. 33 esquina á la cerrada de Sta. Clara, almacen de víveres. Cualesquiera otras botellas son y considerarse deben por falsificadas.—Habana y julio 8 de 1858.—Francisco Dominguez. 30-10jl.

DEPOSITO GENERAL
DE VINOS FINOS FRANCESES
J. CAMPBELL Y COMPª
Calle de Obrapía núm. 118.

Participan á los consumidores que tienen en sus almacenes los vinos siguientes de primera clase.

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Cliquot—Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON imperial.

VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Laffitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Deveau	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13My

Se acaban de recibir los ricos quesos de CHESTER, (rey de los quesos) y se venden á precio muy equitativo, en el almacen de víveres de don Gregorio Gabancho, frente á la puerta de Cárpineti 15 3

Establecimiento de Maiz.

D. Juan Martin Vicens y D. Laureano Morodo, dependientes que fueron de la maicería perteneciente á la estinguida Sociedad de Gonzalez y Ruiz, participan á sus amigos y al público en general haber abierto por su cuenta un establecimiento del mismo ramo: en la Calzada del Monte n. 51, donde espenderán dicho artículo por mayor y menor, ofreciendo á los que los favorezcan toda la equidad posible en los precios. 30-13 jn.

COMEGEN.

Los Sres. hacendados que quieran estinguir este perjudicial insecto, que tantos perjuicios ocasiona en las fábricas de esta Isla por su mucha procreacion, y hallándome bien acreditado en estas operaciones por lo bien desempeñadas que quedan lo pongo en conocimiento de este respetable público para el que me necesite pueda pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes número 88; calle de la Habana número 39, camisería; en la de la Muralla, peletería La Granada ó bien en La Oriental, tienda de ropas en la calzada del Monte; seguros que quedarán satisfechos, tanto de lo módico de sus precios como estas garantizadas: calle del Indio número 21 vive el interesado, F. Luque.

NOTA.—Sería cansarcon es largo relato las casas que en estos últimos meses, tanto en esta ciudad como en varios pueblos y fincas han sido confiadas á mi reputacion.—Los hechos confirmarán la verdad. 6-ma-6F 6

NO MAS CHINCHES.

Depósito único del polvo que destruye las chiches y otros insectos en pocas horas en el almacen de espejos y marcos de P. Mignole, calle del Obispo n. 90. 27-16Jun

Veuve Cliquot.

Unico vino legítimo. Solo depósito en la Habana, Campbell y Cp.: calle de la Obrapía n. 118. 30-12-Jn.

Arroz del Norte superior á 12½ rs. @, y Canjyltas á 12 rs. @. Aceite superior de Sevilla acabado de llegar á 11 rs. botija de peso corriente, y á 11 rs. la de media @: calle de las Animas esquina á la Industria, almacen de víveres, y calle de la Concordia esquina á la del Aguila, almacen de víveres. 6-13

Miraguano superior á 22 rs. barril: calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 27-E

Aguas minerales de Isla de Pinos. Desde el dia 16 del corriente habrá un depósito constante de dichas aguas en la Confitería la Dominica. 15-14jl.

Arroz para las fincas.

Se vende por partidas á 7½ rs. arroba: tiene la gran ventaja de conservarse por largo tiempo sin que le ataque el bicho, pues es tá preparado al efecto para estas Colonias: los Sres. hacendados y dueños de fincas pueden tomarlo á prueba, seguro que lo adoptarán para sus dotaciones; J. Campbell y Comp., calle de la Obrapía n. 118. 31-15 Jun

Aviso interesante. En la calle de Cuba n. 37 en la carpintería, acaba de establecerse un trende cantinas por dos sugetos inteligentes en el arte de cocina, tanto á la española como á la catalana, por haberlo egercitado en su pais y en esta: los señores que gusten favorecerles podrán pasar á tratar á dicho establecimiento. 6-13

Plumas de acero de Guillot.
Tinta inglesa.
Papel inglés para esquelas.
Sobres para cartas.
Tinteros de cristal y otros artículos de escritorio.
En el Buen Gusto de Paris calle del Obispo n. 27. 8 14

3545 piés de tubos de hierro de 3 pulgadas propios para gas: calle de Neptuno n. 51 esquina á la del Aguila. 6-14

Aceites legítimos de mamey y de avellanas
—Desde hoy se hallan de venta recien preparados por prensa en casa D. Manuel Costas, Botica de Sta. Rita calle de Mercaderes n. 87½. 15-11

Organos de nueva invencion en forma de mesa, escritorio, mesa de tresillo con y sin registros, sueltos ó en partida, calle de Mercaderes n. 82. 6-11

La Felicia. ESTABLECIMIENTO DE MODAS Y FABRICA DE FLORES.—*Calle del Obispo número 83, entre Villegas y Bernaza.*—Reformado este establecimiento en un todo vuelve á ofrecer á sus favorecedores un surtido de todo lo mas moderno.

Los ramos de modista y florista están á cargo de personas que es de mas recomendar, puesto que tienen dado pruebas á muchas elegantes de la Habana. SE PICAN VUELOS. 30-14 jl

A los amigos de lo viejo. Se venden las maderas, viejas de cedro y pino de la casa de los desbaratados de la casa de Salud de Garcini darán razon en la calle de San Miguel n. 42 esquina á la del Aguila. 3 14

Acaban de llegar. Latas de chorizos superiores de Asturias á $2 una: plaza Vieja n. 8, baratillo de García y hermano, portales de Jaruco. 10-7 jl.

Para las personas de gusto y delicadas de ESTOMAGO.—Por especial encargo se ha recibido una corta cantidad del mas esquisito, sabroso y añejo vino pajarete de Jerez que tiene 28 años de cosechado, es un bálsamo para los que padecen del estómago é inmejorable para postres. Véndese desde una botella hasta las docenas que se deseen, advirtiéndose que se da á precio, para cerciorarse de su bondad: calle del Sol n. 120 entre Inquisidor y Oficios, de 4 á 7 de la tarde. 6-15

Vino de San Jorge legítimo. Se acaba de recibir una partida en cajas de á 12 botellas el cual se espende al ínfimo precio de 5$ caja: calle de las Virtudes esquina á la del Campanario Viejo, almacen de víveres de Juan Alemany. Advirtiendo que quedan muy pocas cajas para realizar la partida 15-16

Confitería repostería y nevería DE SANTA TERESA, calle del Teniente-Rey n. 20 entre Habana y Compostela.—D. Rafael Mira de Pellisser dueño hoy de la tan antigua y acreditada confitería como es la de Sta. Teresa, tiene el honor de anunciar al público la reforma que ha hecho en dicho establecimiento, agregándole un salon para servir toda clase de refrescos, helados, chocolate, vinos, licores y lo demás concerniente á este establecimiento. Para el efecto hay buenos operarios para confeccionar toda clase de trabajo. El servicio será con todo esmero y prontitud, de lo que podrán cerciorarse los que deseen favorecer el establecimiento. 8-16

Aviso á los sastres. En la peletería Jóven Emilia, situada en la calzada de Galeano haciendo esquina á la iglesia de Monserrate, se encontrarán cajitas de jaboncillo de varios colores para rayar géneros, al ínfimo precio de 14 rs gruesa. 10-15

Pólvora inglesa superior marca C para centeras: marca F fina, se vende en la calle del Teniente Rey n. 88, casa de los Sres. A. Kobbe, Loling y cp. 15 11

ESPECTACULOS
Teatro de Villanueva.
Empresa de los Sres. Martinez Casado.

Sorprendente y variada funcion dramática que se verificará el viérnes 16 á beneficio de don Luis Ortega de la Flor, primer actor de carácter anciano, que tiene el honor de dedicarlo al real Colegio de corredores de la Habana.

PROGRAMA.

Gran sinfonía á toda orquesta.

El sorprendente drama en 4 actos precedido de un prólogo y nunca representado en la Habana, nominado.

MARTIN EL GUARDA COSTAS,

Los esposos Gerada bailarán el sandunguero

POTPOURRI DEL JARABE.

La jocosísima pieza escrita para el beneficiado

LA ASTUCIA DE UNA MUGER.

A las 7½

Guanabacoa. SALONES DE SANTA RITA.—Gran baile que tendrá efecto el domingo 18 del corriente si el tiempo lo permite, en el que se tocarán várias y distinguidas danzas entre ellas "Papá yo me voy al baile de Santa Rita". Tocará la acreditada orquesta de Feliciano Ramos: dando principio á las 8 de la noche y terminará á las 4 de la mañana.

Entrada de caballeros 1 peso: Señoritas grátis.

NOTA: La entrada de señoritas será obtenida por papeleta para evitar de este modo abusos, y si alguna de estas por olvido involuntario no se le mandare, podrá solicitarla en el mismo salon. 3-16

AVISOS DE MATANZAS.
MAQUINARIA DE PATENTE
DE LOS
Sres. H. O. Robinson y Compañía
DE
LONDRES.

D. José Bell, injeniero y ajente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, injenieros y fabricantes de las acreditadas máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes, etc. etc.. conducidos en la Isla con el nombre "de Robinson" solicita órdenes de los Sres. hacendados por la maquinaria de esa fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., estas han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, su fuerza, duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de vencer, en cuyas particularidades no las aventajan las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, al cual están fuertemente sujetos, permite el efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la finca, ahorrándose el costo de las escavaciones y fundaciones de ladrillos y maderas que para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son sentadas por completo y probadas por vapor en el taller en Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente ántes de embarcarlas para el estrangero.—Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de su superficie y la atencion mas esmerada se da á la eleccion de las materias y á los detalles de la mano de obra.

Los espresados señores tienen en el almacen en Matanzas y de venta los nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden sentar sin necesidad de cobre Para la empuñadura, ni de madera, siendo completos por sí, lo que les hace mas baratas, y por la gran superficie evaporadora brindan una notable economía de tiempo, gastos y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y compañía tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de respeto para sus máquinas y trapiches, como tambien de los trenes y tachos de su nuevo sistema. En casa de D. J. M. Morales y comp. impondrán dicho señores ó el injeniero.—Tambien tiene de venta en esta una escelente paila nueva (con dos fluses) de 30 piés de largo y 6 idem de diámetro, con válbulas de seguridad etc. etc., formalia y demás piezas correspondientes. 8 6 meses-15 mayo.

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

E. V. Haughwout y Cp. de N-York y Paris.—Importan y fabrican efectos de cristal, china lisos y labrados, candelabros, colgantes, espejos, cubiertos y toda clase de trabajo plateado.

TIENEN SU DESPACHO
n. 488, 490 y 492 Broadway esquina á la calle Broome N-York.
24 calle de Paradis Poissonniere Paris.

Los Sres arriba espresados tienen el honor de invitar á los habitantes de Cuba que visitan la ciudad de Nueva-York, para que lo hagan á su establecimiento, donde podrán inspeccionar sus departamentos de manufactura; esclusivos en su clase, que encontrarán muy interesante. Los mismos Sres habiendo tenido el gusto de tratar con muchas de las principales familias de Cuba, por espacio de 20 años, se han dedicado con especialidad á ciertos ramos entre los de su género, con el fin de complacer del todo el gusto Cubano. Se advierte que en dicho establecimiento se hablan los idiomas españoles, francés é inglés. 30-30-jn

Imprenta del "Diario de la Marina"
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 13.

— 88 —

Estaba en primer lugar la señorita Fleury, á quien el Sr. de Gonzaga dispensaba bondades; luego estaban la señorita Nivelle, la hija del Misisipí, la gorda y rechoncha Cidalisa, buena muchacha, naturaleza de esponja que absorbía madrigales y palabras ingeniosas para devolverlas en necedades á poco que la esprimiesen, las señoritas Derbois, Dorbigny y otras cinco ó seis señoritas igualmente enemigas de la sujecion y de las preocupaciones.

Todas eran hermosas, jóvenes, alegres, muchachas resueltas, locas y propensas á reir aun cuando sintiesen deseos de llorar. Esto lo trae consigo el oficio. No se busca á un abogado para que no pleitee. Una bailarina triste es una produccion nociva que debe dejarse á un lado.

Hay quienes creen que la condicion mas triste de esas ecsistencias lacerantes y á veces laceradas que bullen en la gasa rosada como el pez en la sarten es la de no tener derecho á llorar.

Gonzaga se hallaba ausente. Acababan de llamarle al Palacio Real.

Además del asiento que le aguardaba habia otros tres asientos desocupados.

El primero era el de Doña Cruz, que se habia retirado al marcharse Gonzaga.

Doña Cruz habia hechizado á todo el mundo en la mesa, á pesar de que habia impedido que la conversacion llegase á ese alto diapason que alcanzaba, dicen, desde los primeros platos, una orgía de la Regencia.

No se sabia á punto fijo si el príncipe Gonzaga habia obligado á Doña Cruz á presentarse, ó si la

— 85 —

El pabellon de Gonzaga tenia la figura de un kiosco disfrazado de templo. La Vénus empolvada del siglo XVIII hubiera escogido en él sus altares.

Un pequeño peristilo blanco, flanqueado de dos pequeñas galerías blancas, y cuyas columnas corintias sostenian un primer piso oculto detrás de un terrado: el segundo piso saliendo de repente de las proporciones cuadradas del edificio se elevaba en mirador de seis frentes coronado de un techo de forma de sombrero chinesco.

Era obra muy atrevida, segun la opinion de los aficionados de entonces.

Los poseedores de ciertas *villas deliciosas* esparcidas alrededor de París creen haber inventado ese estilo macarrónico. Están en un error: el sombrero chinesco y el mirador datan de la infancia de Luis XV. Solamente que el oro, regado con profusion, daba á las escentricidades de entonces un aspecto que nuestras *villas* económicas, aunque *deliciosas*, no pueden tener.

El esterior de esas jaulas de lindos pájaros podia ser censurado por un gusto severo; pero era mono, caprichoso, elegante. En cuanto al interior nadie ignora las cuantiosas sumas que un gran señor se complacia en enterrar en su casita.

El señor príncipe de Gonzaga, mas rico él solo que media docena de muy grandes señores juntos, no habia podido prescindir de sacrificarse á aquella fastuosa moda. Su locura pasaba por una maravilla.

Constaba de un gran salon exágono cuyos seis lienzos constituian las bases del mirador.

— 81 —

Cocardasse y Passepoil lo vieron al mismo tiempo.

—Atencion! dijo el gascon.

—Atencion! repitió el normando.

—Allá voy! Allá voy! dijo Chaverny.

—¿De donde vienes? preguntó Navailles.

—De aquí cerca.... Del otro lado de la iglesia. Ah primo! ¿Necesitas dos odaliscas á la vez?

Gonzaga palideció. En la claraboya se iluminó el rostro del jorobado y luego desapareció.

El jorobado estaba detrás de su puerta y contenia con ambas manos los latidos de su corazon.

Aquella espresion acababa de herirle como un rayo de luz.

—Looo! Looo incorregible! esclamó Gonzaga casi alegremente.

A su palidez habia reemplazado la sonrisa.

—Dios mio! contestó Chaverny, la indiscrecion no es muy grande.... Saltó inocentemente por encima del muro para dar un paseito por el jardin de Armida.... Armida se ha duplicado.... hay dos Armidas..... faltando á ambas un Rinaldo!

Causaba sorpresa ver al príncipe tan tranquilo ante aquella insolente calaverada.

—¿Y te gustan? preguntó riendo.

—Adoro á las dos.... ¿Pero qué ocurre, primo? dijo. ¿Porqué me habeis mandado llamar?

—Porque esta noche estás de boda, contestó Gonzaga.

—Vaya! Vaya! dijo Chaverny. ¡De veras? ¿Hay todavía quien se case? ¿Y quien es?

11

— 84 —

justas de palabras. Tienen talento; pero no tanto como yo. He, hé! Sin faltar al respeto que debo á Monseñor á mí no me faltarán chistes: os lo prometo. Vereis al jorobado en la mesa: es tenido por un buen muchacho.... Ya vereis! Ya vereis!

VI.

EL SALON Y EL RETRETE.

Ecsistía aun en tiempo de Luis Felipe, en la calle de Folie-Mericourt, en París, una muestra de aquella menuda y preciosa arquitectura de los primeros años de la Regencia. Habia en ella un poco de fantasía, algo de griego y algun tanto de chinesco. Las disposiciones hacian cuanto podian por fijarse en alguno de los cuatro estilos helénicos; pero el conjunto tenia algo del kiosco y las líneas lucian de distinto modo que en el Partenon.

Parecian cajitas de chocolate y anises en toda la acepcion de la palabra. En el *Fiel Pastor* se fabrican aun multitud de esas cajitas de carton con relieves turcos ó siameses, exágonos en su mayor parte, y cuya graciosa hechura forma las delicias de los compradores de buen gusto.